

MEMORIA

2 0 0 6



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**

Avda. Jaime I el Conquistador, 1 - Entlo.
30008 Murcia

Telf: 968 27 74 00 - Fax: 968 27 74 01

WEB:
www.cofrm.com

Dirección de correo electrónico:
colegio@cofrm.com

**COMUNICACIÓN, JUNTA DE GOBIERNO
y PRESIDENCIA**
Telf: 968 27 74 03

CIM y CEIM
Telf: 968 27 74 56

INFORMÁTICA
Telf: 968 27 74 04

Edita

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la
Región de Murcia

Textos e información gráfica

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la
Región de Murcia

Diseño y maquetación

A2 Comunicación e imagen

Impresión

Tip. San Francisco, S.A. - Murcia

Dep. Legal: MU-793-2004

Carta del Presidente	5
Junta de Gobierno y Comisiones	7
Departamentos Colegiales	13
2005: La Profesión en España	15
Nueva Ley del Medicamento	19
Junta General Ordinaria	20
Semana del Corazón.....	21
Semana de la Diabetes.....	22
Entrega de Diplomas.....	23
Plenufar III.....	24
Nueva Junta de Gobierno.....	25
Auditados por toda la Sociedad	28
Dictamen motivado de la UE	31
Clausura de Curso	32
Certificación de Calidad	33
Apertura de Curso 2006-2007	34
El COFRM por el Medio Ambiente.....	35
Efectos biológicos de antenas y móviles	36
Medalla de oro del Consejo General	37
Presentación de la ARMAI-TP	38
Patrona 2006.....	39
Otras imágenes.....	43
Academia de Farmacia	47
Simpodader	49
Memoria de Secretaría	
Carta del Secretario	57
Secretaría. El Colegio en cifras	59
Memoria del Departamento de Expedientes.....	71
Agenda 2006	72
Área profesional	
Carta de la Vicepresidenta	75
Área Profesional	77
Tesorería	
Carta del Tesorero.....	87
Gestión Económica	89
Cuentas anuales. Auditoría externa.....	101



Carta del Presidente

Prudencio Rosique Robles



Y eso, en definitiva, queremos: Seguir en el camino de tener un Colegio fuerte (que nuevamente, por cierto, recibió su acreditación de calidad), con servicios para ti, con presencia social (la que requiera en cada momento nuestra profesión) y con fuerza institucional

Los abogados con
+ de años
de experiencia



Querida/o Compañera/o:

El año 2006 ha resultado un año singular y en algunos aspectos, especialmente positivo. Murcia, nuestro Colegio, tu trabajo, protagonizó un gran debate y encuentro nacional sobre Atención Farmacéutica, ya que conseguimos hacer del Simpodader 2006 (Simposio de resultados del Programa Dader en Seguimiento Farmacoterapéutico) un encuentro sin precedentes. En esta "Memoria" tenéis cumplida información al respecto, pero quiero destacar algunos de los objetivos que logramos alcanzar, como la necesaria incorporación al debate sobre la Atención Farmacéutica a decanos de Facultades de Farmacia y Catedráticos de Farmacología, o la invitación cursada (y exitosa) a partidos políticos y asociaciones de consumidores a incorporarse a nuestros proyectos y conocer nuestros planteamientos. En cualquier caso, te reitero que en esta "Memoria" tienes toda la información al respecto de esos tres entrañables días de mayo en los que compartimos debate, ciencia y diversión más de 400 farmacéuticos de toda España.

Por otra parte, el año nos trajo algunos cambios legislativos importantes, sin duda alguna la publicación el día 27 de Julio de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, que sustituye a la "histórica" "Ley del Medicamento" de 1990, fue el gran "acontecimiento legislativo de 2006". Se luchó mucho desde diversos frentes por conseguir que se asumieran las propuestas farmacéuticas respecto al borrador inicial de dicha Ley y de hecho el texto final recogía una gran parte de las mismas.

En 2006 hemos seguido trabajando de manera ardua en la formación e información de los Colegiados. El Área Profesional ha realizado un excelente trabajo del que tenéis cumplida información en las páginas siguientes, y el Área de Comunicación ha reforzado, ideado y planificado toda la presencia externa de la

Junta de Gobierno y de los farmacéuticos de la Región. Además, se han reforzado las relaciones con las Asociaciones de Consumidores, repitiendo la encuesta que sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia respecto al servicio que dispensan las Oficinas de Farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras sociosanitarias" elaboraron en el año 2001 las propias Asociaciones y con la que los farmacéuticos mostramos nuestra voluntad y deseo de permitir que se nos audite con la finalidad de adaptarnos cada día más y mejor a las demandas ciudadanas, aunque el resultado de dicha macroencuesta ha manifestado que estamos en el buen camino.

Y eso, en definitiva, queremos: Seguir en el camino de tener un Colegio fuerte (que nuevamente, por cierto, recibió su acreditación de calidad), con servicios para ti, con presencia social (la que requiera en cada momento nuestra profesión) y con fuerza institucional.

Para ello y para ti trabajamos.

Esta "Memoria", que con tanto cariño realizamos, evidencia cuanto supuso el año 2006.

Unos hechos que jamás hubieran ocurrido sin el buen hacer de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio la que estaba hasta abril de 2006 y la que me acompañó tras el proceso electoral, por supuesto sin los excelentes profesionales que trabajan en nuestra casa y mucho menos e inevitablemente, sin vosotros. Este año hemos superado todas las expectativas de participación Colegial y es que, efectivamente, el Colegio somos todos y será lo que vosotros queráis que sea. Y ahí estamos, con optimismo, ilusión proyectos y ganas, esperando tu – afortunadamente– constante presencia y aportación.

Recibe un fuerte abrazo,

Prudencio Rosique Robles
Presidente

Junta de Gobierno



Durante el año 2006 una nueva Junta de Gobierno colegial ha tomado posesión tras el proceso electoral desarrollado en el primer trimestre del año



Junta de Gobierno hasta el 24 de abril de 2006





Junta de Gobierno hasta el 24 de abril de 2006

PRESIDENTE	Prudencio Rosique Robles
SECRETARIO	José Carlos Moreno Bravo
TESORERO	Juan Desmots Gutiérrez
CONTADOR	Juana María Morales Arnau
VOCAL 1º VICEPRESIDENTA	Isabel Tovar Zapata
VOCAL 2º	Juan Miguel Bosch Hervás
VOCAL 4º	Juan Pedro Martínez Jiménez
VOCAL 5º	Domingo Arcas López
VOCAL 6º	Pedro Hernández Rex
VOCAL 7º	María Dolores Sánchez Díaz
VOCAL 8º	José Luis Anunci Gelabert
VOCAL 9º	Alicia Casanueva Luis
VOCAL 10º	Antonia María Maurandi Guillén
VOCAL 12º	Belén Aguilera Musso
VOCAL OFICINA DE FARMACIA	Joaquina Gómez Sánchez
VOCAL DE DERMOFARMACIA	Mariano Ramón Díez García
VOCAL DE ALIMENTACIÓN	María Victoria Cárdenas Rueda
VOCAL DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Eduardo Pérez García (hasta el 20 de octubre de 2005)
VOCAL DE DISTRIBUCIÓN	Manuel Antón Muñoz
VOCAL DE ÓPTICA	Pedro Antonio Rivera Rocamora
VOCAL DE ORTOPEDIA	Encarna García Legaz
VOCAL DE ANALISTAS	Eduardo Luis Martínez Bellvís
VOCAL DE INDUSTRIA	Luis Orts Llopis
VOCAL DE HOSPITALES	María Teresa Antequera Lardón
VOCAL DE TITULARES	María del Carmen Seemann Fries



Junta de Gobierno desde el 24 de abril de 2006



Junta de Gobierno desde el 24 de abril de 2006

PRESIDENTE	Prudencio Rosique Robles
SECRETARIO	José Carlos Moreno Bravo
TESORERO	Juan Desmonts Gutiérrez
VICEPRESIDENTA	Isabel Tovar Zapata
VICESECRETARIO	Juan Miguel Bosch Hervás
VICETESORERO (CONTADOR)	Domingo Arcas López
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Rosa María Alarcón García
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Elena Fernández Díez
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Antonia María Maurandi Guillén (baja 10 de julio)
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Juan Pedro Martínez Jiménez (alta 19 de diciembre)
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	María Dolores Sánchez Díaz
VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)	José Luis Anunci Gelabert
VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)	Pedro Antonio Rivera Rocamora
VOCAL ÁREA III (LORCA)	Juan Bartolomé Martínez García (baja 10 de julio)
VOCAL ÁREA III (LORCA)	Inmaculada Hidalgo Oller (alta 19 de diciembre)
VOCAL ÁREA IV (NOROESTE)	Cristóbal Molina Martínez
VOCAL ÁREA V (ALTIPLANO)	Joaquín Gómez Gómez
VOCAL ÁREA VI (VEGA DEL SEGURA)	Manuel Soria Fernández-Mayoralas

Junta de vocalías de Sección

VOCAL DE ALIMENTACIÓN	Pilar Zaragoza Fernández
VOCAL DE LABORATORIO CLÍNICO	Eduardo Luis Martínez Bellvís
VOCAL DE DERMOFARMACIA	Mariano Ramón Díez García
VOCAL DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA	Manuel Antón Muñoz
VOCAL DE INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Esperanza de la Caridad Pastor Fernández
VOCAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN	Juan Carlos Baraza Laliga
VOCAL DE ÓPTICA OFTÁLMICA Y ACÚSTICA AUDIOMÉTRICA	Ascensión Martínez Martínez
VOCAL DE ORTOPEDIA	Encarna García Legaz
VOCAL DE PLANTAS MEDICINALES Y HOMEOPATÍA	José López Gil
VOCAL DE REGENTES, SUSTITUTOS Y ADJUNTOS	Rafael Ramírez Chica
VOCAL DE FARMACIA HOSPITALARIA Y RADIOFARMACIA	María Teresa Antequera Lardón
VOCAL DE TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA	Juana María Morales Arnau
VOCAL DE ADMINISTRACIÓN	Claudio Buenestado Castillo
VOCAL DE JUBILADOS	Antonio Andrés Pardo Vidal



Comisiones

Año 2006

HASTA EL 24 DE ABRIL

COMITÉ DIRECTIVO

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez

COMISIÓN PERMANENTE

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN ÁREA PROFESIONAL

Dña. Joaquina Gómez Sánchez
D. Mariano Díez García
Dña. Victoria Cárdenas Rueda
D. Eduardo Pérez García
D. Manuel Antón Muñoz
D. Pedro Rivera Rocamora
Dña. Encarna García Legaz
D. Eduardo Luis Martínez Bellvís
D. Luis Orts Llopis
Dña. María Teresa Antequera Lardón
Dña. María del Carmen Seemann Fries
Coordinada por Dña. Isabel Tovar Zapata

COMISIÓN MIXTA COFMU-SMS

D. Prudencio Rosique Robles
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Juan Desmonts Gutiérrez
Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIÓN ECONÓMICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Domingo Arcas López

D. José Luis Anunci Gelabert
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. Antonia María Maurandi Guillén

COMISIÓN DE EXPEDIENTES

Dña. Juana María Morales Arnau
D. José Carlos Moreno Bravo
D. Pedro Hernández Rex
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Joaquina Gómez Sánchez
D. Mariano Ramón Díez García
Dña. Encarnación García Legaz

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN (Interna/Externa)

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIONES DE ESTATUTOS

BLOQUE I - PARTE GENERAL
Coordinador: D. José Carlos Moreno Bravo
D. Francisco Olmos Rojo
D. Joaquina Gómez Sánchez
D. Eduardo Pérez García
Dña. Alicia Casanueva Luis
D. José López Gil
Dña. Esther Martínez Monje
Dña. Trinidad Viel Ramírez
D. Manuel Reyes Crespo
Dña. Encarnación R. Moreno Guillén
D. Joaquín Gómez Gómez
D. Francisco Martínez Serrano
Dña. Mariano Díez García

BLOQUE 2 - RÉGIMEN ELECTORAL Y RÉGIMEN ECONÓMICO

Coordinador: D. Juan Desmonts Gutiérrez
D. Juan A. Ladrón de Guevara Mellado

D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Miguel Chamorro Gómez
D. José María Abenza López

BLOQUE 3 - RÉGIMEN SANCIONADOR, PREMIOS, DISTINCIONES

Coordinador: D. Domingo Arcas López
Dña. Amelia Corbalán Belmonte
D. Cayetano Rivera Rocamora
Dña. María Ángeles Ruiz Precioso
Dña. Yolanda García García
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Carlos C. Fernández García

COMISIÓN DE CALIDAD

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Domingo Arcas López
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Alicia Casanueva Luis

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Hernández Rex
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. José Luis Anunci Gelabert
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso



COMISIONES

COMISIÓN DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONVENIO MARCO

Formada: (según Convenio)

Presidente, Secretario y Tesorero.

Interna:

- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. Francisco Arturo Ruiz Pina
- D. Juan Pedro Martínez Jiménez
- Dña. Antonia María Maurandi Guillén
- Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Formada por la Comisión Directiva

- Dña. Isabel Tovar Zapata
- Dña. Juana María Morales Arnau
- D. Francisco Arturo Ruiz Pina
- D. Domingo Arcas López
- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. José Luis Anunci Gelabert
- D. Juan Pedro Martínez Jiménez

COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

Formada por la Comisión Directiva

- Dña. Isabel Tovar Zapata
- Dña. Juana María Morales Arnau
- D. Pedro Hernández Rex
- D. Domingo Arcas López
- D. Pedro Guerrero Quadrado
- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN PERSONAL

Formada por la Comisión Directiva

- Dña. Isabel Tovar Zapata
- Dña. Juana María Morales Arnau
- D. Francisco Arturo Ruiz Pina
- D. Juan Pedro Martínez Jiménez
- D. Domingo Arcas López

COMISIÓN TURNOS DE URGENCIA Y VACACIONES

Incluida en Comisión de Expedientes

COMISIÓN CLUB DE REBOTICA

Formada por la Comisión Directiva

- Dña. Isabel Tovar Zapata
- Dña. Juana María Morales Arnau
- Dña. María Dolores Sánchez Díaz
- Dña. Alicia Casanueva Luis
- D. Pedro Hernández Rex
- Dña. Joaquina Gómez Sánchez

Dña. Trinidad Viel Ramírez
y colegiados jubilados que lo deseen

COMISIÓN CLUB FARMACÉUTICO JOVEN

Formada por la Comisión Directiva

- Dña. Isabel Tovar Zapata
- Dña. Juana María Morales Arnau
- Dña. Belén Aguilera Musso
- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. Juan Pedro Martínez Jiménez
- Dña. Antonia María Maurandi Guillén
- Dña. María Dolores Sánchez Díaz
- D. Rafael Ramírez Chica
- Dña. Alicia Marín Armero
- D. José Manuel Casán Plaza
- D. Alejandro Galindo Tovar

COMITÉ ASESOR

- Dña. Concepción de la Peña Abellán
- Dña. Lutgarda García Lorente
- D. Juan Ángel Álvarez Gómez
- D. Antonio José Jiménez Jimeno
- D. Joaquín Jordán Pérez
- D. Olegario del Amor García
- D. Antolín Periago Vera
- D. Juan Aguilar Amat Bañón
- D. Carlos Ceferino Fernández García
- D. José María Abenza López
- D. Francisco Jesús Girón Martínez
- D. Juan Serna Fuentes
- D. Guillermo Manuel Vivero Bolea
- Dña. Magdalena Escarabajal García-Pagán
- D. Pedro Luis Fernández-Rufete Cerezo
- D. Jacinto Alberto Peñalver Perona
- D. José Luis Castillo Guerrero
- D. Francisco Esteban Sánchez Rosique
- D. Pedro García Gómez
- D. Francisco Olmos Rojo
- D. Cristóbal Alcázar Moreno
- D. José Zarauz García
- Dña. Matilde Pilar Soto Fernández
- D. Joaquín Gómez Gómez
- D. Juan Bartolomé Martínez García
- Dña. Ascensión Martínez Martínez
- D. Cecilio Martínez Martínez
- D. Juan Ernesto Peña Ros
- D. Francisco Muñoz Soriano
- D. José Miguel Soler Flores
- D. Eduardo-José Gil Cavero
- D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas
- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. Manuel Suárez Ortega
- D. Cayetano Rivera Rocamora

- D. Diego Buendía Mayordomo
- D. Miguel Manuel Pérez-Guillermo Valdés
- D. Juan Luis Moreno García
- Dña. Gloria María Tomás y Garrido
- D. Manuel Florentino Calatrava Torres
- D. Luis Varona Gómez
- Dña. María del Carmen Jiménez Jiménez
- D. Ángel Liza Arce
- D. Antonio Escudero Fajardo
- Dña. Araceli Clavel Rojo

DESDE EL 24 DE ABRIL

COMITÉ DIRECTIVO

- D. Prudencio Rosique Robles
- D. José Carlos Moreno Bravo
- D. Juan Desmots Gutiérrez

COMISIÓN PERMANENTE

- D. Prudencio Rosique Robles
- D. José Carlos Moreno Bravo
- D. Juan Desmots Gutiérrez
- Dña. Isabel Tovar Zapata
- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. Domingo Arcas López
- Dña. Rosa María Alarcón García
- D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas

COMISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Coordinador: D. Juan Miguel Bosch Hervás

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Coordinador: D. Prudencio Rosique Robles

COMISIÓN PROFESIONAL

Coordinadores: Dña. Isabel Tovar Zapata y
D. Joaquín Gómez Gómez

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Coordinador: D. Juan Desmots Gutiérrez

COMISIÓN JURÍDICO-LEGAL

Coordinador: D. José Carlos Moreno Bravo

COMISIÓN LÚDICA Y ACTOS SOCIALES

Coordinador: D. Prudencio Rosique Robles

COMISIÓN DE IDEAS

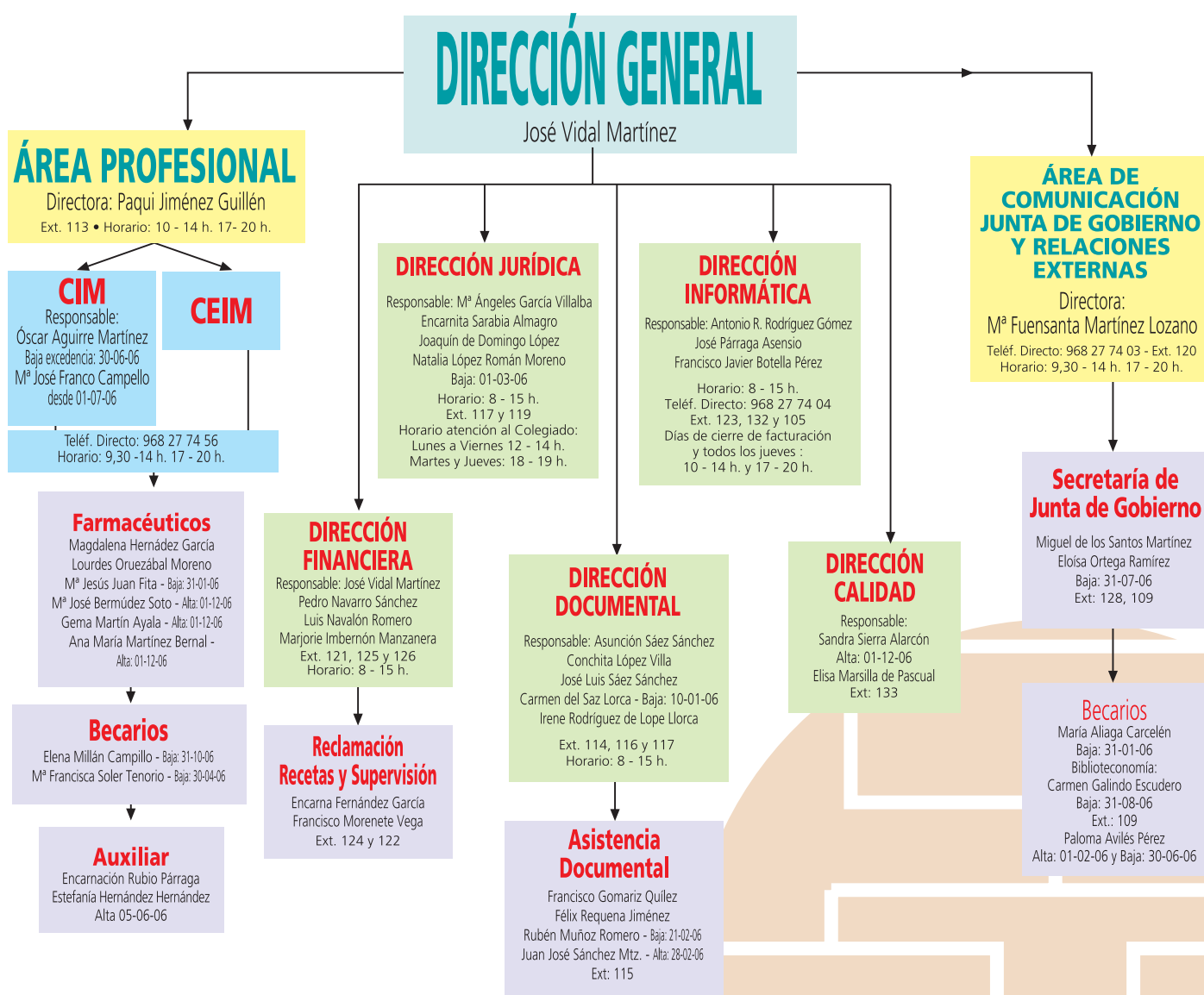
Coordinadores: Dña. Juana María Morales
Arnau y D. Domingo Arcas López

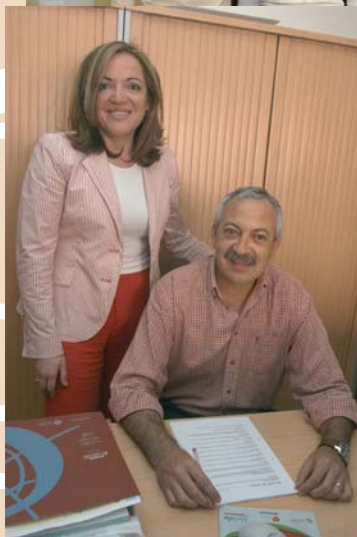
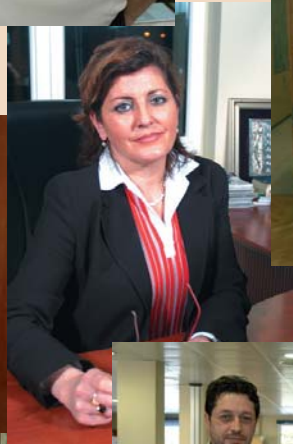


Departamentos Colegiales

Composición del personal de los distintos departamentos del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Al servicio del farmacéutico de la Región de Murcia





La Profesión en España



Resumen de los acontecimientos más destacados de la profesión farmacéutica en el territorio nacional

Año 2006

E N E R O

3 Alcanzar el diálogo y entendimiento prometido a las comunidades autónomas, sobre todo las gobernadas por el Partido Popular, es uno de los retos principales que pone de manifiesto José Martínez Olmos, secretario general del Ministerio de Sanidad. En opinión de Martínez Olmos, la receta electrónica se encuentra en periodo de obtención de información, pero los primeros resultados del piloto de Extremadura estarán listos en el primer trimestre del año, y posteriormente anuncia que en tres o cuatro años el Sistema Nacional de Salud estará "totalmente informatizado". En cuanto a la Ley de Cohesión y Calidad asegura que "es el gobierno quien tiene que pagar las nuevas prestaciones".

10 Tras un largo proceso de reflexión las distribuidoras Cofares y Hefame anuncian el inicio de fusión entre ambas compañías, que tienen previsto que culmine el mes de junio, siempre y cuando dicha decisión sea respaldada por la Asamblea General de las cooperativas. Carlos González Bosch, presidente de Cofares, anuncia que esta unión dará solidez al modelo de distribución.

16 Además de la futura ley del medicamento, el Ministerio de Sanidad tiene otras iniciativas de gran calado en la agenda 2006. Entre las medidas incluidas en el plan estratégico de política farmacéutica destacan –por su impacto en la labor de los farmacéuticos en la oficina de farmacia– las relacionadas con la aprobación y el uso de fármacos EFP. Así lo afirma, María Teresa Pagés, directora general de farmacia y productos

sanitarios. Sobre la Ley del Medicamento, Pagés considera que el texto es "equilibrado y se ha discutido mucho". Sobre el papel de farmacéutico, la directora general de farmacia muestra su asombro al oír comentarios de que existe preocupación por parte de este colectivo respecto a su papel, ya que "reiteradamente" el ministerio ha demostrado el "apoyo y reconocimiento a la labor del farmacéutico".

El Ministerio de Sanidad presenta los datos del gasto farmacéutico que cierran el año 2005, que presentan un crecimiento del 5,63%. Unos datos remitidos por el ministerio con gran satisfacción, no compartida por los agentes del sector. Industria y farmacia se consideran damnificadas por unas medidas que, de no modificarse, volverán a repetir la historia a lo largo de 2006.

18 Tras el inicio de la liberalización de los horarios de las farmacias, a partir de la Ley 16/1997, las que abren 24 horas viven un parón derivado de la falta de rentabilidad que están sufriendo, ya que por las noches no existe gran demanda. Barcelona ha perdido tres farmacias con horario continuado en el último año; Madrid capital tiene dos menos, igual que Oviedo; mientras que Baleares cuenta con una menos. Las situadas en las zonas de mucha afluencia o cerca de ambulatorios son las que perduran.

F E B R E R O M A R Z O

1 Se amplía el plazo para presentar las enmiendas a la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos hasta el 7 de febrero; y se podría postergar mucho más si se llega a aprobar una lista de

comparencias de expertos, como solicitan varios grupos políticos. Al menos PP, ERC y CiU son partidarios de solicitar a profesionales del sector que expongan su postura antes de debatir la ley.

14 Médicos y farmacéuticos dan el pistoletazo de salida a las comparencias para el proyecto de ley del medicamento. Pero los parlamentarios no pueden atisbar nada del equipo multidisciplinar por el que siempre aboga Pedro Capilla. El motivo: un debate indirecto que mantuvo con Isacio Sigüero por temas como el seguimiento fármaco terapéutico, la sustitución o la prescripción por principio activo.

24 Unos 2.000 farmacéuticos se concentran para protestar contra la futura Ley del Medicamento, cumpliendo de esta manera las expectativas del Colegio de Farmacéuticos de Madrid (COFM). El objetivo de esta manifestación es convertir al farmacéutico en el protagonista y voz de sus preocupaciones. Los asistentes entran en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid enarbolando pancartas y pronunciando lemas contra una ley que consideran lesiva para su profesión. Durante el encuentro –al que acudieron representantes de las asociaciones patronales, de la distribución y de los colegios farmacéuticos– se firmó un manifiesto con la intención de enviarlo al Parlamento.

1 Tras la reunión de 1 de marzo en la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF), el Colegio de Farmacéuticos de Madrid decide abandonar los órganos de gobier-



no de la entidad nacional. José Enrique Hours –que se había comprometido días antes ante notario a no presentar su candidatura a la presidencia del CGCOF– manifiesta que hasta que no sean asumidas por el Consejo las enmiendas presentadas al proyecto de Ley de Garantías por el colegio madrileño, la junta de Gobierno del COF que preside no acudirá a ninguna convocatoria hasta la celebración de nuevas elecciones en la corporación nacional.

6 Para Mario Mingo, portavoz de Sanidad del PP, el proyecto de Ley de Garantías ignora las normativas aprobadas en la anterior legislatura y para Rosa María Bonás, portavoz de Sanidad de ERC, el texto tiene como único objetivo la contención del gasto farmacéutico con medidas muy perjudiciales para la industria.

29 Todos los grupos parlamentarios a excepción del PP, aprueban en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados el dictamen de la ponencia sobre la Ley de Garantías. Las diferencias entre los distintos representantes políticos se centran en la determinación de las competencias autonómicas y en la venta de fármacos por Internet –finalmente no autorizada–.

A B R I L

3 El texto del proyecto de Ley de Garantías pasa a la Cámara Alta tras ser aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados. La Cámara Baja envía el texto al Senado tras revocar las 16 enmiendas que habían sido aprobadas una semana antes de la Comisión de Sanidad, de manera que las comunidades autónomas perdieron las competencias adquiridas en materia de fármacos y las especialidades farmacéuticas publicitarias vuelven, de nuevo, a estar disponibles en la Red.

19 El último pleno del Consejo General de Farmacéuticos (CGCOF) acuerda la fecha de las elecciones a la presidencia del máximo órgano colegial; el próximo 8 de junio. Los comicios elegirán presidente, dos de los tres vicepresidentes y

el tesorero, además de algunas vocalías –distribución, farmacia hospitalaria, alimentación, dermofarmacia, oficina de farmacia, investigación y docencia y óptica y acústica–. Por su parte, Pedro Capilla no aclara si vuelve a presentarse o no. El cierre de candidaturas se producirá el 18 de mayo.

M A Y O

1 El COF de Madrid adelanta sus comicios. El Colegio de Farmacéuticos de Madrid (COFM) acuerda adelantar la convocatoria de las elecciones del mes de julio, en lugar de esperar hasta finales de año. Este año los comicios tendrán lugar –en el caso de que haya más de una candidatura– el próximo 2 de julio. De momento, lo que es seguro es que José Enrique Hours no puede volver a optar al cargo de presidente, ya que los actuales estatutos fijan el límite en dos legislaturas.

11 Capilla anuncia su deseo de seguir al frente del CGCOF. Una semana antes de que venciese el plazo de presentación de candidaturas, el presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF), Pedro Capilla, hace pública su opción de optar a la reelección junto con casi todos los miembros de su comité directivo. Capilla explica que su decisión de intentar continuar al frente del Consejo responde al deseo de continuar con “una labor” que entiende que “ha sido fecunda en estos tres años”. Entre los principales retos que se plantearán a quien dirija el CGCOF una vez que se celebren las elecciones, se encuentra la futura Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.

19 La Ley del Medicamento se enfrenta a un lavado de cara en el Senado. Precios de referencia, sistemas personalizados de dispensación de medicamentos, suspensión del sistema de las aportaciones por volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud... Los cambios que quiere introducir el Grupo Popular, que tiene mayoría en el Senado, amenazan con dar un giro radical al Proyecto de Ley de

Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios antes de su vuelta al Congreso de los Diputados. Finalizado el periodo de presentación de enmiendas, los grupos han registrado cerca de 300 alegaciones al texto del Gobierno. De ellas 114 corresponden al PP.

26 Portugal romperá el binomio del farmacéutico-titular. El Gobierno luso anuncia que próximamente procederá a la liberalización de la propiedad de las oficinas de farmacia, de manera que no sea necesario ser farmacéutico para ser titular, con el objetivo de acercar más el medicamento y la Atención Farmacéutica a los pacientes. Estas razones no convencen al sector luso, que cree que se perjudicará a la profesión y al paciente al primar los intereses comerciales sobre los sanitarios. Por su parte, Pedro Capilla, presidente de CGCOF, manifiesta que esta medida perjudica tanto a la profesión como a los pacientes. “La pérdida de la titularidad coarta mucho la libertad profesional desde el punto de vista de afrontar responsabilidades”, señala.

J U N I O

8 Pedro Capilla es reelegido presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, tras lograr el apoyo de 37 de los presidentes provinciales. Capilla, máximo representante del CGCOF desde el año 1988, dirigirá la institución durante otros tres años más. Los 37 votos cosechados por su candidatura en las elecciones del 8 de junio representan para el presidente reelegido el respaldo más elevado conseguido en la historia del CGCOF y un espaldarazo a la actuación de la institución de cara a la futura Ley del Medicamento.

14 Se reabre el debate sobre el farmacéutico prescriptor. La Comisión de Sanidad del Senado da el visto bueno para que la futura Ley de Garantías abra la posibilidad de que profesionales sanitarios como los enfermeros y los podólogos puedan utilizar o autorizar medicamentos previamente determinados por el Minis-



terio de Sanidad a través de protocolos de actuación conjuntamente con el sector médico.

26 La fusión entre Cofares y Hefame se frustra por 137 votos. Tras el resultado de los votos, el proyecto, que necesitaba el "sí" del 66,6% de los votantes se cerró en un 60,5%. Tras conocer los resultados, los responsables de ambas compañías ponen de manifiesto que "se ha perdido una gran oportunidad" y que "el resultado de las votaciones perjudica al sector".

28 La Unión Europea ofrece un plazo de dos meses a España para que sus autoridades den una "respuesta satisfactoria" y eliminen lo que considera "una serie de restricciones nacionales" en lo referente a la apertura y regulación de las oficinas de farmacia por la existencia de "una serie de restricciones nacionales". Además de la propiedad, cuya regulación considera "excesiva" respecto al "requisito legítimo de garantizar que las relaciones entre los pacientes y la farmacia corran a cargo exclusivamente de profesionales cualificados en farmacia", la CE alude a las normas de planificación sanitaria en función de la población y de la distancia. La Comisión decide también llevar a Italia ante el Tribunal de Justicia Europeo por motivos similares.

29 El trámite final de la Ley del Medicamento depara pocas sorpresas. Finalmente, el Congreso elimina la mayoría de las modificaciones que había impulsado el PP en el Senado y restituye los 29 artículos que habían sido eliminados. La norma sale adelante con dos puntos polémicos: la aprobación de la venta de EFP por Internet y la prohibición de la prescripción colaborativa, que ha puesto en pie de guerra a los enfermeros. A lo largo de seis meses de tramitación, la Ley de Garantías y el Uso Racional de Medicamentos ha recibido tres enmiendas de totalidad (una de ellas con texto alternativo) y más de 900 parciales (unas 600 en el Congreso y cerca de 300 en el Senado). Según la ministra de Sanidad, Elena Salgado,

su puesta en marcha supondrá un ahorro de más de 1.000 millones de euros en los próximos tres años.

J U L I O

5 La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, asegura en su intervención en la I edición de los premios Fuinsa en Investigación Clínica, que el ejecutivo español intentará llegar a una inversión en I+D+i del 2 % del Producto Interior Bruto en el año 2010. Este propósito deja atrás el 1,8% previsto hasta el momento.

Pocos días después de la advertencia de Bruselas, el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF) celebra una Asamblea Extraordinaria para analizar el dictamen motivado que cuestiona el modelo de apertura, gestión y propiedad de las oficinas de farmacia. Los farmacéuticos empiezan a preparar los argumentos para la defensa del modelo español. El presidente del CGCOF, Pedro Capilla señala la necesidad de apelar al principio de subsidiariedad en las cuestiones de interés sanitario.

12 El dictamen motivado de la Comisión Europea protagoniza la toma de posesión de Pedro Capilla y su equipo al frente del CGCOF. El acto es presidido por la ministra de Sanidad, Elena Salgado, quien se compromete a la "defensa decidida" del modelo español de oficina de farmacia.

20 El Tribunal Constitucional admite a trámite un recurso contra el RD5/2000. La norma vulnera tres artículos de la Constitución. El BOE del 20 de julio refleja la admisión a trámite por parte del Tribunal Constitucional.

SEPTIEMBRE

4 La ministra de Sanidad, Elena Salgado, anuncia su candidatura, con el apoyo favorable tanto del PSOE como del PP, a la Dirección General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), puesto vacante desde el fallecimiento del anterior director, el coreano Lee Jong-Wook, en

mayo de 2006. Además de Salgado, otros 12 candidatos se presentan al cargo, de los cuales saldrán los cinco elegidos que pasarán el corte definitivo para poder optar al puesto.

El Gobierno presenta a Bruselas su defensa de modelo de farmacia español en respuesta al dictamen de la Unión Europea, en el que se cuestiona el modelo farmacéutico mediterráneo. En este contrainforme presentado se aboga por la continuidad del modelo español, ya que las palabras de la propia ministra de sanidad "aquello que funciona bien no parece haber necesidad de cambiarlo". Todos los agentes del sector se muestran partidarios de la postura tomada por el ejecutivo y ofrecen su ayuda al Gobierno para defender conjuntamente nuestro modelo ante Bruselas.

5 Se presenta el anteproyecto de ley de Ordenación Farmacéutica de Andalucía, por el cual se prohíbe la realización de cualquier actividad de promoción de medicamentos –incluida la visita médica– en todos los centros asistenciales andaluces, –lo que se conoce ya como el "visitazo"–. Este anteproyecto, rechazado por la mayoría del sector, choca contra la normativa de la Dirección General de Farmacia, que autoriza estas promociones en todo el territorio nacional. Se estima que 3.000 profesionales pueden ver peligrar su puesto de trabajo si no son reubicados en otras funciones. La Confederación Española de Asociaciones Profesionales de Visitadores Médicos (Ceatimef) lo considera "un agravio comparativo con el resto de las comunidades autónomas".

13 El Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos propone a los diferentes agentes del sector un pacto social que reafirme el modelo de farmacia andaluza, desestabilizado tras el dictamen motivado por Bruselas, la colaboración de la futura Ley de Farmacia y las quejas de determinados colectivos por la política farmacéutica de la región. Según reza el documento entregado por el Consejo, el objetivo de este pacto consiste en "lograr un acuerdo que sirva de estabilidad para la futura Ley de Andalucía".



18 Sanidad comunica a la CCAA, que, por motivos de estrategia, no se les hace entrega de la copia del informe presentado a Bruselas en respuesta al dictamen del organismo europeo sobre la validez del modelo de farmacia mediterráneo. La negativa del ministerio a facilitar el informe se basa en un intento de “evitar problemas” derivados del hecho de que esa respuesta “se pueda interpretar de múltiples formas y se entorpezca la defensa de los intereses de España”.

El ministerio se compromete a entregar un resumen del informe, pero en ningún caso el informe de forma íntegra.

OCTUBRE

5 En la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, el diputado del Grupo Parlamentario Popular Julio Sánchez Fierro alerta de la posibilidad de que el Ministerio de Sanidad no actúe ante el dictamen motivado de Bruselas en defensa del modelo de farmacia español y deje que el tema se resuelva en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, donde se incluiría dentro de la resolución referente a otro estado miembro.

6 En la clausura del XV Congreso Nacional Farmacéutico, el subsecretario de Sanidad, Fernando Puig de la Bellacasa, señala que la Ley de Garantías “ratifica el modelo de farmacia español y está en total coherencia con la normativa de la UE” y subraya que “Sanidad ha hecho una defensa concluyente” de dicho modelo.

11 Farmaindustria solicita al Ministerio de Sanidad que retire las rebajas de precios del 4,2 % y del 2 %, impuestas en 2005 y 2006, respectivamente, alegando que la entrada en vigor del sistema de precios de referencia en marzo de 2007 “generará nuevos ahorros”, en palabras de Humberto Arnés, director general de la patronal de la industria. En su opinión, el crecimiento del gasto entre 2005 y 2008 se situará por debajo del PIB nominal, debido a las medidas incluidas en la Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento. Asimismo, esta institución señala que el artículo 85 de esta norma “discrimina claramente el fármaco

de marca”, en beneficio de los medicamentos genéricos.

25 La directora general de Farmacia, Teresa Pagés, presenta a las comunidades autónomas los RD de Trazabilidad y Visados de Inspección. En trazabilidad, el reto es evitar las faltas de suministro de medicamentos a las farmacias y así cerrar el debate sobre la raíz del asunto.

NOVIEMBRE

2 La Audiencia Nacional, mediante esta sentencia procedente de una denuncia interpuesta en 2005 contra el Ministerio de Sanidad por parte de siete consejeros del PP, obliga a este departamento a convocar una reunión del Consejo Interterritorial para debatir varios asuntos, entre ellos la financiación sanitaria.

8 Margaret Chan es elegida nueva directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cargo que ostentará hasta el 2012.

13 La Federación Andaluza de Informadores Técnicos Sanitarios (Faitsa) y el Servicio Andaluz de Salud (SAS) llegan a un acuerdo sobre el polémico artículo 93.5 del anteproyecto de Ley de Farmacia de Andalucía, que, en su redactado original, prohibía cualquier tipo de promoción de medicamentos –incluida la visita médica– en los centros asistenciales andaluces. Este nuevo acuerdo zanja el problema del “visitazo”, permitiendo así que los 3.000 visitantes con los que cuenta Andalucía puedan ejercer su trabajo.

23 Se cumplen dos años de la aprobación del Plan Estratégico de Política Farmacéutica para el Sistema Nacional de Salud, bajo el lema “por un uso racional del medicamento”. Según el ministerio, la principal acción desarrollada en el Plan es la aprobación de la Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, que trata de garantizar la calidad y universalidad de la prestación farmacéutica en todo el SNS. Fernando Puig de la Bellacasa, subsecretario de Sanidad y Consumo, reconoce que la práctica

totalidad de las medidas previstas ya están siendo implantadas. Los representantes del sector coinciden en valorar positivamente el plan, pero, por contra, consideran que sólo se ha desarrollado el apartado económico.

DICIEMBRE

11 El seguimiento de los medicamentos a lo largo de toda la cadena se convierte en uno de los temas clave del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, centrado en el debate sobre el Real Decreto de Trazabilidad, precisamente en una semana en la que farmacéuticos de diversas comunidades vuelven a denunciar la falta de suministro de hasta 60 fármacos. En la reunión se reconoce que el texto de la norma está aún poco maduro, de forma que se decide que vuelva a ser analizado por los consejeros de Salud en el próximo Consejo Interterritorial. En esta nueva cita se definirá una prueba piloto sobre el sistema informático que permita realizar la trazabilidad, previa a la publicación del Real decreto, que se desarrollará a través del seguimiento de un grupo de medicamentos, previsiblemente algunos de los que más problemas tienen de suministro. Mientras, los esfuerzos del ministerio se centran en minimizar los efectos que ocasionarán las labores de seguimiento de los medicamentos en todo el territorio nacional.

13 La ministra de Sanidad, Elena Salgado, y el subsecretario de Sanidad Fernando Puig de la Bellacasa, insisten en la defensa del actual modelo español de farmacia frente al dictamen motivado de la Comisión Europea, durante el acto de entrega de los Premio Panorama y las Medallas del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF). La ministra asegura que las políticas de mercado interior no pueden poner en riesgo los modelos sanitarios de los países que se basan en la universalidad de la atención, al tiempo que reconoce la labor de farmacéuticos en el uso racional del medicamento.

Información extraída de El Global, El Correo Farmacéutico y Portalfarma



Nueva Ley del Medicamento

El 27 de julio, el Boletín Oficial del Estado publicaba la nueva Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, que sustituye a la normativa de 1990 y que persigue armonizar la legislación española con la normativa comunitaria en esta materia

La Ley del Medicamento incorpora mejoras para la prestación farmacéutica al ciudadano

El texto, en el que fue esencial el trabajo conjunto y coordinado de colegios, consejos autonómicos y el Consejo General, potencia aspectos profesionales, consolida la Farmacia como "establecimiento sanitario privado de interés público", y garantiza que, en beneficio del ciudadano, todos los medicamentos, con y sin receta, seguirán en las farmacias. La nueva norma busca asegurar la calidad y universalidad de la prestación farmacéutica en todo el Sistema Nacional de Salud mediante la mejora de la calidad de la prestación farmacéutica en beneficio de los ciudadanos, la potenciación del uso racional del medicamento y del papel asesor del farmacéutico, y la garantía de la sostenibilidad financiera del sistema.

Dispensación de Medicamentos

Continúa siendo exclusiva de las farmacias, hospitales y centros de sanitarios.

Atención Farmacéutica

Reconoce la labor del farmacéutico como agente de salud.

Farmacia de Atención Primaria y Hospitalaria

Reconocimiento legal expreso de su existencia y recoge las funciones de los servicios de Atención Primaria.

Receta Médica

Se regula de una forma más concisa la obligatoriedad de exigir la receta médica y se refuerza el respeto a la prescripción del médico.

Medicamentos publicitarios en las farmacias

Expresamente se reconoce su dispensación en las oficinas de Farmacia.

Venta de medicamentos sin receta por Internet

La normativa española se sitúa entre



Potencia la Atención Farmacéutica, ya que reconoce la labor del farmacéutico como agente de salud con exclusividad para la dispensación de medicamentos

las más restrictivas de Europa.

Descuentos

Garantiza la independencia de las decisiones relacionadas con la prescripción, dispensación y administración de medicamentos.

Sistema de Farmacología

Se refuerza este sistema al obligar a los laboratorios a una evaluación continua-

da de los medicamentos disponibles.

Medicamentos veterinarios

Se regulará la actuación profesional del farmacéutico.

Prospectos

Son más comprensibles.

PVP en el envase de los medicamentos

Se suprime finalmente la referencia del precio en el envase.

Almacenes de distribución

Se recoge su función prioritaria y esencial de suministro de medicamentos a las farmacias.

Sustitución

Se contemplan las situaciones excepcionales en que el farmacéutico puede sustituir el medicamento prescrito.

Trazabilidad de los medicamentos

En cada envase figurarán codificados los datos del Código Nacional del Medicamento, el lote y la unidad.



Junta General Ordinaria

El 19 de mayo tuvo lugar la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a la que asistieron más de medio centenar de colegiados y en el marco de la cual se dio a conocer la Memoria colegial de 2005, se hizo balance de lo acontecido el pasado ejercicio y se aprobaron los presupuestos de 2005 y el proyecto de presupuestos de 2006

Celebrada el 19 de mayo



En el transcurso de esta Junta, el Secretario del Colegio, José Carlos Moreno, realizó un balance de la gestión y actividades del Colegio.

José Carlos Moreno destacó el incremento del número de colegiados de 1.419 a 1.430, y dijo que "hay un crecimiento continuo en el número de farmacéuticos colegiados en los últimos años, y ello sin duda tiene trascendentales consecuencias en la realidad y dinamismo de la profesión en nuestra Región y constituye la mejor de las garantías de futuro para el colectivo". En cuanto a los programas desarrollados por el Colegio se encuentran el de intercambio de jeringuillas y el Programa de mantenimiento con Metadona, por el que pasaron 73 pacientes y colaboraron 22 oficinas de farmacia, entre otros. El secretario del Colegio puso de manifiesto que en 2005 se resolvieron un total de 494 expedientes, de los que 306 corresponden a aperturas de oficinas de farmacia, 70 a altas de colegiados y 59 a bajas de colegiados, y agregó que se recibieron, asimismo, 15 solicitudes de traslado de oficina de farmacia, 33 de transmisión, y 4 por modificación de local.

También destacó el número de Boletines Informa editados, que ascendió a 5, y las comunicaciones emitidas a través de la Red de Alerta Farmacéutica o SMS vía

móvil que fueron 18.454, así como el aumento de visitas a la página web. Además, José Carlos Moreno indicó que durante el año 2005 se han realizado desde el Colegio un total de 160 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio.

Por su parte, el Tesorero del Colegio, Juan Desmonts, realizó un análisis del volumen de Gestión, tras lo que se aprobó por unanimidad el presupuesto colegial. Por último, el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, destacó la puesta en marcha de los nuevos estatutos y la toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno.

Prudencio Rosique dijo que en el pasado 2005, fueron muchas y variadas las circunstancias que nos influyeron, como le entrada en vigor de la primera parte del RD 2402/2004, que supuso una bajada del margen de los genéricos, así como una disminución del PVP de los medicamentos, y la entrada en vigor en 2006 de la segunda parte del Real Decreto.

Entre las diversas actividades desarrolladas por el Colegio, el presidente destacó las Jornadas sobre salidas profesionales, las Jornadas sobre Nuevas Adicciones, la Semana del Diabético, las Jornadas sobre Fotoprotección en Murcia y Cartagena, la conferencia

sobre nutrición y microondas impartida por Cristina Galiano, el Plenufar III, las Jornadas sobre el Uso Racional de los Antibióticos realizadas en Lorca, la firma de un acuerdo con la UCAM para poder obtener la Diplomatura en Nutrición para los farmacéuticos, la colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena para la elaboración de un trabajo sobre el consumo de Medicamentos en la Región de Murcia y los factores que pueden influir, y el nuevo Formulario de la Región.

En este sentido, Prudencio Rosique recordó el cambio producido en la Consejería de Sanidad con la entrada de Casimiro Jiménez Guillén como Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica y la visita al Colegio de José Martínez Olmos, por entonces Director General de Farmacia.

Prudencio Rosique puso de relieve la apuesta del Colegio por la Atención Farmacéutica con la organización del VI Simpodader y la consecución de la Acreditación en Calidad del Colegio y de treinta farmacias

Prudencio Rosique puso de relieve la apuesta del Colegio por la Atención Farmacéutica con la organización del VI Simpodader, y la consecución de la Acreditación en Calidad del Colegio y de treinta farmacias.

Semana del Corazón



El Departamento de Comunicación del COFRM instaló, con motivo de la Semana del Corazón, un stand en la avenida Alfonso X El Sabio de Murcia, en la que más de una veintena de farmacéuticos, desde el día 30 de marzo y hasta el 1 de abril, realizaron gratuitamente medidas de glucosa, colesterol y triglicéridos, así como del perímetro de la cintura para identificar sujetos con síndrome metabólico, patología que puede derivar en enfermedades cardiovasculares

Al servicio de la Sociedad



Ascen Campillo en un momento de su intervención

Además, se realizaron test para comprobar el grado de cumplimiento de los tratamientos farmacoterapéuticos, es decir, para conocer cómo y cuándo los pacientes toman sus medicamentos, y evitar así ingresos hospitalarios y el empeoramiento de sus patologías.

Igualmente se analizó el nivel de adicción al tabaco, al tiempo que se llevaron a cabo pruebas para la detección precoz de la diabetes. Los farmacéuticos también distribuyeron folletos informativos con indicaciones sobre factores de riesgo de cardiopatías, control de la hipertensión, consejos de desha-

bitución tabáquica y hábitos de vida saludable.

En el marco de estas jornadas, la farmacéutica del Colegio María Ascensión Campillo ofreció una conferencia sobre "Educación, prevención y seguimiento farmacoterapéutico de la patología cardiovascular".

Los colegiados que han participado en la "Semana del Corazón" son:

Ascensión Campillo García
Adolfina Sánchez del Olmo
Alicia Casanueva Luis
Ángela María Nueda Sanz
Antonia M^a Maurandi Guillén
Antonio Soler Marín
Araceli Clavel Rojo
Belén Aguilera Musso
Elena Fernández Díez
Encarnación García Legaz
Inés Jiménez Trigueros
Irene Hernández Maurandi
Luis Tomás Barberán

M^a Ángeles Molina Nicolás
M^a Dolores Maurandi Guillén
M^a Dolores Sánchez Díaz
M^a José Carpés Hernández
M^a Paz Ros Torres
M^a Victoria Cárdenas Rueda
Matilde Pilar Soto Fernández

Del CEIM:

Elena Millán Campillo
Lourdes Oruezábal Moreno
Magdalena Hernández García
M^a José Franco Campello



Semana de la Diabetes

El Director General de Planificación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, Casimiro Jiménez, el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique y el Vicepresidente de la Federación Regional Murciana de Diabéticos (Fremud), Ernesto Valdés, inauguraron las jornadas

Las personas con diabetes y su entorno en el COFRM

La Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes, en colaboración con el Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia celebró, del 29 de mayo al 2 de junio en la sede de la institución colegial, la IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno, en la que bajo el lema 'En la Educación Diabetológica Sumamos Todos' se llevaron a cabo mesas redondas, conferencias y talleres, además de pruebas gratuitas de glucosa, en una carpa instalada en la plaza de Santo Domingo de Murcia.

En su intervención, Casimiro Jiménez hizo referencia al Plan Integral de Atención al Diabético para la Región de Murcia, que abarca hasta 2009 y que pretende detectar la enfermedad en personas con obesidad, colesterol o tensión alta, así como en población de riesgo



Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y el Vicepresidente de la Federación Regional Murciana de Diabéticos (Fremud), Ernesto Valdés, quienes coincidieron en la importancia de la realización de campañas de este tipo para contribuir a la mejora del nivel de vida de los enfermos de diabetes.

En su intervención, Casimiro Jiménez hizo referencia al Plan Integral de Atención al

Diabético para la Región de Murcia, que abarca hasta 2009 y que pretende detectar la enfermedad en personas con obesidad, colesterol o tensión alta, así como en población de riesgo, como latinoamericanos y afroamericanos, con el objetivo de dar a conocer nuevos casos de diabetes sin diagnosticar, mejorar la prevención y promover una atención unificada para todos los pacientes de la Región.

Por su parte el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, destacó la importancia del papel del farmacéutico en campañas formativas de este tipo y la implicación de este colectivo en medidas sanitarias orientadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

en la educación diabetológica sumamos todos

IX SEMANA DE LA PERSONA CON DIABETES Y SU ENTORNO
EN LA REGIÓN DE MURCIA DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2006

asociación murciana para el cuidado de la diabetes (adirmu)

conferencias información actividades infantiles exposición

GOBIERNO REGIONAL DE MURCIA

COMITÉ REGIONAL DE LA FEDERACIÓN DE COMARCAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Entrega de Diplomas

El Director del Programa de Formación Continuada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Fernando Martínez Martínez, hizo entrega el pasado 19 de abril de los diplomas acreditativos a los alumnos que superaron satisfactoriamente el programa de Formación Continuada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada

Programa de Formación Continuada



Fernando Martínez, Isabel Tovar y Óscar Aguirre en un momento del acto



El Director del Programa de Formación Continuada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, Fernando Martínez Martínez, hizo entrega el 19 de abril de los diplomas acreditativos a los alumnos que superaron satisfactoriamente el programa de Formación Continuada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. El evento tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, donde se dieron cita una treintena de alumnos, del total de 113 que han tomado parte en el programa, que se desarrolló

a lo largo de los cursos académicos 2003-2004 y 2004-2005.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, junto con la Facultad de Farmacia de Granada, inició el año pasado un Plan de Formación Continuada con el fin de contribuir en la formación y actualización de los colegiados en aquellos temas relacionados con su profesión.

El programa, de carácter bianual y eminentemente práctico, estuvo formado por seis módulos reconocidos por la Facultad de Farmacia de Granada y por la Comisión Nacional de Formación Continuada.



Plenufar III

El 30% de los mayores de 65 años de la Región de Murcia sufre desnutrición o tiene riesgo de padecerla

Los farmacéuticos presentaron un estudio pionero sobre el estado nutricional de las personas mayores

Según se desprendió de los resultados de la tercera edición de la campaña Plenufar de Educación Nutricional por el farmacéutico a las personas mayores, el 30% de los mayores de 65 años de la Región de Murcia padece desnutrición o tiene riesgo de padecerla.

Este trabajo coordinado por la Vocal de Alimentación del Colegio, Victoria Cárdenas, indicó que el 4% de los mayores de la Región padece desnutrición, mientras que el 25,4% corre el riesgo de padecerla, cifra que a nivel nacional se sitúa en un 22,1%. En otras comunidades como Andalucía el nivel de desnutrición se sitúa en el 4,5%, mientras que en Cataluña asciende al 2,9%, en La Rioja al 4,4% y en Madrid al 3,2%.

En esta iniciativa sanitaria participaron 3.500 farmacéuticos de todo el país, asesorando sobre una adecuada alimentación a más de 26.000 personas mayores

EL 11,7% no consume productos lácteos a diario y el 17,4 no toma huevos y legumbres al menos dos veces a la semana

de 65 años.

El Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Murcia, Prudencio Rosique, quiso destacar la labor de los cerca de un centenar de farmacéuticos de la Región que formaron a 1.164 personas mayores de la provincia.

Durante el desarrollo de esta campaña sanitaria, los farmacéuticos murcianos



realizaron una encuesta – test M.N.A. – a la población, de la que se obtuvo una evaluación del estado nutricional de los mayores de 65 años de la Región de Murcia.

Con estos datos, curiosamente, a pesar de que más de una cuarta parte de la población mayor de 65 años tiene problemas de nutrición, la percepción subjetiva de más de un 87% es que se siente bien nutrido, sin problemas de desnutrición.

Pérdida de peso y obesidad

En relación con la pérdida de peso, el 5,6% de los mayores aseguró haber adelgazado más de tres kilos en los últimos meses, porcentaje que en Murcia está en el 5,5%; en Andalucía en el 6,7%; en Cataluña en el 5,9%; en La Rioja en el 5,3% y en Madrid en el 5,2%.

Otro de los resultados obtenidos a nivel nacional fue que el 29,8% de las personas mayores de 65 años presenta obesidad, con un índice de masa corporal igual o superior a 30. En el caso de Murcia este porcentaje se encuentra en un 36% de la población de más de 65 años con obesidad.

Hábitos dietéticos

Por otra parte, en relación con los hábitos dietéticos, esta valoración del estado nutricional de nuestros mayores mostró que un 17% realiza sólo dos comidas completas al día, en el caso de la Región de Murcia un 18,7%; en el de Andalucía el 21,2%; en el de Cataluña el 17,6%; en el de La Rioja el 16,3% y en el de Madrid un 14,7%.

Además, se desprendieron datos tan preocupantes como que en torno al 10% de los mayores es-

pañoles no consume productos lácteos diariamente, que en el caso de Murcia se sitúa en un 11,7%; algo más de un 16% no toma huevos y legumbres al menos dos veces por semana, cifra que en Murcia asciende a un 17,4%; y un 16% no ingiere carne, pescado y aves cada día, que en Murcia es del 31,1%. Especialmente grave es que más de un 64% de las personas mayores asegura que bebe menos de 5 vasos al día de líquidos, dato que en Murcia asciende al 45,5%, y que un 16,7% no consume frutas y verduras al menos dos veces al día, y en Murcia no lo hace el 82,9%.

Estado de salud

Sobre el estado de salud de los mayores, este estudio puso de manifiesto que más del 74% de los mayores no ha tenido ninguna enfermedad importante, cifra que en la Región se sitúa en el 71,6%; y que el 90% no tiene lesiones cutáneas, dato que en Murcia se sitúa en 87,8%. En relación con los medicamentos, en este estudio se observó que más de un 57% de los mayores toman más de tres fármacos al día, siendo este un porcentaje en la Región de Murcia de un 62,2%.

Nueva Junta de Gobierno



Ramón Luís Valcárcel, Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y María Teresa Herranz, Consejera de Sanidad, asistieron al acto de presentación de la nueva Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

El acto se celebró en la sede colegial el 15 de mayo



El 3 de abril finalizó el plazo de presentación de candidaturas a la Ejecutiva del Colegio y la única lista presentada fue la de Prudencio Rosique Robles, por lo que fue proclamada automáticamente.

Según los nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la recién elegida Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección de esta institución tomó posesión el pasado 24 de abril en el transcurso de un acto privado, y el 15 de mayo se presentó de forma oficial ante el Presidente Regional, Ramón Luis Val-

cárcel; los farmacéuticos de la Región y los representantes de las distintas administraciones.

A la presentación de la nueva Junta del Colegio asistieron también el Secretario general de la Consejería de Sanidad, José Luis Gil, los presidentes de las asociaciones de consumidores de la Región y de los colegios profesionales sanitarios, así como de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y de la Academia de Medicina, entre otros. Durante su discurso, Ramón Luis Valcárcel animó a la nueva Junta a que

“continúe con su trabajo para mejorar el servicio de atención a los ciudadanos en colaboración con la Administración regional para el asesoramiento y divulgación de los programas de salud”. El jefe del Ejecutivo regional destacó que “tuvimos la fortuna de encontrar un Colegio que, defendiendo con firmeza los intereses de sus profesionales, supo transmitir y explicar la realidad del mundo de la farmacia, siendo flexible y receptivo como principal agente colaborador hacia el modelo farmacéutico elegido por la Administración para esta Región”.



Valcárcel animó a la nueva Junta del Colegio a que “continúe con su trabajo para mejorar el servicio de atención a los ciudadanos en colaboración con la Administración regional para el asesoramiento y divulgación de los programas de salud”

En este sentido, añadió Valcárcel que “hoy, a través de la red de oficinas de farmacia, los murcianos disponen de más de 500 agentes de salud altamente cualificados que, además de dispensar medicamentos y aconsejar sobre los mismos, participan en multitud de programas de salud realizados en colaboración con la Administración sanitaria regional”.

Esta estrategia de colaboración entre el organismo farmacéutico y la Comunidad se formalizó en el correspondiente convenio marco que sirve de referencia para las sucesivas actuaciones entre el Colegio y la Consejería de Sanidad, lo que definió el Presidente como “un buen ejemplo”, en especial, “en la participación de las farmacias en campañas institucionales de programas preventivos como los del cáncer o drogodependencias”. Al respecto del modelo sanitario que el Gobierno regional quiere para esta Comunidad, Valcárcel destacó como ejemplo “la estructura que ha consolidado el Colegio de Farmacéuticos con su red de farmacias”, porque “debemos procurar un sistema sanitario en donde todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia, tengan la mejor accesibilidad al mayor número de prestaciones posibles y en condiciones de calidad adecuadas”. Además, Valcárcel recordó “el importante esfuerzo que la Comunidad ha

realizado en la construcción de numerosas y variadas infraestructuras sanitarias, desde los grandes hospitales hasta los consultorios locales”.

Nueva Ley del Medicamento

Sobre la implantación de la nueva Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos, el Presidente Valcárcel criticó que “tras una larga serie de borradores y sea cual sea el resultado final, posiblemente tendremos una ley acorde al contexto político nacional en el que actualmente nos encontramos, donde las deudas partidistas, la aritmética parlamentaria y la precipitación relegan el interés general de los ciudadanos a un segundo plano”.

En todo caso, concluyó el Presidente, “la nueva junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos, con la colaboración del Gobierno regional, sabrá sacar todo lo positivo de la nueva Ley para ponerlo al servicio de los ciudadanos, con el fin de mejorar la asistencia, objetivo que, en definitiva, nos une a todos”.



Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia dijo:

“... Sr. Presidente, debemos creernos lo que somos y hacer valer los criterios de los murcianos para los murcianos cuando sea preciso”.

“Nosotros estamos aquí, con vocación, con conocimientos, con trabajo y con la valentía de desarrollar cuantos proyectos creamos que van a redundar en la mejora de la sociedad regional, a la que nos debemos. Su presencia, Sr. Presidente, al iniciar esta nueva etapa, nos da ánimos y se la agradecemos de corazón. Efectivamente hoy iniciamos una nueva andadura, es un gran día, sin duda...”

Junta de Gobierno

PRESIDENTE

PRUDENCIO ROSIQUE ROBLES

SECRETARIO

JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO

TESORERO

JUAN DESMONTS GUTIÉRREZ

VICEPRESIDENTA

ISABEL TOVAR ZAPATA

VICESECRETARIO

JUAN MIGUEL BOSCH HERVÁS

VICETESORERO (CONTADOR)

DOMINGO ARCAS LÓPEZ

VOCAL ÁREA I (MURCIA)

ROSA MARÍA ALARCÓN GARCÍA

VOCAL ÁREA I (MURCIA)

ELENA FERNÁNDEZ DÍEZ

VOCAL ÁREA I (MURCIA)

ANTONIA MARÍA MAURANDI GUILLÉN

VOCAL ÁREA I (MURCIA)

MARÍA DOLORES SÁNCHEZ DÍAZ

VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)

JOSÉ LUIS ANUNCI GELABERT

VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)

PEDRO ANTONIO RIVERA ROCAMORA

VOCAL ÁREA III (LORCA)

JUAN BARTOLOMÉ MARTÍNEZ GARCÍA

VOCAL ÁREA IV (NOROESTE)

CRISTÓBAL MOLINA MARTÍNEZ

VOCAL ÁREA V (ALTIPLANO)

JOAQUÍN GÓMEZ GÓMEZ

VOCAL ÁREA VI (VEGA DEL SEGURA)

MANUEL SORIA FERNÁNDEZ-MAYORALAS

Junta de Vocalías de Sección

VOCAL DE ALIMENTACIÓN

PILAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ

VOCAL DE LABORATORIO CLÍNICO

EDUARDO LUIS MARTÍNEZ BELLVÍS

VOCAL DE DERMOFARMACIA

MARIANO RAMÓN DÍEZ GARCÍA

VOCAL DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

MANUEL ANTÓN MUÑOZ

VOCAL DE INDUSTRIA FARMACÉUTICA

ESPERANZA DE LA CARIDAD PASTOR FERNÁNDEZ

VOCAL DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN

JUAN CARLOS BARAZA LALIGA

VOCAL DE ÓPTICA OFTÁLMICA Y ACÚSTICA

AUDIOMÉTRICA

ASCENSIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

VOCAL DE ORTOPEDIA

ENCARNA GARCÍA LEGAZ

VOCAL DE PLANTAS MEDICINALES Y HOMEOPATÍA

JOSÉ LÓPEZ GIL

VOCAL DE REGENTES, SUSTITUTOS Y ADJUNTOS

RAFAEL RAMÍREZ CHICA

VOCAL DE FARMACIA HOSPITALARIA Y RADIOFARMACIA

MARÍA TERESA ANTEQUERA LARDÓN

VOCAL DE TITULARES DE OFICINA DE FARMACIA

JUANA MARÍA MORALES ARNAU

VOCAL DE ADMINISTRACIÓN

CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO

VOCAL DE JUBILADOS

ANTONIO ANDRÉS PARDO VIDAL



Auditados por toda la Sociedad

Presentación de la encuesta sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias"

Farmacéuticos y consumidores caminando juntos



Rueda de prensa de presentación del estudio y del Simpodader

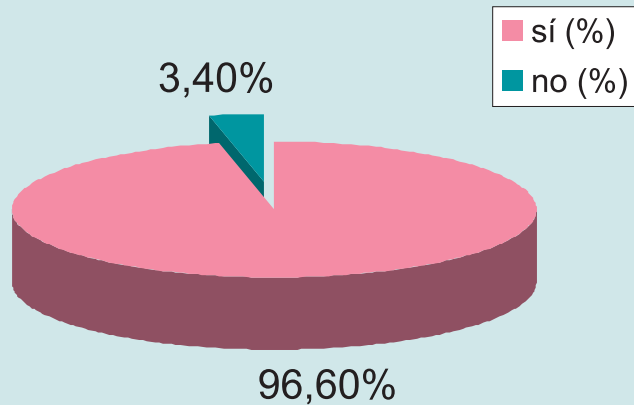
La Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADER y la Asociación de Consumidores UCE-Murcia, en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, elaboraron una encuesta sobre **"Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el**

papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias", que es la segunda vez que se realiza, ya que en 2001 se hizo un estudio similar. Esta encuesta, realizada a más de 1.200 personas mayores de edad de toda la Región, desprendió que el 96'6 por ciento de los entrevistados se muestran "satisfechos" con la atención que reciben en las oficinas de farmacia.

Esta valoración tan positiva fue compartida por todas las Áreas de Salud de la comunidad murciana, destacando el área del Altiplano, en donde el 100% de los encuestados afirman sentirse satisfechos con el trato que reciben por el personal que les atiende en las oficinas de farmacia.

También es muy elevado el porcentaje de ciudadanos que depositan

Está satisfecho con el trato que recibe en la farmacia



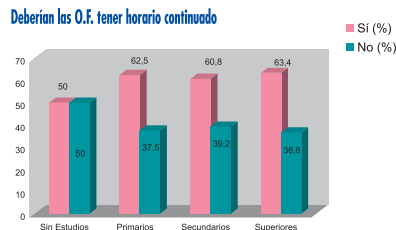
su confianza en los profesionales que les atienden en las oficinas de farmacia y les "suelen pedir consejo para solucionar dolencias leves, sin haber visitado antes al médico", ya que el 70'7% de éstos responden afirmativamente a esta cuestión. En el caso de las mujeres, son el 74'5% las que suelen pedir consejo farmacéutico y el 63'6% de los hombres. Son los más jóvenes, con edades comprendidas entre 18 y 25 años, los que más solicitan ayuda para solventar síntomas menores, como lo demuestra el 79% de los casos en los que así lo han afirmado.

Es en el área 6 (Vega del Segura) donde hay más ciudadanos que suelen pedir consejo en su farmacia, un 80'6% de ellos así lo afirman, bajando el porcentaje a un 53'3% en la zona del Noroeste, que también dicen solicitarlo.

HÁBITOS DE COMPRA DE LOS MEDICAMENTOS

El 65'2% de los usuarios de oficinas de farmacia de la Región, compra sus medicinas siempre en la misma farmacia, siendo algo más fieles a ella las mujeres, 67'7%, que los hombres, 60'2%. Aumenta progresivamente la fidelidad a la farmacia según avanzamos en la edad, variando de un 52'5% de los menores de 25 años que siempre compran en la misma farmacia, a un 76'2% de los mayores de 66 años que también lo hacen.

Según los datos obtenidos en la encuesta, el 61'9% de los ciudadanos se muestra partidario de que todas las oficinas de farmacia tengan horario continuado (que no cierren al mediodía), como así lo declaran el 65% de las mujeres, el 65'7% de los jóvenes y el 63'4% de las personas con estudios superiores. El resto de respuestas están por debajo de estos porcentajes, como podemos ver en el siguiente gráfico.



Son muy numerosos los consumidores de productos farmacéuticos que conocen el horario en que permanece abierta su oficina de farmacia, el 82'4% de éstos así lo afirmaron (el 87% de las mujeres y el 74% de los hombres). Otra de las preguntas cuya respuesta condiciona, en parte, los hábitos de compra de los usuarios de las oficinas de farmacia, es si se consideran capaces de automedicarse cuando se trata de dolencias leves, es decir, el tipo de trastornos que se pueden combatir con medicamentos para cuya adquisición no es necesario presentar receta.

El 68% de la población responde afirmativamente a esta cuestión. El

69'1% de las mujeres se consideran capaces de automedicarse y el 65'7% de los hombres.

Son bastante más significativas las diferencias que existen entre las respuestas dadas según la edad y el nivel de estudios de los encuestados.

Para el 91'6% prevalece la confianza en el farmacéutico, afirmando que siempre les recomienda "el mejor" o "el que más le conviene a usted"

Los más jóvenes, con un porcentaje muy elevado, el 79%, afirman sentirse capaces de automedicarse y según aumenta la edad, baja progresivamente el tanto por ciento de personas que así lo afirman, hasta llegar al 51'8% de mayores de 65 años.

También es de destacar la tendencia que existe a la automedicación a medida que sube el nivel de estudios de la población, pasando de un 41'2% de los que no tienen estudios al 74'7% de los que tienen estudios superiores que manifiestan claramente esta tendencia.

El servicio más solicitado por los usuarios de oficinas de farmacia murcianos, es el "consejo sobre síntomas menores y dolencias leves", como lo afirman en el 52'7% de los casos

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

El 8'2% de los encuestados piensa que cuando su farmacéutico le aconseja a cerca de algún producto, le está recomendando el "más caro" (así lo pensaba el 39'8% en el 2001), mientras que para el 91'6% restante prevalece la confianza en el farmacéutico, afirmando que siempre les recomienda "el mejor" o "el que más le conviene a



usted”, que reafirma la confianza en el consejo farmacéutico, al llevar implícita una atención personalizada como respuesta a una demanda de consejo para solucionar determinados tipos de dolencias.

Las mujeres en un 67'1% de los casos se decantan por la opción “el que más le conviene a ud.” junto con los mayores de 66 años que lo hacen en el 68'4% de las ocasiones. Esta misma opción es la más elegida por las personas con estudios superiores como lo confirma el 69'9% de las respuestas, y en cuyo caso baja a un 7'3% el porcentaje que opina que le recomiendan el “más caro”.

¿Usa estos servicios?	Si
Consejo farmacéutico dolencias leves	52,7%
Información alimentación saludable	10,5%
Alimentación infantil y cuidados bebe	11,8%
Información patologías crónicas	7,1%
Control de peso	44,4%
Control de tensión arterial	25,6%
Análíticas	11,0%
Aclaración dudas tras consulta médica	32,6%

Tan sólo el 36'9% de los ciudadanos de nuestra Región sabe que el farmacéutico tiene la obligación de sustituir ciertos medicamentos (aunque estén recetados por el médico), por sus equivalentes genéricos. Este desconocimiento es compartido tanto por mujeres (62'7%) como por hombres (63'9%), siendo los mayores de 66 años los menos informados puesto que el 82% dicen que no lo saben. Si nos referimos a los grupos realizados en base al nivel de estudios, son los encuestados con estudios primarios los que más desconocen este hecho, con un 74'1% que afirman que no saben que el farmacéutico tenga esa obligación.

En las oficinas de farmacia, además de la dispensación de medicamentos, se ofrecen **otros servicios** que los ciudadanos utilizan en mayor o menor medida como podemos ver en la tabla siguiente:

Hay que señalar que esta pregunta ofrece varias opciones no excluyentes **El servicio más solicitado por los usuarios de oficinas de farmacia**

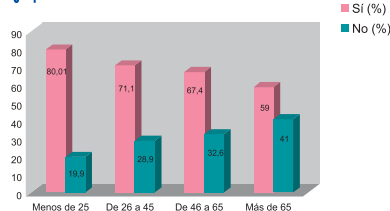
murcianos, es el “consejo sobre síntomas menores y dolencias leves”, como lo afirman en el 52'7% de los casos, seguido del “control de peso” por el 44'4%, y la “aclaración de dudas tras la consulta médica” con un 32'6% de las respuestas.

Para todas las opciones, el porcentaje de mujeres es superior al de los hombres excepto en el caso del “control de la tensión arterial”, en el que el porcentaje de hombres es algo superior (24'4% de mujeres, 27'9% de hombres).

Tal y como refleja la tabla anterior, el servicio menos solicitado es la “información sobre patologías crónicas”, seguido de “información sobre alimentación saludable” y “analíticas”.

El porcentaje mayor de los partidarios de que estos tratamientos estén financiados por la Seguridad Social lo encontramos entre los menores de 25 años en un 80'1% de las ocasiones, disminuyendo los valores hasta un 59% de los que así opinan, mayores de 65 años.

¿Es partidario de la financiación de determinados tratamientos?



Hay un 69'9% de la población partidaria de que existan tratamientos antitabaco, dermatológicos, vitamínicos y para perder peso, que estén incluidos en la financiación de la Seguridad Social (el 85'5% en el 2001), con un 76'6% de mujeres y un 57'4% de hombres con esta opinión.

Por último, preguntamos por **el consumo de productos elaborados en la propia oficina de farmacia.** El 25'4% de los entrevistados afirma comprar habitualmente alguno de estos productos, de los cuales el 13'9% de las veces son productos de prescripción médica y el 11'3% restante son de consejo farmacéutico. Son más las mujeres las que realizan este tipo de compras, el 29'6%, frente al 17'1% de los hombres.

La “Encuesta de valoración” en Cádiz

El Departamento de Comunicación del Colegio presentó en el IV Congreso Nacional Farmacéutico en Cádiz tres posters. Todos ellos basados en la investigación realizada en torno a la “valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia respecto al servicio que dispensan las oficinas de Farmacia y al papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias”. Los trabajos tuvieron una enorme acogida en el Congreso y más de una docena de colegios oficiales de farmacéuticos de España han solicitado tanto la Encuesta como los convenios que nuestro colegio tiene firmados con las asociaciones de consumidores, en las que somos pioneros.

INVESTIGACIÓN SOBRE EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA REGIÓN DE MURCIA RESPECTO AL SERVICIO QUE BRINDAN FARMACIAS Y FARMACÉUTICOS

OBJETIVO
Conocer y evaluar el grado de satisfacción de los ciudadanos de la Región de Murcia con el servicio que brindan la Farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias.

METODOLOGÍA
Tratamiento de los datos estadísticos obtenidos en la encuesta de satisfacción de la Región de Murcia. Se utilizó un cuestionario de autovaloración de los ciudadanos de la Región de Murcia respecto al servicio que brindan las farmacias y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias.

RESULTADOS
El 36,9% de los ciudadanos de la Región de Murcia desconocen que el farmacéutico tiene la obligación de sustituir ciertos medicamentos (aunque estén recetados por el médico) por sus equivalentes genéricos. Este desconocimiento es compartido tanto por mujeres (62,7%) como por hombres (63,9%), siendo los mayores de 66 años los menos informados puesto que el 82% dicen que no lo saben.

CONCLUSIÓN
Es importante destacar el grado de satisfacción con el que los ciudadanos de la Región de Murcia han respondido. Resulta interesante, por encima de otros estudios, realizar una comparación regional y estar actualizados. Sería pertinente estudiar este resultado en conjunto de España.

Dictamen motivado de la UE



El 28 de junio, la Comisión Europea anunció la presentación de tres procedimientos de infracción a los gobiernos de España, Italia y Austria, por considerar que pueden vulnerar algunas normas comunitarias en relación con sus ordenamientos farmacéuticos

Europa cuestiona el modelo español de farmacia

En concreto, en el caso español, el dictamen motivado hace mención a las normas de planificación territorial, a determinados criterios utilizados en los procedimientos de concesión de autorización administrativa de nuevas farmacias y a la propiedad de las oficinas de farmacia. Según explicó la propia Comisión, en nuestro país el criterio de planificación de oficinas de farmacia, que establece módulos mínimos de habitantes y distancias mínimas entre farmacias, es “desproporcionado, incluso contraproducente, respecto al objetivo del buen abastecimiento de medicamentos del territorio de que se trate”.

De la misma manera, la Comisión Europea considera que ciertos criterios para la concesión de autorizaciones de oficinas de farmacia en algunas comunidades autónomas, en las que se da prioridad a los farmacéuticos que tienen experiencia profesional en la misma comunidad, “tienen carácter discriminatorio”. Del mismo modo, y en cuanto a la propiedad de las oficinas de farmacia, considera que el modelo español presenta “determinadas restricciones”.

A partir de ahí, el Gobierno español dispone de un plazo de dos meses para dar respuesta a los planteamientos de la Comisión Europea. Transcurrido dicho plazo, la Comisión Europea actuará bien archivando el expediente iniciado o bien remitiéndolo al Tribunal de Justicia Europeo para que determine y se pronuncie al respecto.

Ante esta noticia, el Consejo General remitió una nota informativa a los colegios y convocó una asamblea extraordinaria. En la misma, se presentó un primer argumentario, con el objetivo de exponer ante Europa que el modelo

ARGUMENTOS PROFESIONALES

NO HA TENIDO EN CUENTA:

- ✓ La normativa farmacéutica española es clara y no contiene trato discriminatorio
- ✓ La Farmacia “establecimiento sanitario privado de interés público” colabora con el Sistema Nacional de Salud en el desempeño de la prestación farmacéutica. **CONCIERTOS**
- ✓ Se puede perjudicar la calidad y la continuidad del servicio sanitario
- ✓ La planificación de farmacias está justificada por razones de interés general y ha sido establecida por los Gobiernos y no por los farmacéuticos
- ✓ La propiedad y titularidad farmacéutica asegura:
 - Garantizar la independencia de las actuaciones
 - Evitar conflictos de intereses
 - Asegurar a los ciudadanos asesoramientos independientes
 - Responder no sólo profesionalmente, sino con el patrimonio particular del farmacéutico
 - Existe un vínculo especial entre las autoridades sanitarias y los farmacéuticos, de carácter económico – financiero y de colaboración a través de **CONCIERTOS**

farmacéutico español se encuentra entre los mejores del mundo, por ser el más eficiente para el ciudadano.

Posteriormente el Consejo, junto a los colegios, elaboró un documento jurídico-técnico. En dicho informe se demuestra, frente a otros sectores interesados en modificar el ordenamiento farmacéutico, que nuestro modelo es eficiente y solidario, ya que cubre tanto las zonas céntricas o más favorecidas, como aquellas más alejadas o rurales. Alterar el modelo de farmacia iría en detrimento de la salud pública y del ciudadano. En esta misma línea de trabajo, el Consejo General se reunió, el 25 de julio, con la Ministra de Sanidad y Consumo, a quien se entregó el informe jurídico-técnico con los argumentos de la Farmacia para su contestación a la Comisión

Europea. En dicha reunión, la Ministra se mostró favorable a la defensa del Modelo Español de Farmacia.

El 12 de septiembre, la Directora de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, María Teresa Pagés, se reunió con los representantes autonómicos para exponerles el informe que su ministerio envió a la Comisión Europea en contestación a su dictamen motivado por presuntas restricciones a la libre competencia de las farmacias. En este informe, el Ministerio mostró su firme defensa del sistema avalado por el novel de protección de la salud pública que ofrece, y considera que la Comisión no acredita que la norma española vulnere el derecho comunitario en aspectos relacionados con el régimen de territorialidad y el de propiedad y acumulación de farmacias.



Clausura de Curso

Cerca de medio centenar de cursos de formación, diversas campañas sociosanitarias y una importante presencia en congresos profesionales marcaron la actividad del Colegio Oficial de Farmacéuticos durante el pasado curso

La Academia y el Colegio "cierran" juntos el curso 2005-2006

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Pedro Martínez, presidieron el 13 de junio, en la sede colegial, el acto de clausura de curso 2005-2006 de ambas instituciones.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia llevó a cabo durante el ejercicio 2005-2006 un gran número de actividades y programas orientados al fomento de la Atención Farmacéutica y la investigación para el desarrollo mediante campañas de sensibilización, proyectos formativos e iniciativas de divulgación sanitaria.

En 2006, los técnicos del Colegio participaron en diversos congresos nacionales sanitarios, en los que se presentaron estudios realizados por el Colegio, que obtuvieron numerosos reconocimientos

La clausura de curso del Colegio se desarrolló conjuntamente con la clausura de curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y durante este acto ingresó en esta institución, como aca-

démico correspondiente, el Catedrático de Fisiología de la Facultad de Farmacia de Granada, Francisco Lisbona Delgado, quien ofreció una conferencia sobre "Nuevas esperanzas en la terapia marcial".

En el transcurso de este acto el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia hizo un balance del ejercicio en cierre y explicó que este organismo colegial llevó a cabo durante el ejercicio 2005-2006 un gran número de actividades y programas orientados al fomento de la Atención Farmacéutica y la investigación para el desarrollo mediante campañas de sensibilización, proyectos formativos e iniciativas de divulgación sanitaria. Durante el pasado ejercicio en el Colegio se realizaron cerca de 50 cursos de formación, 15 de ellos acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo, de los que se beneficiaron más de 2.300 profesionales.

Durante el pasado ejercicio, los técnicos del Colegio participaron en diversos congresos nacionales sanitarios, en los que se presentaron estudios realizados por el Colegio, que obtuvieron numerosos reconocimientos.

También se desarrolló el VI Simposium de Resultados del Programa Dáder 'Simpodader 2006', que organizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) y el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada bajo el lema "Atención Farmacéutica (AF): Una apuesta de los farmacéuticos y de la Administración", y al que asistieron cerca de 400 farmacéuticos de toda España.

Desde el Colegio, además, se llevaron a cabo diversas campañas sanitarias como la de Desayunos Saludables, Jornadas sobre Uso Racional de Medicamentos, Drogadicción, Protección Solar, Nutrición, Osteoporosis, Revisión de Botiquines, Diabetes o Nuevas Adicciones, con el propósito de contribuir en la mejora de la calidad de vida y la salud de los murcianos.

Durante el pasado ejercicio en el Colegio se realizaron cerca de 50 cursos de formación, 15 de ellos acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo, de los que se beneficiaron más de 2.300 profesionales

Entre las actividades llevadas a cabo por la Academia desde su creación destacan la publicación de memorias y comunicaciones, y la realización de conferencias, así como la puesta en marcha de publicaciones, entre ellas, "Historia de la academia Médico-Farmacéutica", de Carlos Ferrándiz, Académico de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y en la actualidad Electo de la Academia de Farmacia.

Certificación de Calidad



La auditoría realizada en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia afianza la Certificación de Calidad ECA que esta institución obtuvo en 2005

También se realizó una revisión del programa Califarma

CALIDAD CERTIFICADA



4626/ER/07/05

En junio, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia fue auditado con motivo de la revisión de la Certificación en Calidad ECA que esta institución recibió el pasado año. La auditoría se basó en el análisis de la prestación de servicios a farmacias relativos a la colaboración con entidades

públicas para establecer líneas generales de actuación en materia de Atención Farmacéutica, información y formación en todas las materias de carácter sanitario, legal y en gestión de calidad en oficinas de Farmacia, facturación de recetas especiales, tramitación de expedientes y de certificaciones, soporte informático de programas colegiales y de la página web del Colegio, tramitación de servicios con diferentes entidades privadas, facilitación de la búsqueda de personal cualificado mediante bolsa de trabajo y organización de actos protocolarios. Las conclusiones de esta auditoría, que sirvió para afianzar la certificación de calidad del Colegio, concluyó que se ha podido evidenciar una mejora notable del sistema de gestión a nivel general y una implicación del personal con el mismo. Además, se destaca la atención y el enfoque al colegiado. También se realizó una revisión del programa Califarma, consistente en el desarrollo e implantación de Sistemas de Calidad en el Colegio y en las oficinas de Farmacia. Este programa comenzó con 30 oficinas de Farmacia y se ha ampliado a otras 30, además de a actividades de óptica, ortopedia y laboratorios clínicos, con cuyos responsables se han mantenido diversas reuniones para incrementar la implantación de este nuevo sistema.

Durante el año 2006 se han realizado las siguientes actividades:

Se desempeñó apoyo en el manejo de la aplicación informática del lotus notes mediante la impartición de un curso a principios del año 2006.

Se participó en el congreso de SIMPODADER con la presentación de un póster sobre la valoración de la certificación UNE-EN-ISO 9001:00 de la oficina de farmacia por parte de sus clientes.

Se realizaron los pertinentes comités de calidad según la frecuencia establecida.

Se crearon avisos a correo farmacias califarma particularizados, los cuales nos recuerdan nuestra obligación de cumplir con los requisitos legales que nos son de aplicación así como con los del Sistema de Gestión de Calidad.

Se realizaron visitas de apoyo a las oficinas de farmacia califarma. Éstas tuvieron lugar durante el mes de febrero y marzo.

Se consiguió la mayoría de los objetivos de calidad propuestos para el año 2006.

Se realizó la evaluación de proveedores con los siguientes resultados. Se mantienen la totalidad de proveedores. El 36% de las incidencias detectadas son con el proveedor HEFAME, por ser este el proveedor más demandado, siguiéndole Euroserv.



Apertura de curso 2006-2007

En el transcurso de este acto, que fue retransmitido por internet a través de la página web del Colegio, el Jefe del Servicio de Medicina Interna del hospital universitario Virgen de la Arrixaca, Manuel Molina Boix, impartió una conferencia sobre "Medicina, Farmacia y Sociedad"

La Consejera de Sanidad preside el primer acto institucional del curso



La Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, presidió el pasado 20 de octubre el acto de apertura de curso del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, junto al Presidente de esta institución, Prudencio Rosique Robles, que fue retransmitido por Internet a través de la página web colegial www.cofrm.com, y al que asistió un elevado grupo de profesionales sanitarios de la Región.

En el transcurso de este acto, el jefe del Servicio de Medicina Interna del hospital universitario Virgen de la Arrixaca, Manuel Molina Boix, impartió una conferencia sobre "Medicina, Farmacia y Sociedad", tras lo que se rindió homenaje a los nueve farmacéuticos jubilados este año, José Antonio Abellán García, José Caravaca Aznar, Juan Guillén Bernal, Juan Llamas Iza, Francisco Lloret Laborda, Isabel Marcarro Rubio, Plácido Martínez Jiménez, José Rubio Gálvez y Juan Ruiz Ayala, al tiempo que se dio la bienvenida a los 64 nuevos colegiados de esta institución.

NUEVOS COLEGIADOS AÑO 2006

MARTA ENZ-MESEGUER PASTOR
LEONOR RIVERA SORIA
MARÍA DOLORES ESTELLA GÓMEZ
JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ
ELENA MIÑANA OLMO
MARÍA DEL CARMEN ORTUÑO GALLEGO
YULIA SHTREYS SHTREYS
MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ
MARÍA TERESA GARRIDO GARCÍA
MARÍA FÁTIMA RODRÍGUEZ LUACES
MARÍA RUBIO FERNÁNDEZ
CONCEPCIÓN BARTUAL CARRATALA
MARÍA JOSÉ FIESTAS ESCUDERO
NAJAT MERZOUKI MERZOUKI
BELÉN GUTIÉRREZ ABBAD
MARÍA TERESA YUSTE PÉREZ
LUIS BUENO PLANES
HERMINIA MARÍA RUIZ CHIROSA
ANTONIO JOSÉ SEGURA MUÑOZ
FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ
FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ DÍEZ
MARÍA DE LA CRUZ ÚBEDA MAROTO
ROCÍO JIMÉNEZ ESTRÁN
RAQUEL VICENTE-ORTEGA SÁNCHEZ
CARMEN MARÍA VARONA GÓMEZ
OLGA MARTÍNEZ NAVARRO
GERTRUDIS HURTADO MARTÍ
SANDRA SIERRA ALARCÓN
MARÍA PACHECO GARCÍA
SANDRA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
MARÍA ABELLÁN MARTÍNEZ
SARA GONZÁLEZ-SANDOVAL CATIVIELA

NADIA ZADDAQUI ZADDAQUI
MARÍA MILAGROS CANDEL RAMÓN
EVA MARTÍN GARCÍA
ROCÍO ROCA INGLES
CRISTINA FERNÁNDEZ FEJOO
FRANCISCA MARÍN MARTÍNEZ
MARÍA JOSÉ DEL ROSARIO BOVAIRA GARCÍA
MARÍA LUISA RAMÓN MEROÑO
FRANCISCO JAVIER RUIZ MACÍAS
MARCO ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ
MARÍA GARCÍA CORONEL
NASSER AL-ASMAR PIÑAR
BALTASAR CABRERA SEGURA
LEILA CHOUHAYD CHOUHAYD
HUGO CEBA MILÁN
MÓNICA GESTEIRA MARTINS
JAVIER VELASCO COSTA
ENRIQUE SEGUNDO GONZÁLEZ MORENO
LIDIA ELOÍSA MARTÍNEZ GASCÓN
LUIS MONTALBÁN SOLER
MARÍA DEL CARMEN VERDÚ PÉREZ
ASCENSIÓN VERA CARBONELL
VICENTE ANTONIO SILLA-BAIXAULI SORIANO
MARÍA DOLORES MORA ROCAMORA
CRISTINA CARRIÓN BARBERA
RODOLFO ALEJANDRO DE LOS SANTOS RAMÍREZ
MARÍA DE LOS REYES CÁNOVAS ROMERO
RANDA MELEHI MELEHI
ANA ISABEL VARGAS HITOS
MARTA ABANADES SOTOS
MARÍA AMPARO LÓPEZ ARIAS
MARÍA MAGDALENA DE BENAVIDES GIMÉNEZ

El COFRM por el Medio Ambiente



Con la firma de Isabel Tovar, Vicepresidenta, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se suma al pacto social por el medio ambiente impulsado por el Gobierno Regional

El SIGRE, el PIJ, el programa de metadona o nuestra intranet Lotus Notes, medioambientalmente sostenibles



Isabel Tovar en un momento de la firma

La Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar, firmó el 29 de noviembre el Pacto Social por el Medio Ambiente impulsado por el Gobierno Regional, y al que se sumó un elevado número de organizaciones representativas de la actividad económica y social de la Región para fomentar la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible.

Con este documento se pretende el compromiso voluntario en la mejora y la protección de la calidad ambiental de todos los estamentos de la sociedad: Administraciones públicas, empresas, cámaras de comercio y organizaciones empresariales, colegios, sindicatos y colectivos profesionales, instituciones financieras, universidades, organizaciones de consumidores, federaciones de asociaciones de vecinos y organizacio-

nes protectoras de la naturaleza.

El Pacto Social por el Medio Ambiente fue presentado en julio por el Presidente de la Comunidad, que invitaba a las principales instituciones y organizaciones de la Región a formalizar un gran pacto que debía basarse en la responsabilidad a través de acuerdos voluntarios.

Así, el protocolo aprobado tiene como objetivo establecer un marco de operación para que empresas, instituciones y colectivos de la Región puedan contribuir al desarrollo sostenible adquiriendo voluntariamente compromisos más allá de los límites exigidos en la legislación.

Además, se pretende que los esfuerzos ambientales realizados por las empresas obtengan el reconocimiento social y permitan obtener ventajas competitivas

y, asimismo, impulsar de forma coordinada la creación de un espacio virtual de información sobre prácticas sostenibles de producción y consumo.

En el texto del protocolo se detallan los compromisos que adquieren la Administración regional y cada uno de los distintos colectivos que pueden adherirse. La Comunidad se compromete, entre otras cosas, a difundir y desarrollar el conocimiento en ecoeficiencia y desarrollo sostenible, a facilitar la utilización por parte de las empresas de un logotipo de "Compromiso con el Desarrollo Sostenible", y a contemplar ciertas inversiones con beneficio ambiental para deducciones del impuesto de sociedades, así como a la difusión, mediante campañas o premios de las empresas y colectivos adheridos al protocolo.



Efectos biológicos de antenas y móviles

Farmacéuticos, médicos e ingenieros de telecomunicación analizan los efectos para la salud de las antenas de telefonía y los teléfonos móviles, en una Jornada formativa pionera a nivel nacional

Organizado por la Vocalía de Oficina de Farmacia



La Vocalía de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, dirigida por Juana M^a Morales, llevó a cabo el pasado 15 de noviembre una jornada sobre los **"Efectos Biológicos de los Campos Electromagnéticos"**, en la que farmacéuticos, médicos e ingenieros de telecomunicación analizaron los efectos para la salud de las antenas de telefonía y de los teléfonos móviles.

El objetivo de esta jornada, que se complementa con la distribución en las farmacias de folletos informativos, es formar e informar a los farmacéuticos sobre los efectos para la salud de estas instalaciones, para que puedan resolver las decenas de consultas que los ciudadanos les trasladan en sus oficinas de farmacia al respecto.

En el transcurso de esta jornada el Médico Jefe de Servicio de Prevención de la UPV en Valencia, José Antonio Marzal; el Doctor Ingeniero de telecomunicaciones y Director del Grupo de Investigación de Ingeniería de Microon-

das, Radiocomunicaciones y Electromagnetismo de la Universidad Politécnica de Cartagena, David Sánchez, y la farmacéutica y Vocal de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Juana M^a Morales, dieron a conocer los últimos estudios realizados sobre las posibles incidencias de las antenas de telefonía y de los teléfonos móviles en la salud.

Estos especialistas concluyeron que dichos aparatos emiten con una intensidad 10.000 veces inferior a la autorizada por la Unión Europea, y que las antenas de telefonía han dejado de ser un problema científico para ser un

problema social, que debe ser resuelto desde los ámbitos médico, sanitario, sociológico y, sobre todo, político. Abogaron por el aumento de la regulación municipal de estos aparatos mediante ordenanzas rigurosas que no extralimiten sus competencias urbanísticas y medioambientales, y afirmaron que los sectores implicados deben hacer llegar a la ciudadanía una información real y rigurosa.



Medalla de oro del Consejo General



El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España reconoció con su máximo galardón, la Medalla de esta institución, al farmacéutico y Catedrático de Fisiología de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora

El Colegio apostó firmemente por este reconocimiento



Salvador Zamora (izquierda) junto a otros premiados y autoridades

El acto de entrega de los Premios Panorama y las Medallas del Consejo General 2006, que se conceden con carácter anual, tuvo lugar el 13 de diciembre en el Casino de Madrid y estuvo presidido por la Ministra de Sanidad, Elena Salgado.

Los Premios Panorama constituyen un reconocimiento a la innovación farmacológica y al desarrollo e investigación de nuevas moléculas que supongan un progreso terapéutico significativo. Son concedidos por la Revista Panorama Actual del Medicamento, editada por el Consejo General. Para su adjudicación se han considerado todos los nuevos principios activos comercializados en España durante el pasado año. En esta edición se otorgó al medicamento alglucosidasa alfa (Myozyme), de los laboratorios Genzyme.

Además, se concedió una mención de honor a la nueva molécula nitisinona (Orfadin), de Orphan Europe.

En cuanto a las Medallas del Consejo, constituyen un reconocimiento oficial y solemne a la labor y trayectoria profesional de farmacéuticos españoles y extranjeros. De esta manera, se reconoce el esfuerzo en diferentes modalidades de la profesión que haya contribuido a elevar el prestigio de la farmacia en su conjunto y a mejorar su servicio a la sociedad. Este año se concedió a Juan Carlos Izpisúa, Director del Centro de Células Madre del Instituto Salk, en San Diego; Armando Merino, General de brigada farmacéutico; Jaime Miquel, profesor de la Universidad de Alicante, y nuestro compañero Salvador Zamora, Catedrático de Fisiología de la Universidad de Murcia.



Por otra parte, y siguiendo la estrecha colaboración que mantiene con el COFRM, Salvador Zamora impartió el 10 de noviembre una conferencia en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia bajo el título "El futuro de la alimentación del celíaco", a la que asistió un nutrido grupo de profesionales del sector.

En el transcurso de su conferencia, Zamora analizó esta patología, basada en la intolerancia intestinal permanente a la gliadina y proteínas relacionadas con la misma, que ocasiona lesión en la mucosa intestinal en individuos genéticamente susceptibles.

Según el profesor de la Universidad de Murcia, existen cuatro tipos de celiaquía, dependiendo de las características clínicas, inmunológicas e histológicas, que son la Sintomática, la Silente, la Latente y la Potencial, cuyos síntomas son mal estado general, diarrea grave, trastorno hidroelectrolítico o shock.

Para Salvador Zamora el tratamiento de esta enfermedad debe basarse en la eliminación estricta del gluten para toda la vida (2 mg gluten/100g) y la exclusión de Trigo, Centeno, Cebada (+ Avena).



Presentación de la ARMAI-TP

(Asociación Regional Murciana de Ayuda e Investigación de los Trastornos de Personalidad)

En el transcurso de este acto se dio a conocer un estudio elaborado por esta asociación, del que se desprende que el 2% de los murcianos padece trastornos de personalidad, una patología que en 2015 afectará al 5% de la población regional

El Colegio continúa en la línea de apoyar a las Asociaciones de Enfermos de la Región



El Colegio Oficial de Farmacéuticos acogió el 7 de diciembre la presentación en sociedad de la Asociación Regional Murciana de Ayuda e Investigación de los Trastornos de Personalidad (ARMAI-TP), cuyo objetivo es sensibilizar a la población y a las administraciones de la magnitud de este problema.

El acto fue organizado por el Departamento de Comunicación del Colegio y al mismo asistieron el Presidente de esta asociación, José Castillo; la Vicepresidenta, María Dolores Manresa; la Enfermera de Salud Mental, Ana María Fernández, y la Psicóloga Iluminada Ramos.

Los trastornos de personalidad suelen presentarse con 24 o 25 años, aunque existen casos que aparecen a edades más tempranas. Son difíciles de diagnosticar y presentan un cuadro de falta de motivación y autoestima, miedo a

En realidad, la asociación y los expertos sospechan que hay miles de casos de trastorno límite de personalidad (TLP) todavía sin diagnosticar

todo, fuertes depresiones y crisis de ansiedad. En bastantes ocasiones pueden ser el origen de otras patologías como la anorexia, la bulimia, el alcoholismo, la drogadicción o la promiscuidad sexual.

En realidad, la asociación y los expertos sospechan que hay miles de casos de trastorno límite de personalidad (TLP) todavía sin diagnosticar. Por eso, aun-

que actualmente se cifra en un 2% la población que sufre esta patología, ARMAI-TP advierte que en 2015, el 5% de los murcianos estarán diagnosticados de esta enfermedad o de algún otro tipo de trastorno de la personalidad. «Hasta hace poco, cuando muchas familias iban al psiquiatra, les decían que el problema de su hijo es que era hiperactivo o tenía una depresión; no se diagnosticaba un TLP», explica Ana María Fernández, una enfermera de Salud Mental que empezó a visitar a los médicos cuando su hijo tenía 5 años. «Lo único que me decían es que el niño era problemático, y ya está», denuncia. Aunque en los últimos años se ha avanzado mucho, todavía persiste un cierto desconocimiento. «Algunos de estos pacientes mienten o roban compulsivamente; se mueven por impulsos porque no son capaces de que prime en ellos la racionalidad. Por desgracia son tratados como delincuentes, pero no lo son», advierte Ana María Fernández.

El trastorno suele aparecer en la adolescencia. En una primera etapa, el paciente empieza a tener malos resultados escolares y problemas de adaptación social. A nivel afectivo se muestra muy inestable. Aparece la ansiedad y la tendencia a la depresión. «El enfermo sólo piensa en destruirse, en matarse, porque nada le satisface. Funciona por impulsos, no por la razón», explica José Castillo. También intenta evadirse, lo que en algunos casos deriva en consumo de drogas, promiscuidad sexual e incluso conductas delictivas. Un cóctel explosivo de síntomas y trastornos que convierte a esta patología en algo muy complicado de diagnosticar.



Patrona 2006

Los más de 1.300 farmacéuticos de la Región de Murcia llevaron a cabo los días 14, 15 y 16 de diciembre la celebración de la Inmaculada Concepción, patrona de esta institución, con varios actos, entre los que destacó la imposición de la Medalla a los 50 años de Colegiación a los farmacéuticos Amelia Capelo y Ángel Mármol

La fiesta de los farmacéuticos



El Presidente del COFRM junto a la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz y la Directora del diario La Opinión de Murcia, Paloma Reverte



El día 15 de diciembre se llevó a cabo una misa en el salón de actos del Colegio, que fue celebrada por el capellán de este centro y canónigo de la S.I. Catedral, Faustino Fernández Molina. El día anterior, jueves 14, se realizó la fiesta joven "Mini Patrona"



Entrega de insignias de oro

Al finalizar la santa misa, se procedió a la imposición de las insignias de oro del Colegio a los 25 años de colegiación a los farmacéuticos:

- D. MANUEL ABAD CAMPOS
- D. ANTONIO ABRIL SÁNCHEZ
- D. GONZALO JUAN ALBALADEJO MÉNDEZ
- D. PEDRO ALBALADEJO MÉNDEZ
- D. FULGENCIO CAMPILLO GARCÍA
- D. ANTONIO CARAZO FERNÁNDEZ
- D^a. PILAR CONESA GARRIGÓS
- D^a. MARÍA INÉS DE LOS SANTOS CLEMENTE
- D^a. MARÍA LUISA BELÉN ELVIRA RENDUELES
- D. PEDRO GARCÍA GÓMEZ
- D. JOAQUÍN GARCÍA LEÓN
- D^a. MARÍA ROSARIO GARCÍA-ESTAÑ LÓPEZ
- D^a. MODESTA INMACULADA GIL GARCÍA
- D^a. AURORA GÓMEZ LUJÁN
- D. PEDRO GUERRERO QUADRADO
- D^a. CARMEN GUARCH TENREIRO
- D^a. MARÍA FRANCISCA JIMÉNEZ GUILLÉN
- D^a. MAY KHOURY MAJUL
- D. JUAN PEDRO LAJARÍN BARQUERO
- D. OCTAVIO EUGENIO LLAMAS BLAYA
- D^a. M^a. CARMEN LÓPEZ VÁZQUEZ
- D. LUIS MARÍN ABAD-SEGURA
- D^a. MARÍA DOLORES MAURANDI GUILLÉN
- D^a. MARI CARMEN MORENO CASCALES
- D. FRANCISCO OLMOS ROJO
- D^a. ADELA PAREDES CEREZUELA
- D^a. MARÍA ANTONIA PÉREZ ACOSTA
- D^a. PASCUALA MARÍA PÉREZ BELDA
- D. ISIDRO PÉREZ CASTELLÓN
- D. ALEJANDRO SANTAMARÍA CAS
- D^a. ANA MARÍA SANZ GUAREÑO
- D^a. JUANA TOVAR ZAPATA



Entrega de premios



Tras la imposición de medallas, se realizó la entrega de premios del Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", del Certamen de Pintura y del Certamen Literario del Colegio, cuyo jurado estuvo compuesto por la abogada Elena Molina Laborda; los periodistas Enrique Nieto y Ángel Montiel; el galerista Emilio Morales; el fotógrafo y periodista Javier Adán; el farmacéutico Pedro Fidelio García; el escritor Javier Orrico, y el diseñador gráfico Antonio Álvarez.

Fotografía

El Primer Premio del XIII Certamen de Fotografía, dotado con 600 euros y una placa, recayó en la obra "Decidiendo", de José Ramón Soler, por su composición, equilibrio y pureza, mientras que el primer premio al "Tema Profesional", dotado con 300 euros fue para Rosa

Valero por su obra "Nieva en Lorca".

Pintura

El Primer Premio del XIII Certamen de Pintura "Tema Libre", dotado con 500 euros, recayó en la obra titulada "Niño", de Victoria Alemán Serrano, por su simpleza y resolución. El segundo galardón también recayó en Victoria Alemán por su cuadro "Azul".

Literatura

Respecto al Certamen Literario a la Mejor Anécdota Histórica ocurrida en una Oficina de Farmacia, galardón dotado con 150 euros, se premió la presentada bajo el seudónimo de "Los humores del Alambique" por la farmacéutica Maravillas Sánchez Macarro.

Obras premiadas



“Decidiendo”
José Ramón Soler



“Nieva en Lorca”
Rosa Valero



“Niño”
Victoria Alemán



“Azul”
Victoria Alemán

Conferencia de Paloma Reverte



La celebración de la Patrona continuó el día 16 de diciembre con una conferencia impartida por la Directora del diario La Opinión de Murcia, Paloma Reverte, en el hotel Nelva de Murcia, a la que asistió la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz



Medalla a los 50 años de colegiación

Amelia Capelo, Luis Egea, José García, Ángel Mármol, Cecilia Sánchez, María del Carmen Tarrago y Francisco José Vicente.



De izquierda a derecha: José Carlos Moreno, Prudencio Rosique, Amelia Capelo, Ángel Mármol, María Teresa Herranz, Paloma Reverte y Juan Desmonts

Cena de gala

Los actos en conmemoración de la Inmaculada Concepción continuaron con una cena de gala en el hotel Nelva





Otras imágenes

Durante 2006, además, el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha realizado y estado presente en distintos acontecimientos

Breve repaso

Las farmacias de Lorca ayudarán a los padres que sospechen que sus hijos toman drogas

Las 75 farmacias del área sanitaria de Lorca, que incluye también a los municipios de Águilas, Aledo, Totana y Puerto Lumbreras, participan en la campaña



informativa sobre el consumo de drogas "Ser padres es una tarea difícil", que ha puesto en marcha El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la asociación Niños y Padres Contra la Droga (Nypacold).

Esta campaña, que fue presentada por el Presidente de Nypacold, Manuel López Valero, y el del Colegio, Prudencio Rosique Robles, junto al Concejal de Servicios Sociales de Lorca, Francisco Ruiz Alviar, tiene como objetivo que las farmacias se conviertan en un centro de consulta e información para los

padres que sospechan que su hijo puede consumir drogas. Para alcanzar esta meta se han editado 10.000 guías de prevención, de las cuales 5.000 se distribuirán entre las farmacias y el resto se entregará a la FAMPa para que ésta los reparta entre los padres y madres de alumnos de los diferentes centros educativos del municipio. De este modo, cualquier responsable de familia podrá acudir a su farmacia más cercana y obtener la citada guía donde abundan los consejos para evitar que nuestros hijos adquieran conductas nocivas para su salud.

Programa de Prevención del Cáncer de Colon

La Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, y el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, presentaron el pasado 11 de enero el "Programa de Prevención del Cáncer de Colon y Recto", cuyo Proyecto Piloto se inició el 19 de enero en el área de Salud VI, que cubre los municipios de Archena, Ricote, Villanueva, Ulea, Ojós, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Las Torres de Cotillas, Molina de Segura, Fortuna, Abanilla, Blanca, Abarán y Cieza; y que se realizará a través de medio centenar de farmacias. Este programa está dirigido a hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 50 y 69 años. Siendo la población de referencia en la que se realizará

el cribado en los próximos dos años de 29.858 personas. En la Región, el cáncer de colon y recto representa el 14% de todos los tumores detectados tanto en hombres como en mujeres. Asimismo, cada año se manifiestan más de 550 casos de los que más del 90% aparecen en mayores de 50 años. Hay que señalar que la mortalidad por este cáncer es importante, en el año 2002 murieron en la Región 290 personas



por cáncer de colon o de recto, lo que supone casi el 3% de todas las muertes y algo más del 11% de las muertes por cáncer.



Aspectos Galénicos. Efectividad de los activos en dermofarmacia



Nuestra compañera Elena Fernández Díez participó de manera decisiva en la formación de otros farmacéuticos y en la información a través del boletín Informa

Más de un centenar de farmacéuticos homenajean a sus compañeros jubilados de Lorca

Un total de 150 farmacéuticos de toda la Región homenajearon el 16 de junio a cuatro de sus compañeros jubilados de Lorca en el transcurso de un acto, organizado por los boticarios lorquinos, con la colaboración del Colegio y que estuvo presidido por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y por el Alcalde de Lorca, Miguel Navarro. Los homenajeados fueron los farmacéuticos lorquinos Juan Ruiz, Amelia Capelo, Antolín Periago, Isabel López y Plácido Martínez, a quienes se les organizó una cena en el Hotel Jardines de Lorca, tras la cual se le hicieron entrega de unas metopas en reconocimiento a toda una vida dedicada al desarrollo del sector farmacéutico.





Toma de posesión en el Consejo General

El 16 de julio tomaron posesión de sus cargos los miembros de la nueva ejecutiva del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), en el transcurso de un acto que estuvo presidido por la Ministra de Sanidad, Elena Salgado, y al que asistieron, entre otros, el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y la Directora General de Farmacia, María Teresa Pagés. Durante el acto, Salgado se comprometió a realizar una "defensa decidida" del modelo farmacéutico español ante Europa, aunque matizó que se respetará el derecho comunitario. Por su parte, el recién reelegido Presidente del CGCOF expresó su confianza en que "la Ministra, su equipo ministerial y las consejerías de Sanidad de las comunidades autónomas apoyen el modelo, por ser el que mejor se adapta a la pluralidad de nuestro estado, y que da el mejor servicio al ciudadano".



Aproximación al régimen jurídico de la Atención Farmacéutica

Primera tesis doctoral nacida en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

El 27 de octubre, la farmacéutica Esther Belén Hernández Hernández llevó a cabo, en el Salón de Grados de La Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, la

lectura de su Tesis Doctoral "Aproximación al Régimen Jurídico de la Atención Farmacéutica", realizada bajo la dirección del Dr. D. Félix Sánchez López de Vinuesa, del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, y que obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude "por unanimidad".

Esta Tesis doctoral tiene su inicio en el curso académico 2000-2001, en el marco del Convenio suscrito entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Facultad de Farmacia de Granada por el que comienzan a impartirse en la Región de Murcia y en la sede colegial los cursos de Doctorado bajo el Programa de Farmacia Asistencial, siendo esta Tesis la primera defendida de todas las promociones de doctorados que se han iniciado bajo este Convenio.

La Tesis supone una novedosa visión de la Atención Farmacéutica, afrontando la misma desde la perspectiva de la responsabilidad profesional.





Plan estratégico de Sanidad

El Programa 'Es + Salud' es un instrumento de planificación estratégica de la Consejería apoyado por los agentes sociales y sanitarios

El Presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, presentó el 16 de junio, junto a la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, las "Estrategias para el Desarrollo Sostenible de la Sanidad Regional 2005-2010", que cuenta con el apoyo de los agentes sociales representados por los sindicatos UGT y CCOO, patronal y consumidores, así como por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, cuyo Presidente, Prudencio Rosique Robles, asistió a este acto. Durante el acto de presentación de este programa, Valcárcel destacó que "Es + Salud" apuesta por una sanidad pública de calidad y excelencia, y añadió que "es el reflejo de nuestro compromiso para seguir cumpliendo los objetivos políticos fijados en el Plan de Salud 2003-2007".



Asimismo, Valcárcel subrayó que las estrategias pretenden "continuar en la línea de mejora de los servicios sanitarios que de manera integral venimos desarrollando desde que asumimos las competencias en materia de salud hace ahora 4 años y medio",

y recordó "el importante incremento de los recursos tanto humanos, como tecnológicos, la construcción de nuevas infraestructuras y la subida que cada año se produce en los presupuestos destinados a la Sanidad Pública".

Junta General Extraordinaria

El 1 de marzo se celebró en el Colegio una Junta General Extraordinaria, en la que se ratificó el nombramiento de los miembros del Comité de Recursos, que es el órgano

colegiado encargado de la resolución de los recursos que puedan interponer contra los actos, resoluciones y acuerdos del Colegio.

Así como por el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, quien tendrá voz pero no voto en el Comité. Los miembros de este órgano tendrán un mandato de cinco años.

En el transcurso de la Junta General Extraordinaria celebrada en marzo también se informó sobre la iniciación del proceso electoral en el Colegio para elegir a los miembros de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocalías de Sección, que se celebrará el próximo 23 de mayo.

Este anuncio se produjo después de la publicación de los nuevos Estatutos del COFRM y en aplicación de lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de esta norma, en sesión de Junta General celebrada el 23 de febrero.

Este Comité está constituido por:

Ex vocales de la Junta de Gobierno del Colegio:

- Francisco Martínez Serrano
- Antonio Carazo Fernández
- Guillermo Vivero Bolea.

Miembros de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia:

- Soledad Parra Pallarés
- Fernando Pascual López Azorín.

Academia de Farmacia



Durante el 2006 la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebró distintos actos entre los que cabe destacar la apertura de curso al 24 de enero, el COFRM continúa apoyando a esta institución

La apertura de curso tuvo lugar en la Asamblea Regional

Apertura de Curso

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia celebró el 24 de enero en la Asamblea Regional, el acto de apertura de curso de esta institución, que estuvo presidido por el Presidente de la Cámara, Francisco Celadrál, quien estuvo acompañado, entre otros, por el Consejero de Educación, Juan Ramón Medina Precioso; el Presidente de la Academia, Pedro Martínez, y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique.

Durante este acto, el académico de número Guillermo Vivero Bolea pronunció una lección inaugural sobre "Más allá de los límites", en la que disertó sobre la lucha a través de los años del ser humano

En el transcurso de este acto, el Presidente de la Academia, Pedro Martínez se mostró satisfecho con los logros obtenidos por esta institución hasta la fecha y agradeció a todos los académicos su esfuerzo "para sacar adelante este proyecto".

por conseguir la inmortalidad y, en su defecto, alargar la esperanza de vida. En el transcurso de este acto, el Presidente de la Academia, Pedro Martínez se mostró satisfecho con los logros obtenidos por esta institución hasta la fecha y agradeció a todos los académicos su esfuerzo "para sacar adelante este proyecto".



Toma de posesión de Stella Moreno

El Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Cartagena acogió el 28 de febrero el acto de toma de posesión como académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia de Stella Moreno Grau.

En el transcurso de este acto, al que asistió un nutrido grupo de representantes de la vida sanitaria y política de la Región, Moreno Grau ofreció una conferencia sobre "La vigilancia de la contaminación atmosférica: Pasado, presente y futuro", en el que su autora trató de aproximar a los oyentes a sus actividades de investigación, centradas en la vigilancia de la contaminación atmosférica, al tiempo que realizó un repaso por los problemas relacionados con la contaminación del aire desde la antigüedad hasta nuestros días, para finalizar reflexionando sobre el futuro de la necesaria vigilancia de la calidad del aire.

Toma de posesión de Eduardo Osuna

El 21 de marzo el farmacéutico Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz ingresó en la Academia de Farmacia Santa María de

España de la Región de Murcia como académico de número, en el transcurso de un acto en el que ofreció una conferencia sobre "Aspectos médico-legales de la información asistencial en el ámbito farmacéutico".

El acto, al que asistió un nutrido grupo de representantes de la vida sanitaria y política de la Región, estuvo presidido por la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz.





La Academia de Farmacia en la Semana de la Ciencia



Con el apoyo y la colaboración del Departamento de Comunicación colegial, la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia participó el pasado noviembre en las actividades organizadas con motivo de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, con la instalación de un stand, en el que se podían consultar las sesiones, publicaciones y seminarios desarrollados entre 2003 y 2006 por esta institución. Además, los visitantes pudieron conocer

la historia de esta institución a través de tabloneros informativos y series fotográficas, en las que se realizaba un repaso a la historia de este organismo y a sus miembros.

El origen de la Academia se encuentra en la denominada Academia Médico Farmacéutica de Cartagena que se fundó en el año 1879, y en ella se agrupaban médicos y farmacéuticos, que tenían su sede en el Hospital Real de la Caridad.

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se constituyó el 22 de octubre de 2002 con la finalidad de potenciar la investigación y el estudio de las ciencias farmacéuticas y sus afines, fomentar su cultivo, y el asesoramiento a los organismos oficiales y privados cuando éstos lo soliciten, con especial atención a las particularidades de dichas ciencias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Juan Carlos Baraza ingresa en la Academia de Farmacia

Alrededor de 400 personas asistieron a su conferencia sobre nutrición y salud

La nutrición y la salud fue el tema central de la conferencia que el Farmacéutico Juan Carlos Baraza impartió el pasado 12 de diciembre en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Cartagena bajo el título "Pasado, presente y futuro en la alimentación", con motivo de su ingreso como Académico Correspondiente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.

Alrededor de 400 personas asistieron a este acto, entre ellos, el Presidente de la Asamblea, Francisco Celdrán; el ex rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Ballesta; y el ex director de la UNED, Juan Jesús Bernal; mientras que la mesa presidencial de la Academia estuvo ocupada por los

académicos José María Abenza López, Bienvenido Barelli Nosedá y Pedro Martínez Hernández, así como por el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos, José Carlos Moreno Bravo.

Durante su conferencia, Juan Carlos Baraza realizó un análisis desde una perspectiva evolutiva, sobre el hecho de que la alimentación está indisolublemente ligada tanto a la biología de la especie humana como a los procesos adaptativos empleados por los humanos en función de sus condiciones particulares de existencia.

Además, Juan Carlos Baraza destacó los conocimientos tradicionales y los estudios más novedosos sobre alimentación y salud, de acuerdo con los últimos avances científi-

cos, con el fin de proporcionar elementos de juicio sobre lo que es y lo que significa una alimentación saludable.

Finalmente, el ponente ofreció una visión de hacia dónde se dirigen los conocimientos sobre alimentación y nutrición.





Simpodader

Médicos, representantes de las distintas administraciones, consumidores o partidos políticos se dieron cita en el SIMPODADER 2006, que tuvo lugar del 11 al 13 de mayo y al que asistieron cerca de 400 farmacéuticos de toda España

Murcia acoge el VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico

El objetivo de este Simposium fue, a juicio del Presidente del COFRM, sentar las bases mínimas de la AF, entendida como la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente, con la finalidad de crear registros homogéneos a nivel nacional para obtener datos significativos que contribuyan a mejorar el sistema sanitario.

La ciudad de Murcia albergó del 11 al 13 de mayo el VI Simposium de Resultados del Programa Dáder 'Simpodader 2006', que organizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) y el Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada bajo el lema "Atención Farmacéutica (AF): Una apuesta de los farmacéuticos y de la Administración".

El 11 de mayo, dio comienzo el Simpodader, que congregó a los expertos más prestigiosos del sector a nivel nacional y al que asistieron cerca de 400 farmacéuticos de toda España, en torno al cual se desarrollaron diversas mesas redondas sobre "Implicación real de las facultades de farmacia: Estrategias formativas para el futuro de la Atención Farmacéutica", "Atención farmacéutica y equipo multidisciplinar", "Hacia dónde camina la Atención Farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo" o "Expectativas y demandas de la sociedad ante la prestación de servicios farmacéuticos".



Asimismo, se presentaron estudios como el de "Análisis de efectividad de las acciones de un centro de información del medicamento en la implantación del seguimiento farmacoterapéutico en farmacias comunitarias" y la encuesta realizada por las asociaciones de consumidores de Murcia UCE y Thader en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre "Valoración de los ciudadanos de la Región de Murcia en torno al servicio que dispensan las oficinas de farmacia y el papel del farmacéutico en las actuales estructuras socio-sanitarias regionales".

El objetivo de este Simposium fue, a juicio del Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, intentar sentar las bases mínimas de la AF, entendida como la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento farmacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente, con la finalidad de crear registros homogéneos a nivel nacional para obtener datos significativos que contribuyan a mejorar el sistema sanitario.

Añadió que en la primera de las mesas redondas sobre "Implicación real de las facultades de farmacia: estrategias formativas para el futuro de la Atención Farmacéutica" se quiso que las facultades de farmacia, fuente de formación, se impliquen realmente y no teóricamente en la Atención Farmacéutica.

Prudencio Rosique indicó que también se pretendió con otra mesa redonda sobre "Atención farmacéutica y equipo multidisciplinar" analizar la necesidad de integrar la oficina de farmacia comunitaria en el equipo multidisciplinar de salud. "Es una barbaridad no aprovechar el potencial que tiene la farmacia comunitaria para el objetivo común de estos equipos multidisciplinarios que es la mejora de la salud del ciudadano", afirmó Prudencio Rosique. Otra mesa redonda muy destacable fue la titulada "Hacia dónde camina la Atención Farmacéutica: Bases para un modelo homogéneo", en la que se quiso estudiar la implantación de unos criterios mínimos de actuación.



PANEL DE EXPERTOS: ATENCIÓN FARMACÉUTICA: DESDE LA FARMACOLOGÍA AL CIUDADANO

Participantes

Dr. D. Julio Cortijo Gimeno, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Valencia; Dña. Berta Las Heras, Doctora en Farmacia y Profesora de Farmacología. Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra

Coordina: Dr. D. Francisco Zaragoza García, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá y Presidente de la Sociedad Española de Farmacología.

Modera: D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario del COFRM.

"La Atención Farmacéutica (AF) significa saltar al otro lado del mostrador y ponerse del lado del paciente. Pero eso también supone por parte del farmacéutico entrar en esa pareja médico-paciente y formar un trío que no suele ser muy cómodo porque se crea competitividad entre ambos profesionales", explicó en el Simpodader de Murcia Julio Cortijo, Catedrático de Farmacología en la Universidad de Valencia y partidario de que la AF sea "una elección voluntaria de cada profesional dispuesto a convertir la dispensación en parte del servicio integral de salud".

El farmacólogo propuso que el primer paso para prestar este servicio sea "la adaptación a una nueva cultura de la sanidad donde todas las actividades se protocolizan, se registran, se comprueban, se comparan y se mejoran".

Berta Las Heras, Catedrática de Farmacología de la Universidad de Navarra, subrayó que la AF es, fundamentalmente, "una competencia profesional en la que el farmacéutico se responsabiliza de las necesidades del paciente respecto a su medicación, pero que no existiría sin farmacoterapia". Se trata de proporcionar respuestas, pero



además de conocimientos, Las Heras aseguró que hacen falta "una serie de habilidades, motivaciones, valores, actitudes, y otros componentes sociales y de conducta para que el farmacéutico forme parte del servicio de salud como experto en medicamentos".

Por su parte, el Presidente de la Sociedad Española de Farmacología, Francisco Zaragoza, apuntó que "la actualización de conocimientos es el pilar fundamental para que el farmacéutico pueda desempeñar un papel de primera división en la información sobre fármacos".

CONFERENCIA INAUGURAL: "EL SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO EN BRASIL"

Ponente

Dr. D. Mauro Silveira de Castro, Profesor de la Universidad de Porto Alegre (Brasil)

Presentación: Dra. Dña. María José Fáus Dáder, Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada

Tras la conferencia inaugural tuvo lugar el acto de inauguración del simposium a cargo del Excmo. Sr. D. José Antonio Ruiz Vivo, Secretario General de la Presidencia y Relaciones Externas de la Comunidad Autónoma de Murcia, que estuvo acompañado en la mesa presidencial por el Ilmo Sr. Don Pedro López Pajuelo, Subdirector General Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo; el Ilmo. Sr. D. Iñaki Linaza Peña Vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España; el Exmo. Sr. D. Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia; el Profesor Dr. D. Fernando Martínez Martínez del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, y el Presidente de Hefame, D. Antonio Abril.



MESA: IMPLICACION REAL DE LAS FACULTADES DE FARMACIA: ESTRATEGIAS FORMATIVAS PARA EL FUTURO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Universidad y Atención Farmacéutica: consenso teórico, pero apuesta desigual en la práctica

Participantes

Dra. Dña. María José Fáus Dáder, Profesora de Bioquímica y Biología Molecular, Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada; Dr. D. Fernando de Jesús Franco, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid; Dr. D. Agustín Probanza Lobo, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad San Pablo-CEU (Madrid); Dr. D. Eduardo Luis Mariño Hernández, Departamento de Farmacia y Tecnología, Facultad de Farmacia Universidad de Barcelona; Dra. Dña. Berta Lasheras Aldaz, Profesora de Farmacología, Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra; Dra. Dña. Carmen de Felipe Fernández, Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante).

Moderador: Dr. D. Agustín García Asuero, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla y Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia.



Las facultades de Farmacia españolas van en bloque en lo que se refiere a cómo quieren que se contemple la Atención Farmacéutica (AF) en los futuros planes de estudio de la carrera. Para ellas, como han manifestado en más de una ocasión varios decanos y recoge el Libro Blanco de la titulación editado en septiembre de 2004, debe tratarse como materia troncal.

DEFENSA DE PÓSTERS

Estudio sobre la implantación del Método Dáder



ESTUDIO: JOAQUÍN SALMERÓN

Manifestar públicamente un compromiso con la Atención Farmacéutica e incluso inscribirse a un curso para implantar el

seguimiento farmacoterapéutico en la propia botica no implica necesariamente pasar de la teoría a la práctica. Con esta premisa se ha elaborado un estudio que ha evaluado el grado de implantación de la Metodología Dáder en la práctica diaria de las farmacias de Murcia, Cartagena y Lorca inscritas en el Curso de Experto en Seguimiento Farmacoterapéutico de la Universidad de Granada entre mayo de 2003 y marzo de 2005. En este tiempo se inscribieron en el programa formativo 29 farmacéuticos de un total de 27 boticas que registraron 923 intervenciones.

El estudio presenta los motivos de las intervenciones y las forma de resolución de las cuestiones planteadas. En este sentido, del casi millar de actuaciones motivadas por los problemas relacionados con los medicamentos, la mayoría fué de seguridad (39%), seguidos por los PRM de efectividad (35%) y necesidad (26%), es decir, provocados porque el paciente recibía un medicamento que no necesitaba o, por el contrario, no recibía el fármaco que sí precisaba. Por otra parte, en la resolución de PRM, la vía utilizada fue la verbal en el 62% de los casos, y escrita en el 38.

Seguimiento en el domicilio, un servicio eficaz en un ambiente más distendido

ESTUDIO: BELÉN HERNÁNDEZ

¿Es necesario el seguimiento farmacoterapéutico domiciliario en pacientes ambulatorios que no tienen una oficina de farmacia de referencia? ¿Es posible? Y, lo más importante: ¿Es un servicio eficaz? Contestar a estas tres preguntas del modo más riguroso posible es el reto que se planteó la farmacéutica murciana Esther Belén Hernández hace ya casi tres años. La autora concluyó que la visita a domicilio "propició un ambiente más distendido", lo que, por un lado "permitió obtener más información sobre el paciente y su

entorno" y, por otro, que éste se beneficiara "de otros servicios" de Atención Farmacéutica domiciliaria, como "la supervisión del botiquín, la elaboración de una lista de medicamentos y la oferta de recomendaciones farmacéuticas".

A estas conclusiones se ha llegado tras realizar el seguimiento de veinte pacientes (once mujeres y nueve varones de entre 23 y 78 años) con metodología Dáder "adaptada al ámbito domiciliario".



ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE SALUD

Participantes

D. Josep Sánchez Monfort, Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia; Dr. D. Fernando Alberca de Las Parras, Vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Murcia; D. Casimiro Jiménez Guillén, Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia; Dr. D. Joaquín Gómez Gómez, Farmacéutico Comunitario; Dr. D. Rodolfo Castillo Wandosell, Secretario General del Sindicato Médico de la Región de Murcia.

Moderador: D. Juan Desmonts Gutiérrez, Tesorero del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.



Para todos los componentes de esta mesa la "colaboración es la palabra que más debería utilizarse entre médico y farmacéutico, y debería ser estrechísima" para que éste sea "un nuevo aliado de aquél en beneficio del paciente".

HACIA DÓNDE CAMINA LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA: BASES PARA UN MODELO HOMOGÉNEO

Participantes

Dra. Dña. Isabel Baena Parejo, Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada; Dr. D. José Carlos Montilla Canis, Vocal de Docencia e Investigación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid; Dra. Dña. Ana M^o Dago Martínez, Fundación Pharmaceutical Care España; Dr. D. Joan Durán Pou, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona; Dra. Dña. Carmen Peña López, Secretaria del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.

Moderador: D. Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.



Durante la celebración de esta mesa se afirmó que cada vez se habla y se trabaja más en la implantación de la Atención Farmacéutica, pero que los distintos grupos, entidades y colegios que están en ello siguen teniendo vi-

siones distintas del modo en que esta implantación debe afrontarse. En el transcurso de esta mesa se dejó claro que una cosa es aspirar a un lenguaje mínimo común y otra bien distinta pretender que la Atención Far-

macéutica se ofrezca con una metodología única en toda España y para todos los pacientes. Y también sirvió para arrojar algunas ideas que quizá ayuden a trazar una línea de prioridades a medio plazo.

MESA: EXPECTATIVAS Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD ANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS

Participantes

D. Jesús Artero García, Director Técnico Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADER/CEACCU; D. Pedro Valera Duque, Presidente de UCE-MURCIA; D. Martín Quiñonero Sánchez, Diputado Regional del PP; D. Rafael González Tovar, Director del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

Moderador: D. Joaquín García Cruz, Diario La Verdad de Murcia.



Esta fue la última mesa realizada, en la que partidos políticos, y asociaciones de consumidores y enfermos dieron a conocer su opinión sobre la Atención Farmacéutica.

ENCUESTA: “VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN TORNO AL SERVICIO QUE DISPENSAN LAS OFICINAS DE FARMACIA Y EL PAPEL DEL FARMACÉUTICO EN LAS ACTUALES ESTRUCTURAS SOCIO-SANITARIAS”



Exposición

Dña. María Fuensanta Martínez Lozano, Directora de Comunicación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

La Directora de Comunicación del COF presentó esta encuesta, que pone de manifiesto que el 96% de los murcianos está satisfecho con la Atención Farmacéutica. La encuesta, pionera a nivel nacional, fue realizada por las asociaciones de consumidores a propuesta del Departamento de Comunicación Colegial.



CLAUSURA



La Consejera de Sanidad, M^a Teresa Herranz, fue la encargada de clausurar el Simpodader 2006, que más que un simposium fue calificado por muchos como un congreso, dado el elevado número de asistentes, cerca de 400 farmacéuticos, y la calidad de las comunicaciones presentadas.

PREMIOS SIMPODADER

Fueron galardonadas cinco de las ochenta comunicaciones presentadas

Un total de ochenta comunicaciones se presentaron al Simpodader que se celebró en Murcia (dieciséis comunicaciones orales y el resto pósters), lo que pone de manifiesto que en la farmacia española cada vez más profesionales apuestan por el desarrollo de la investigación, y por el estudio y la formación. Del total de comunicaciones presentada se premiaron cinco, a razón de 1.500 euros cada uno, salvo el que llevó el nombre de Correo Farmacéutico, que se dividió ex aequo para sendas obras sobre seguimiento domiciliario y sobre los resultados de los cursos de experto universitario en seguimiento en Murcia, Cartagena y Lorca, elaborados por Esther Belén Hernández y Joaquín Salmerón. Los



otros tres corrieron a cargo del COF de Murcia, que recayó en la farmacéutica Elena Dualde; la Fundación Hefa-

me, en Lourdes Oruezabal; y la Academia Santa María de España, en Joaquín Plaza.



La Atención Farmacéutica, a debate

El departamento de Comunicación del Colegio y Correo Farmacéutico organizaron un encuentro en Madrid en el que Ministerio y representantes profesionales analizaron las claves de la consolidación de la AF

AF: atascada entre la evolución y la revolución

¿Qué entienden realmente Administración, universidades y representantes científicos y profesionales de la Farmacia por Atención Farmacéutica (AF) cuando hablan de ella? ¿Es un nuevo paradigma en la concepción de la farmacia, un movimiento que exige cambios profundos en la forma de concebir la organización interna y el trabajo? ¿O se trata sólo de la protocolización y sistematización de una serie de servicios que, en mayor o menor medida, son de toda la vida? ¿Es posible una implantación homogénea y real de la AF en las farmacias españolas? ¿Existe el riesgo de estar vendiendo la AF a administraciones, sociedad y otros sanitarios antes de que sea una realidad, al menos, más visible? ¿Cuál es la estrategia más adecuada para fomentar la motivación al cambio del farmacéutico? Éstas son algunas de las principales preguntas que protagonizan el debate profesional cuando aparece en escena la AF, un movimiento del que se habla mucho, en el que no pocos llevan años implicados a fondo pero que, a ojos de un paseo al azar por boticas de cualquier ciudad, se ha implantado hasta hoy, en general, más bien poco. También éstos fueron los asuntos en torno a los cuales giró el Simposio de resultados del programa Dáder de seguimiento farmacoterapéutico (Simpodáder), que organizaron el COF de Murcia y el Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada en colaboración con este periódico y que, en esta sexta edición, se concibió como un congreso que pretendió que todas las piezas que conforman el puzzle farmacéutico español reflexionen sobre el modo de lograr, de una vez por todas, la fórmula que permita generalizar estos servicios.

En un debate sobre el presente y el futuro de la atención farmacéutica (AF) no se podía pasar por alto la iniciativa que en este sentido planteó hace casi dos años el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de elaborar un documento que reflejara las recomendaciones de actuación en AF para consensuar conceptos y construir un puente entre la teoría y la práctica. Para ello convocó un foro en el que participan instituciones directamente involucradas en desarrollar el perfil asistencial del farmacéutico, varias de ellas representadas en el debate organizado

por este periódico: Fundación Farmacéutica al Care, Grupo de AF de Granada, sociedades de farmacia hospitalaria (SEFH), comunitaria (Sefac) y de primaria (Sefap), Real Academia Nacional de Farmacia, Dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y el propio Consejo. «Estamos muy satisfechos porque en el foro hemos buscado todo lo que nos une y se han eliminado muchos prejuicios gracias

al diálogo», explicó Peña. «El foro va por su décima quinta reunión después de dos años de trabajo y al principio supuso grandes tormentas de ideas. Ya no hay tormentas. Hay discusiones sobre temas muy puntuales pero sobre lo fundamental ya se ha debatido».

ENTORNO

CORREO FARMACÉUTICO

COMUNICACIÓN EN AF
Boticarios y médicos consensuarán
criterios, fórmulas y vías para la
derivación mutua de pacientes

Semana del 1 al 7 de mayo de 2006

LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA, A DEBATE Ministerio y representantes profesionales analizan en CF las claves de su consolidación

UN AVANCE DEL INMINENTE 'SIMPODÁDER 2006'. Ofrecer una visión general del estado de la AF en España desde distintos puntos de vista, y a modo de avance de los asuntos que protagonizará el Simpodáder 2006 (Madrid, 11-13 de mayo, información e inscripciones en www.correofarmacologico.com/simpodader2006), es el reto con el que CF reunió en su sede, en un debate que moderó Francisco J. Fernández (director de Farmacia de la Universidad de Granada), Carmen Peña (Consejo General de COF), Mª Teresa Pagés (directora general de Farmacia del Ministerio de Sanidad), Ana Dago (directora de la Fundación Farmacéutica Ciro) y Prudencio Rosique (COF de Murcia).

AF: atascada entre la evolución y la revolución

Naiara Breca / Pedro Mellas
comunicación@correo-farmacologico.com

les girará el próximo Simposio de resultados del programa Dáder de seguimiento farmacoterapéutico (Simpodáder), que organizan el COF de Murcia y el Grupo de Investigación en AF de la Universidad de Granada en colaboración con este periódico y que, en esta sexta edición, se ha concebido como un congreso que pretende que todas las piezas que conforman el puzzle farmacéutico español reflexionen sobre

el modo de lograr, de una vez por todas, la fórmula que permita generalizar estos servicios. A modo de avance de los argumentos que unos y otros defenderán en Murcia del 11 al 13 de mayo, CF ha reunido en su sede a Mª Teresa Pagés, directora general de Farmacia del Ministerio; Carmen Peña, secretaria general del Consejo de COF; Fernando Martínez, decano de la Facultad de Farmacia de Granada;

Prudencio Rosique, presidente del COF de Murcia; y Ana Dago, miembro de la Ejecutiva de la Fundación Farmacéutica Care. El debate, moderado por Francisco J. Fernández, director de CF, ha evidenciado que, aunque el acuerdo es total en que estamos ante un proceso imparable, no hay tal consenso sobre la profundidad del cambio que se plantea y el modo en que éste debe llevarse a cabo en la práctica.

La sensación que queda de lo que se reproduce a continuación es que, por una cosa u otra, aunque existen motivos reales para el optimismo moderado, la AF corre el riesgo de perderse entre lo que unos ven como una revolución y los que prefieren hablar de evolución.

Aunque el concepto de farmacéutico no ha variado, se adoptan nuevas responsabilidades y se empieza a trabajar de una forma diferente a través de la sistematización de protocolos de trabajo. Algunos aspectos son más novedosos, como el seguimiento farmacoterapéutico, que la propia ley ya recoge como una de las misiones del farmacéutico. Lo que no está normalizado es cómo llevar a cabo este proceso».

El foro de expertos que convocó el Consejo ultima un acuerdo del que se espera mucho

Un nuevo consenso para la consolidación

N.B.C./P.M.P.

En un debate sobre el presente y el futuro de la atención farmacéutica (AF) no se podía pasar por alto la iniciativa que en este sentido planteó hace casi dos años el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de elaborar un documento que reflejara las recomendaciones de actuación en AF para consensuar conceptos y construir un puente entre la teoría y la práctica. Para ello convocó un foro en el que participan instituciones directamente involucradas en desarrollar el perfil asistencial del farmacéutico, varias de ellas representadas en el debate organizado

Peña: "Estamos ya en el capítulo de herramientas y hemos elaborado una declaración para obtener el compromiso individual del farmacéutico"

por este periódico: Fundación Farmacéutica al Care, Grupo de AF de Granada, sociedades de farmacia hospitalaria (SEFH), comunitaria (Sefac) y de primaria (Sefap), Real Academia Nacional de Farmacia, Dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y el propio Consejo. «Estamos muy satisfechos porque en el foro hemos buscado todo lo que nos une y se han eliminado muchos prejuicios gracias

al diálogo», explicó Peña. «El foro va por su décima quinta reunión después de dos años de trabajo y al principio supuso grandes tormentas de ideas. Ya no hay tormentas. Hay discusiones sobre temas muy puntuales pero sobre lo fundamental ya se ha debatido».

La secretaria general del Consejo recordó las cinco grandes áreas sobre las que se está trabajando para conformar un documento

marco final (justificación, motivación, formación, difusión antes comunicación y herramientas). «Ahora estamos precisamente discutiendo el capítulo de herramientas, y en el decidiremos qué idioma vamos a utilizar y sobre qué ficheros trabajar. Además, se ha elaborado una declaración inicial con la que buscamos un compromiso individual del farmacéutico». Después aparecerá el documento marco, que incluye propuestas de estrategia y medidas concretas. «Pero ya podemos decir que tenemos mucho consenso y trabajo, y que ya sabemos de lo que estamos hablando todo».

(sigue en pág. 21)

de CF, evidenció que, aunque el acuerdo es total en que estamos ante un proceso imparable, no hay tal consenso sobre la profundidad del cambio que se plantea y el modo en que éste debe llevarse a cabo en la práctica. Y de este debate se desprende que la AF corre el riesgo de perderse entre lo que unos ven como una revolución y los que prefieren hablar de evolución.

de CF, evidenció que, aunque el acuerdo es total en que estamos ante un proceso imparable, no hay tal consenso sobre la profundidad del cambio que se plantea y el modo en que éste debe llevarse a cabo en la práctica. Y de este debate se desprende que la AF corre el riesgo de perderse entre lo que unos ven como una revolución y los que prefieren hablar de evolución.



Un nuevo consenso para la consolidación

En un debate sobre el presente y el futuro de la Atención Farmacéutica (AF) no se podía pasar por alto la iniciativa que en este sentido planteó hace casi dos años el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de elaborar un documento que reflejara las recomendaciones de actuación en AF para consensuar conceptos y construir un puente entre la teoría y la práctica. Para ello convocó un foro con las instituciones directamente involucradas en desarrollar el perfil asistencial del farmacéutico, varias de ellas representadas en el debate organizado por este periódico: Fundación Pharmaceutical Care, Grupo de AF de Granada, sociedades de farmacia hospitalaria (SEFH), comunitaria (Sefac) y de primaria (Sefap), Real Academia Nacional de Farmacia, Dirección General de Farmacia del Ministerio de Sanidad y el propio Consejo.

"Estamos muy satisfechos porque en el foro hemos buscado todo lo que nos une y se han eliminado muchos prejuicios gracias al diálogo", explicó Peña. "El foro va por su décimo quinta reunión después de dos años de trabajo y al principio supuso grandes tormentas de ideas. Ya no hay tormentas. Hay discusiones sobre temas muy puntuales pero sobre lo fundamental ya se ha

debatido".

La Secretaria General del Consejo recordó las cinco grandes áreas sobre las que se está trabajando para conformar un documento marco final (justificación, motivación, formación, difusión -antes comunicación- y herramientas). "Ahora estamos precisamente discutiendo el capítulo de herramientas, y en él decidiremos qué idioma vamos a utilizar y sobre qué ficheros trabajar. Además, se ha elaborado una declaración inicial con la que buscamos un compromiso individual del farmacéutico". Después aparecerá el documento marco, que incluye propuestas de estrategias y medidas concretas. "Pero ya podemos decir que tenemos mucho consenso y trabajado, y que ya sabemos de lo que estamos hablando todos".

Las conclusiones de CF

Alcance del cambio: los distintos representantes profesionales discrepan sobre el alcance del cambio que exige la implantación de la Atención Farmacéutica en las farmacias. La opinión mayoritaria, no obstante, aboga por una evolución tranquila, sin cambios bruscos.

De acuerdo en la teoría: hay consenso teórico sobre los servicios que componen la AF, pero es urgente avanzar en la protocolización y sistematización de las diferentes tareas para que la

implantación sea homogénea en todas las farmacias, al menos en los mínimos. Objetivos y responsabilidades: establecer objetivos claros a corto, medio y largo plazo y asumir nuevas responsabilidades es el cambio que algunos reclaman como punto de partida. Otros creen que lo necesario es dar al farmacéutico instrumentos que faciliten la práctica sistematizada de unos servicios que, en general, ya ofrece. Integración en el equipo asistencial y reticencias médicas: acuerdo respecto a que las reticencias del colectivo médico, que persisten, se diluyen con el conocimiento real de lo que se hace. La consigna es trabajar en lo que legalmente es obligatorio y así llegar al entendimiento.

El reto mínimo y urgente: es vital encontrar el modo de que el más sencillo de los fármacos o productos sanitarios no salga de la farmacia sin haber recibido de forma escrita u oral, pero protocolizada y sistematizada, la actuación sanitaria farmacéutica.

Burocracia: es clave diseñar instrumentos y metodologías cada vez más ágiles y asumibles teniendo en cuenta la carga de trabajo burocrático de la botica. La implantación de receta electrónica y tarjeta sanitaria se apuntan como elementos que pueden servir de ayuda.



Memoria de Secretaría



Carta de José Carlos Moreno Bravo



Vamos a seguir trabajando con el objetivo de ofrecerte el Colegio que tú mereces, el mejor. Más servicios, más formación e información



Querida/o compañera/o:

Sin lugar a dudas, el año 2006 ha supuesto a nivel de gestión colegial interna, el año de la puesta en marcha de nuestros nuevos Estatutos y la consolidación de la calidad en todos los departamentos y servicios que brinda el C.O.F.R.M.

Por supuesto, ambos hechos no han estado exentos de dificultades.

Los Estatutos de los que nos dotamos los farmacéuticos de la Región en el año 2005, han supuesto la autonomía real de nuestro Colegio y de sus Vocalsías, la adaptación de nuestra institución a la modernidad y todo ello ha implicado cambios y trabajo que, afortunadamente, hemos logrado que no supusiera un descenso en nuestros servicios o una alteración del día a día que te hubiera perjudicado.

Seguimos, por otra parte, mejorando técnicamente nuestros recursos y cuando tú leas esta carta, en el 2007, el nuevo registro colegial será ya una realidad. En breve valorareis "in situ" el gran trabajo que se ha hecho y este excelente proyecto, objeto de admiración por parte de muchas otras instituciones, al que sólo le falta que le incorporemos la firma electrónica y tendrás total y definitivamente "el Colegio en casa".

Por supuesto, lo anterior sin perjuicio de seguir contando con tu presencia entre todos nosotros, en los actos formativos e informativos, lúdicos o culturales, de los que tenéis toda la información en este resumen anual y para los que lo único realmente necesario es tu presencia.

Presencia que, por otra parte, este año ha aumentado considerablemente, debido a la cantidad de eventos de toda índole que hemos desarrollado.

Vamos a seguir trabajando con el objetivo de ofrecerte el Colegio que tú mereces, el mejor. Más servicios, más formación e información, adaptándonos a tus sugerencias y demandas que, aprovecho un año más, para solicitarte. Haznos saber qué esperas de tu casa profesional y sin duda, lo estudiaremos y trabajaremos en ello.

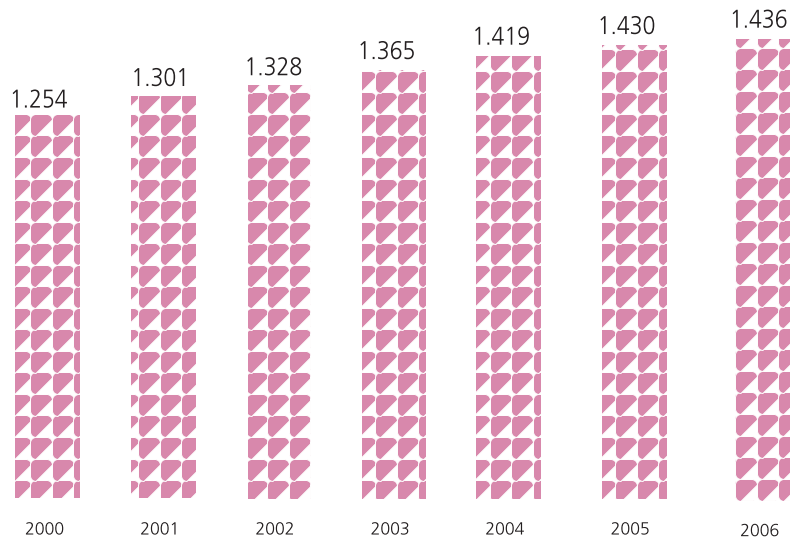
No quiero acabar estas líneas sin instarte a que leas esta "Memoria" que con tanta ilusión y trabajo desarrollamos cada año. Es el espejo de los farmacéuticos de la Región de Murcia en el año 2006 y es fruto del incesante trabajo del Presidente, la Junta de Gobierno y los trabajadores de esta casa y por supuesto, de la presencia, trabajo y vocación de todos vosotros.

Recibe un fuerte abrazo,

José Carlos Moreno Bravo
Secretario

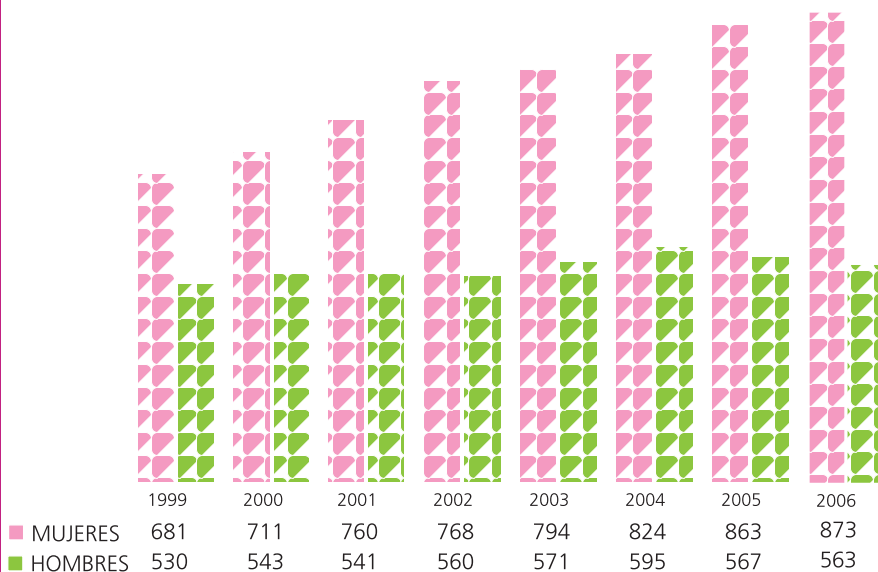


número de colegiados



En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes de la actividad administrativa de Secretaría relativos al 2006

colegiados por sexos

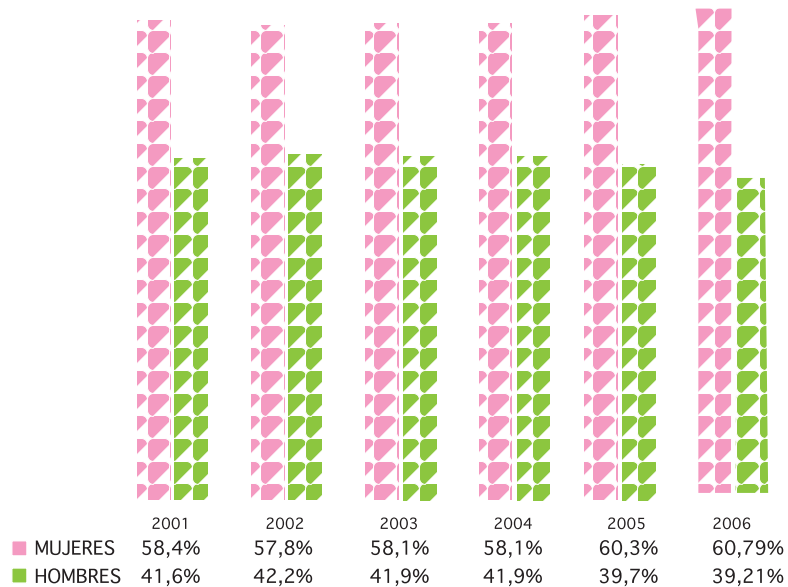


A 31 de diciembre de 2006 el número de colegiados era de 1.436 siendo 873 mujeres y 563 varones

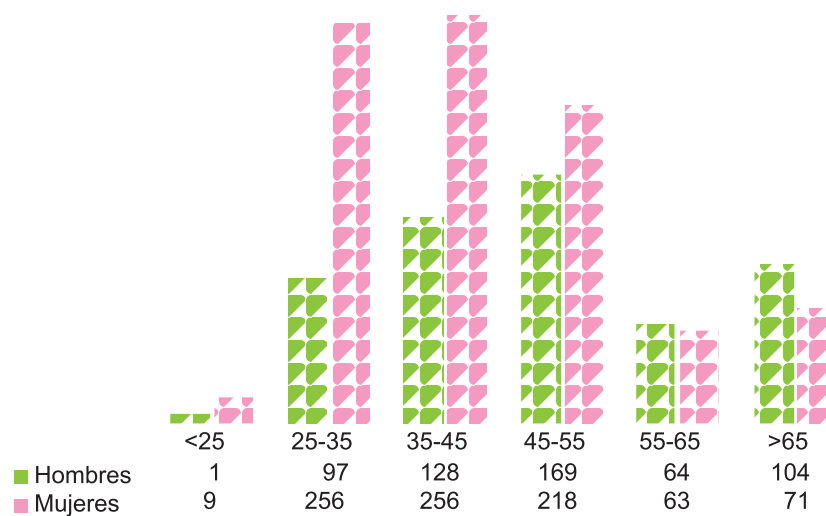


2006 EN CIFRAS

colegiados por sexos en porcentaje

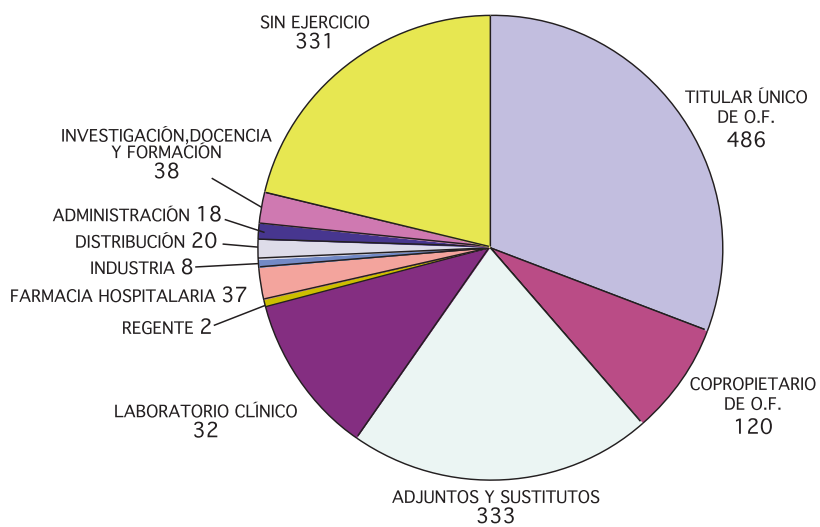


edades por tramo y sexo

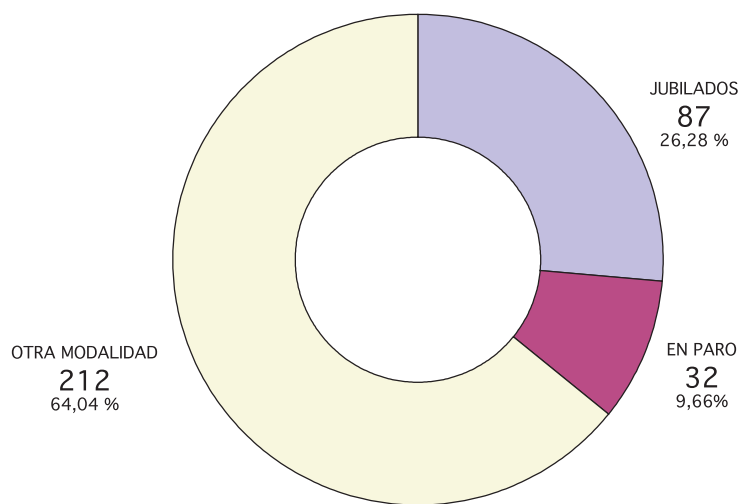


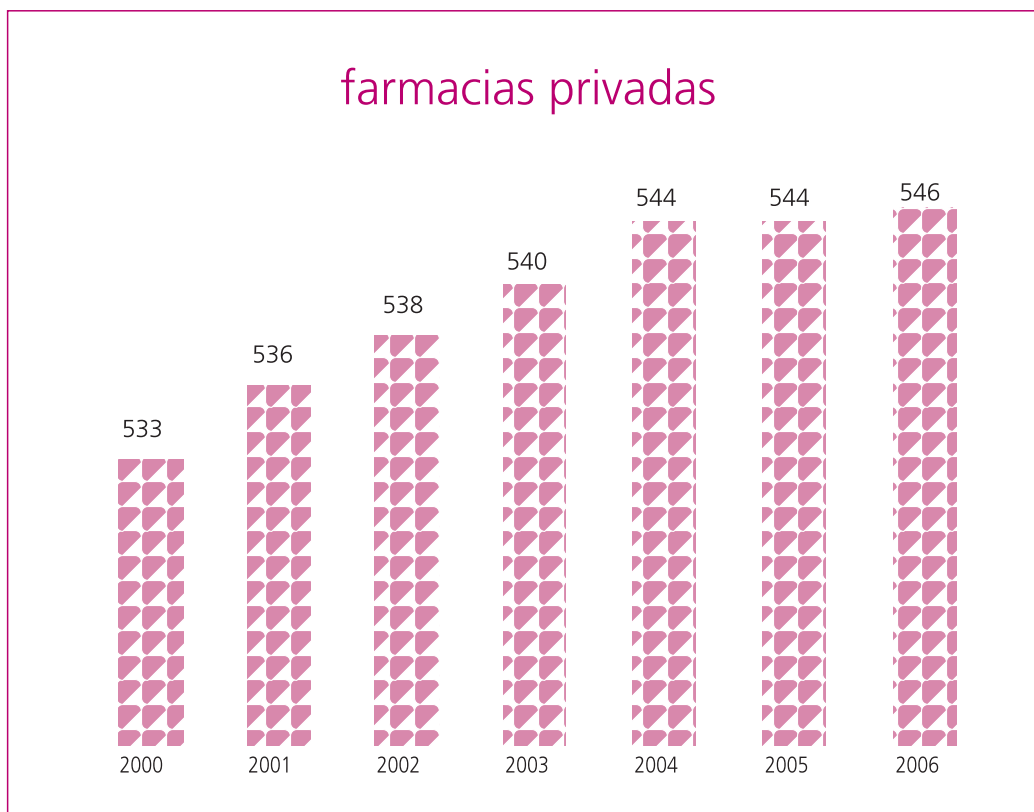


actividades de los colegiados



colegiados sin ejercicio (331)



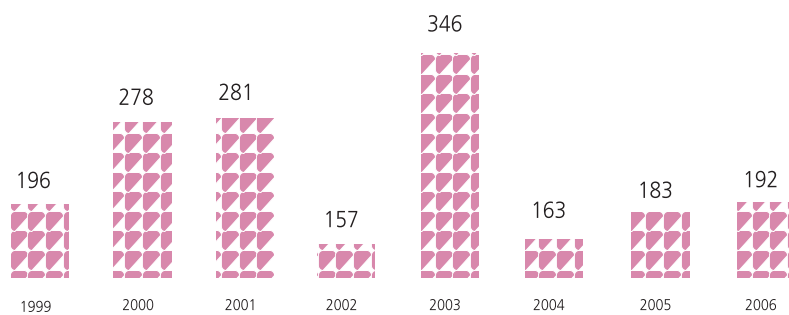


vocalías (nº de colegiados inscritos)

Alimentación	950
Dermofarmacia	944
Distribución	20
Farmacéuticos de la Administración	18
Farmacia Hospitalaria y RadioFarmacia	37
Industria	8
Investigación - Docencia - Formación	38
Jubilados	87
Laboratorio Clínico	182
Óptica	29
Ortopedia	945
Plantas Medicinales y Homeopatía	944
Sustitutos - Regentes - Adjuntos	335
Titulares de Oficina de Farmacia	606

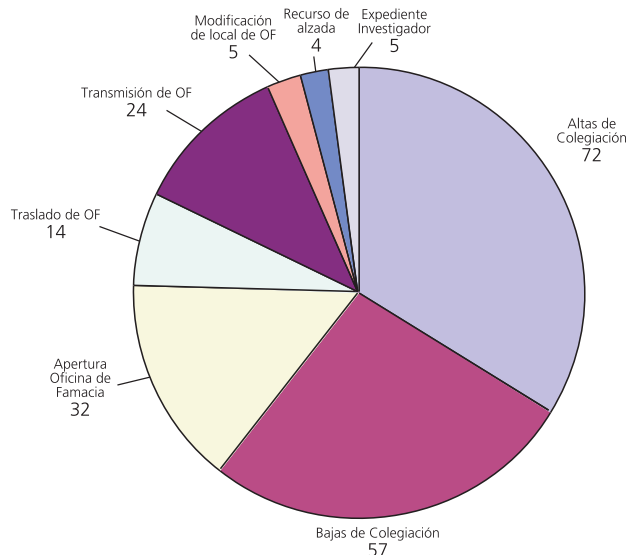


nuevos expedientes solicitados durante el año 2006



En 2006 se han resuelto por la Junta de Gobierno 213 expedientes, 32 de ellos corresponden a solicitudes, de Apertura de Oficina de Farmacia y 57 han correspondido a bajas de colegiados. Además se han tramitado 14 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 24 de transmisión y 5 por modificación de local. Por último se han informado 4 recursos de alzada y 5 expedientes investigadores. Por otra parte se han presentado ante la Consejería de Sanidad 171 proposiciones de farmacéuticos sustitutos y 154 de farmacéuticos adjuntos. En el caso de regentes, 2 farmacéuticos

expedientes tramitados en junta de gobierno para resolución

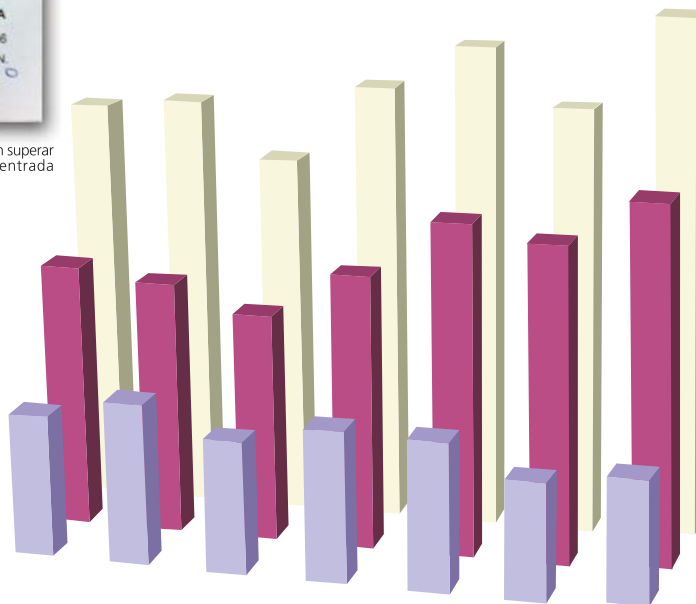




registro de escritos



2006 ha sido el primer año en superar los 10.000 registros de entrada



	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Salida	4.037	4.589	3.748	4.621	4.194	3.352	3.648
Entrada	7.527	7.189	6.461	7.726	9.338	8.764	10.527
Total	11.564	11.778	10.209	12.338	13.532	12.116	14.175

comunicaciones colegiales

El número de circulares emitidas durante 2006 fue de 364

El número de colegiados que las reciben vía formato electrónico es de 769 (270 tienen Oficina de Farmacia)

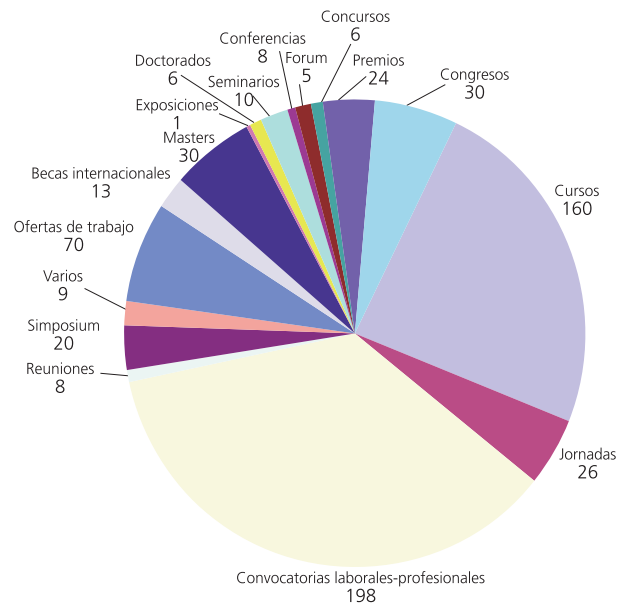
El número de informaciones profesionales fue de 46

Boletines INFORMA 4

RAF (Red de Alerta Farmacéutica) emitidas 28.540



datos difundidos por información profesional



retransmisiones en directo vía internet

- 30/01/06 Utilización de la herramienta informática Califarma
- 21/02/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica I
- 23/02/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica II
- 28/02/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica III
- 02/03/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica IV
- 07/03/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica V
- 09/03/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica VI
- 14/03/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica VII
- 16/03/06 El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la atención farmacéutica VIII
- 13/06/06 Clausura del curso 2005-2006
- 20/10/06 ACTO DE APERTURA DE CURSO 2006/2007



apariciones en prensa escrita

Aparición del COFRM en los medios escritos	480
Aparición del COFRM en distintas webs	78
Nº de apariciones globales en prensa	508
Medios regionales más significativos:	
LA VERDAD	102
LA OPINIÓN	59
EL FARO	49
VECINOS	20
Prensa especializada	182

cuestiones de mayor presencia mediática en 2006*

Encuesta Valoración
Simpodader
Campañas sobre alimentación
Atención Farmacéutica
Semana de la diabetes / Corazón
Academia de Farmacia
Convenios
Política Farmacéutica

*Se trata de un ejemplo resumido, tan sólo se han seleccionado los 8 con mayor repercusión





comunicación externa

Notas de prensa enviadas	206
Ruedas de prensa	10

departamento de informática

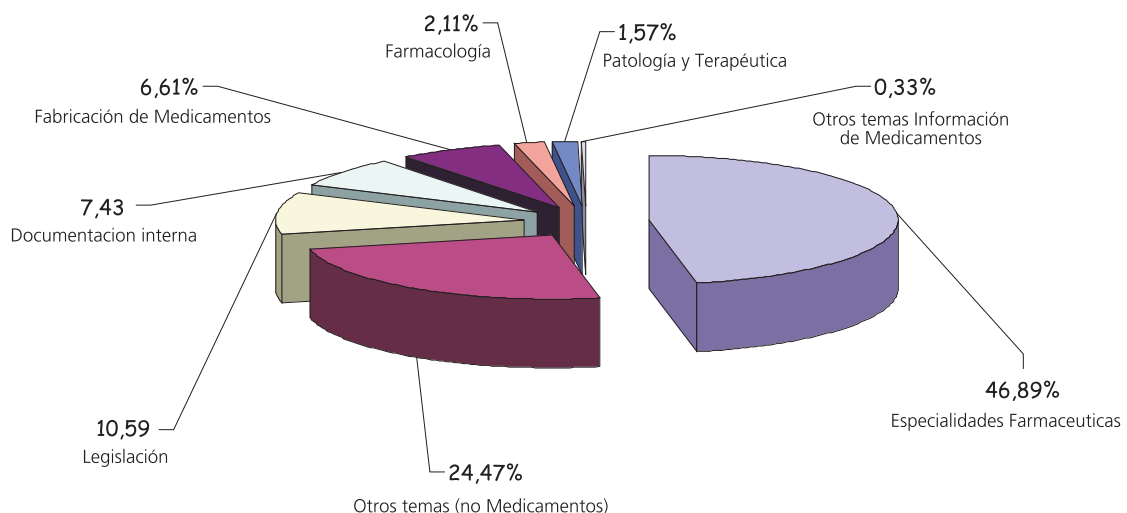
Actualizaciones Nomenclator	12
Actualizaciones Prog Facturar	1
Altas en Proyecto Farmanet	5
Envios CD's Farmanet	
Mantenimiento Proyecto	38
Altas en PortalFarma	28
Envíos de Claves web	161
Envíos de Claves Retransmisiones	72
Implantación Piloto TSI en Jumilla	8

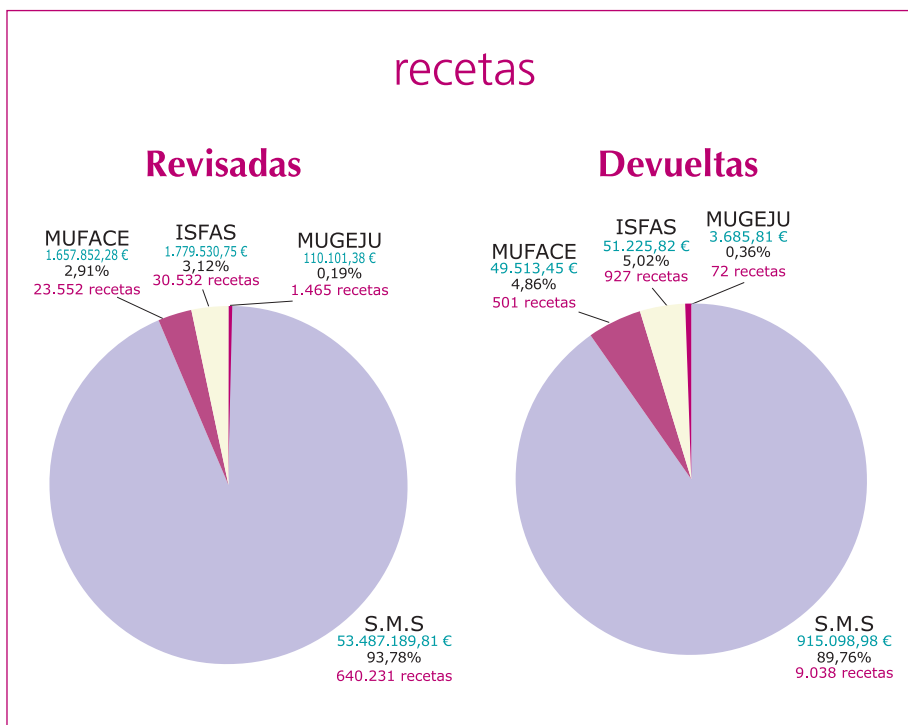


formación CEIM 2006

Nº de alumnos que han recibido formación en CEIM	1.407 alumnos
Nº de horas impartidas	232 horas
Nº de horas impartidas gratuitamente (26 cursos)	50 horas
Nº total de cursos	32 cursos
Nº de cursos acreditados	6 cursos
Curso con mayor número de asistentes VI curso de postgrado vía satélite: "Salud mental y dispensación en el paciente pediátrico"	221 asistentes
Curso que ofertaba mayor número de créditos: "Periodo de Investigación Tutelada del Doctorado en Farmacia Asistencial de la Universidad de Granada"	12 créditos
Curso de mayor duración: "El embarazo en el concepto del laboratorio clínico y la Atención Farmacéutica"	32 horas

consultas por áreas





- ### junta de gobierno reuniones 2006
- 18 Juntas de Gobierno
 - 1 Junta General Ordinaria
 - 1 Junta General Extraordinaria
 - 12 Comisiones permanentes
 - 3 Comisiones Calidad COFRM
 - 3 Comisiones Calidad Oficinas de Farmacia
 - 13 Reuniones del Pleno del Consejo General en Madrid
 - 7 Asambleas del Consejo General en Madrid
 - 5 Comisiones interterritoriales
 - 2 Reuniones Tesoreros Consejo General
 - 22 Reuniones de Vocalías Nacionales Consejo General
 - 24 Reuniones con la Consejería de Sanidad
 - 4 Juntas de Vocalías de Sección
 - 8 Comisión Directiva
 - 1 Asamblea de Vocalía
 - 50 Otros (empresas, actos, varios...)
 - 3 Ayuntamientos

Departamento de Expedientes



Además de la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión, modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de farmacia, con las consiguientes Comisiones de expedientes (once reuniones de la Comisión); así como de los expedientes de alta y baja de colegiación, trámite de peticiones de farmacéutico suscrito, y el parte mensual al Consejo, se han realizado las siguientes actividades.

Actividad del Departamento Jurídico

Puesta en marcha de los Nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia:

Como sabes, durante el año 2005 se aprobaron en Asamblea General y posteriormente, en Noviembre de 2005, se publicaron los Nuevos Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

El Departamento Jurídico ha colaborado estrechamente con la Junta de Gobierno del Colegio para iniciar la aplicación de los mismos, teniendo en cuenta la configuración de las nuevas Vocalías y la preparación de los distintos Reglamentos de Régimen Interno de cada una de dichas vocalías.

Consultas y atención personal en el Departamento Jurídico, personales y telefónicas:

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

Interposición de Denuncias, Apertura de Expedientes investigadores.

Solicitudes en materia de horario mínimo especial, cierre de sábados, cierre temporal.

A raíz de la aplicación del Decreto 44/1998, de 16 de julio, se han realizado diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados), para la mayoría

de las agrupaciones farmacéuticas existentes.

- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

Turnos de Urgencia.

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2007
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.

Colaboración en la andadura de la Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia

Trámites administrativos para el funcionamiento de la Academia, así como para la petición de subvenciones y para su actividad en general.

Otras materias:

- Interposición de Recurso contencioso Administrativo contra decisiones de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica, creada por el Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.

- Interposición de Recurso Contencioso Administrativo contra Órdenes de la Consejería de Presidencia en materia de Relación de Puestos de Trabajo de la Administración Regional, y en materia de Bolsa de Trabajo.

- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.

- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización para farmacéuticos no colegiados ejercientes de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.

- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionadores abiertos a farmacéuticos.

- Trámites para devolución de fianzas presentadas en relación a expedientes de apertura de oficina de farmacia.

- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.

- Elaboración de Informe sobre ilegalidad de las recetas en que la fecha de prescripción es posterior al día en que se emite la receta.

- Prórroga Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia sobre programa de prevención del VIH-SIDA, y sobre META-DONA

Informes Jurídicos sobre proyectos normativos



AGENDA 2006

ENERO

- 3 Reunión Monográfica sobre Simpodader
- 10 Reunión con D. Manuel Celdrán.
Departamento de Congreso de Cajamurcia
Reunión con D. Miguel Ángel Cámara Botía.
Alcalde Ayuntamiento de Murcia
Reunión con D. Antonio Álvarez de A2
Comunicación
- 11 Asistencia Rueda de Prensa "Proyecto Piloto del Programa de Prevención de Cáncer de Colon y Recto" Consejería de Sanidad
Asistencia Rueda de Prensa.- Lorca
Reunión con D. Mariano Guerrero Fernández
- 12 Reunión con D. Eduardo González Martínez Lacuesta. Jefe de Servicio de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Murcia.
Reunión con D. Jesús Artero de "Thader" y Dña. M^a. Carmen Somoza
Reunión con D. Alberto Amat y D. Francisco Hernández Ramón "Guardias Farmacias San Javier"
- 17 Reunión Comisión Expedientes
- 18 Reunión con Dña. Isabel Otero de la Sociedad Murciana de las Ciencias de la Salud
- 19 Reunión con D. Manuel Celdrán.
Departamento de Congreso de Cajamurcia
Reunión Comisión Permanente
Asistencia "Inauguración del Curso 2006 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia"
- 23 Reunión con la Empresa Consoft
- 24 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén.
Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica "Implantación de Tarjeta Sanitaria Individual"
Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia
Solemne Apertura de Curso 2005-2006 de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
- 25 Reunión del Pleno del Consejo General
- 26 Reunión de la Comisión Interterritorial
Reunión con Dña. Isabel Otero de la Sociedad Murciana de las Ciencias de la Salud
Asistencia "I Jornada sobre Consumo y Medio Ambiente"
Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia
- 27 Asistencia "Festividad de Santo Tomás de Aquino y Acto de Investidura de Doctor Honoris Causa D. John B. Thornes"
- 30 Reunión con Seguros Caser
Reunión con Seguros A.M.A.
Junta de Gobierno
Curso de Formación en la Herramienta Informática Califarma. Dirigida a personal de la Oficina de Farmacia
- 31 Reunión con Cajamurcia
Reunión con D. Jesús Artero de "Thader" y Dña. M^a. Carmen Somoza
Presentación de resultados de un estudio desde la Oficina de Farmacia

FEBRERO

- 1 Reunión con las 30 Farmacias incluidas en el Proyecto Califarma
- 2 Reunión con Uce-Murcia

- 6 Reunión Comité de Calidad
- 8 Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 10 Reunión con Espallardo
- 15 Reunión Farmacéuticos KUBE
Reunión de Dña. Isabel Tovar Zapata con los Técnicos del COF
Reunión Comisión Permanente
- 16 Asistencia "Encuentro con la Sanidad Murciana"
- 17 Reunión con D. Jesús Arroyo de la Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud
Reunión con Dña. Raquel Fernández de Info TV
- 20 Reunión con D. Manuel Celdrán.
Departamento de Congreso de Cajamurcia
Reunión Simpodader
- 21 Reunión del Pleno del Consejo General
- 22 Asistencia "XI Jornadas Profesionales y 4^a Internacionales de Medicamentos para el Auto Cuidado de la Salud y Parafarmacia"
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficinas de Farmacia
- 23 Asistencia "XI Jornadas Profesionales y 4^a Internacionales de Medicamentos para el Auto Cuidado de la Salud y Parafarmacia"
Junta de Gobierno
- 24 Asistencia "XI Jornadas Profesionales y 4^a Internacionales de Medicamentos para el Auto Cuidado de la Salud y Parafarmacia"
Asistencia "I Conferencia del Sector de Oficinas de Farmacia"
Asistencia "Jornada sobre Osteoporosis" Organizada por Phoemo en Totana
- 27 Firma Convenio de Colaboración entre los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y Médicos de la Región de Murcia
- 28 Reunión con D. José Luis Fernández. El Faro Academia de Farmacia. Discurso de ingreso de Dña. Stella Moreno Grau

MARZO

- 1 Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
Reunión Junta General Extraordinaria
- 3 Reunión sobre Simpodader
- 6 Reunión Comisión Permanente
Reunión de Califarma
- 9 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006 "Hábitos Alimentarios, Nutrición y Salud"
Reunión Comisión Permanente
- 10 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006 "Hábitos Alimentarios, Nutrición y Salud"
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica y Acústica
- 11 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Alimentación 2006 "Hábitos Alimentarios, Nutrición y Salud"
- 13 Reunión preparatoria de la Reunión con la Consejería de Sanidad
Reunión con la Consejería de Sanidad
Asistencia al Acto de presentación pública del nuevo Decano del Colegio Oficial de Ingenieros

- Técnicos Industriales D. José Antonio Galdón Ruiz
- 15 Reunión Farmacéuticos Kube
- 16 Reunión Preparatoria Simpodader
- 21 Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso como Académico de número de D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
- 22 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén.
Director General de Planificación y Financiación Sanitaria
Reunión con D. Manuel Medina, de Murcia
Emprende
Reunión Comisión de Expedientes
- 23 Reunión de la Comisión Interterritorial
Asistencia "I Premio La Estación a la Gastronomía Saludable" Restaurante La Estación de Pilar
- 24 Reunión con D. Pedro Parra Hidalgo.
Subdirector General de Calidad Asistencial
- 27 Reunión preparatoria de la Reunión de la Comisión Mixta con el S.M.S.
Reunión Comisión Mixta con el S.M.S.
Reunión Comisión Permanente
Reunión Simpodader
- 28 Curso "Liderazgo, motivación y la gestión eficaz de conflictos en la Oficina de Farmacia"
- 29 Reunión con Telefónica
Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos Analistas "Comisión Técnica de Calidad"
Reunión Junta de Gobierno
- 30 Asistencia. Conferencia de la Excm. Sra. Dña. María Teresa Herranz Marín Consejera de Sanidad. Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia
- 31 Reunión Comité de Recursos
Asistencia "IX Cena de Gala asociación Anorexia Nerviosa y Bulimia (Adaner)"

ABRIL

- 1 Semana del Corazón 2006
- 4 Toma de Posesión del Dr. D. José Antonio Cobacho Gómez como Rector Magnífico de la Universidad de Murcia
Reunión SIMPODADER
- 5 Reunión con el abogado D. José Luis Daroca
- 11 Reunión con D. Vicente Badia de "Euroserv"
Reunión con D. Antonio Álvarez de "A2 Comunicación"
Reunión con D. Alfonso Celestino de "La Opinión"
- 12 Reunión con D. Manuel Celdrán de "Congresos Cajamurcia"
- 17 Reunión Comisión Permanente
- 18 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación
- 19 Reunión del Pleno del Consejo General
Entrega de Diplomas "Curso BIANUAL de Granada" por D. Fernando Martínez
- 20 Reunión del Pleno del Consejo General
- 21 Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Hospitales
Reunión "Correo Farmacéutico"
- 24 Reunión Comisión Permanente
Reunión Junta de Gobierno
Reunión Junta de Gobierno. Toma de posesión miembros Junta de Gobierno y Junta de



Vocalías

- 25 Reunión sobre "SIMPODADER" con Cajamurcia
Reunión con D. Juan Antonio Herraiz "Hotel Nelva"
Academia de Farmacia discurso de ingreso como Académico correspondiente del Ilmo. Sr. D. Guy Franco
- 26 Reunión con D. Jesús Galvache de "Barclays"
Reunión Comisión Directiva
Charla de Dña. Elena Fernández sobre Fotoprotección "El Farmacéutico ante la Protección Solar: experiencias"
- 3ª Reunión del Comité de Calidad de las Oficinas de Farmacia
- 28 Reunión con "HEFAME"
Reunión con D. Manuel Celdrán de "Cajamurcia"

MAYO

- 4 Reunión con D. Manuel Celdrán de "Congresos Cajamurcia"
Reunión con Dña. María del Carmen Somoza
- 5 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia
Asistencia al I Foro Europa siglo XXI y aula de debate
Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica y Acústica Audiométrica
- 8 Reunión Comisión Directiva
Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocalías
- 10 Rueda de Prensa Simpodader
- 11 SIMPODADER.- VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico
- 12 SIMPODADER.- VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico
- 13 SIMPODADER.- VI Simposium de Resultados del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico
- 15 Acto de presentación de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías
- 19 Junta General Ordinaria
- 22 Reunión "Calidad"
Reunión con la Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud
Reunión Comisión Directiva
Reunión Junta de Gobierno
- 24 Reunión del Pleno del Consejo General
- 25 Reunión con D. Antonio Candel Pérez del Servicio Murciano de Salud
Reunión de la Comisión Interterritorial
Reunión Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 29 Reunión Formación Calidad Departamentos "Informática"
Reunión Formación Calidad Departamentos "Comunicación"
Reunión en la Consejería de Sanidad "Presentación IX Semana de la Persona con Diabetes y su entorno"
IX Semana de la Persona con Diabetes y su

Entorno

- Reunión Formación Calidad Departamentos "Documental"
- Reunión Formación Calidad Departamentos "Jurídico y A. Profesional"
- Reunión Formación Calidad Departamentos "Financiero"
- 30 IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno
- 31 IX Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno
Reunión Comisión Permanente

JUNIO

- 1 IX Semana de la persona con diabetes y su entorno
- 2 IX Semana de la persona con diabetes y su entorno
- 5 Reunión de la Vocalía de Laboratorio Clínico
- 6 Reunión con D. Antonio Zamora de la Empresa Nicolás Mateos
Comisión de Expedientes
- 9 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos
- 12 Junta de Gobierno
- 13 Reunión de Dña. Isabel Tovar Zapata con los Vocales de Sección
Clausura del Curso Académico 2005/2006 del COFRM
Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Ilmo. Sr. D. Francisco Lisboa Delgado
- 14 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia
Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (ANEFO).
- 15 Comisión Directiva
Junta de Gobierno
- 16 Asistencia a la presentación del Plan Estratégico de la Consejería de Sanidad
Cena Homenaje a los Farmacéuticos Jubilados de Lorca
- 20 Reunión UCAM
- 21 Reunión de Calidad
- 22 Reunión con D. Manuel Celdrán de Viajes Cajamurcia
Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con la Empresa "Seguritas Direct"
Reunión con Dña. Raquel Fernández de Info TV
- 23 Intervención de Dña. Lourdes Oruezabal en la Opinión sobre "Protección Solar"
Comité de Calidad del COFRM
- 25 Asistencia a la Festividad de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Patrona del Colegio de Médicos.
- 26 Intervención de Dña. Lourdes Oruezabal en Cadena COPE sobre "Protección Solar"
- 27 Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Ilmo. Sr. D. Xavier Fuentes Arderiu
- 29 Reunión de la U.P.S.
Reunión Comisión de Calidad Laboratorio Clínico del Consejo General

JULIO

- 4 Reunión de la Comisión Mixta del S.M.S.
- 5 Reunión de la Asamblea General del Consejo General
- 10 Reunión con la Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz
Junta de Gobierno
2ª reunión de Farmacias Califarma (4ª del Comité Califarma)
- 12 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión con el Abogado D. José Luis de Aroca
Asistencia al Acto de toma de posesión de cargos del Consejo General
- 13 Reunión de la Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- 26 Comisión de Expedientes
- 27 Junta de Gobierno
Junta de Vocalías de Sección

SEPTIEMBRE

- 6 Reunión Área Profesional
- 7 Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos Analistas. Comisión Técnica de Calidad
- 8 Reunión de D. José Carlos Moreno Bravo con Dña. Isabel Tovar Zapata y D. José Vidal Martínez
Reunión con D. José Carlos Moreno
- 13 Reunión con Cajamurcia
Reunión con Cajamurcia "Firma Profesional"
- 15 Comisión Directiva
- 18 Reunión con D. Manuel Celdrán de Viajes Cajamurcia
Reunión con Dña. Carmen Isolina Egea
Comisión Directiva
Junta de Gobierno
Junta de Vocalías de Sección
Intervención de Dña. Carmen Isolina Egea
(Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección)
- 19 Reunión con D. Jesús Arroyo de la Sdad. Murciana de Ciencias de la Salud
Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén
Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica
Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Ilmo. Sr. D. Aquilino Corral Aragón
- 20 Reunión del Pleno del Consejo General
Reunión de selección de personal del CEIM
- 21 Reunión Comisión Interterritorial del Consejo General
Reunión del CEIM
Reunión de selección de personal del CEIM
Asistencia a la Conferencia "Envejecimiento, Visión Ceguera"
- 22 Reunión con el Consejero Delegado de Ediciones Mayo y el Director de Publicaciones
- 25 Reunión con Telefónica
Sesión Monográfica sobre la Ley de Garantías
Reunión con la Empresa Consoft
- 26 Reunión con el Dr. Molina Boix
- 27 Reunión con D. José Luis Gil Nicolás Secretario General de la Consejería de Sanidad y D. Casimiro Jiménez Guillén Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica
- 28 Reunión con la Empresa Veridata



AGENDA 2006

OCTUBRE

- 4 Asistencia al XV Congreso Nacional Farmacéutico
Reunión con D. José Luis Gil y D. Casimiro Jiménez
Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.
Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica y Acústica
- 5 Asistencia al XV Congreso Nacional Farmacéutico
Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Hospitales
Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos en la Distribución
- 6 Asistencia al XV Congreso Nacional Farmacéutico
Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos Analistas Clínicos
- 9 Reunión con los titulares de Oficina de Farmacia de Jumilla
Reunión con los farmacéuticos de Yecla
- 10 Reunión con Telefónica
Comisión Permanente
Junta de Gobierno
- 17 Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
- 18 Reunión con Telefónica
Reunión con D. José Luis Gil y D. Casimiro Jiménez
- 20 Reunión del grupo de trabajo de la Guía Farmacoterapéutica del S.M.S.
Acto de Apertura del Curso 2006/2007 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
- 23 Reunión con Cruz Roja
Reunión del área profesional con Dña. Isabel Tovar Zapata
Reunión del Pleno del Consejo General
Invitación Presentación del Canal Autonómico 7 Región de Murcia
- 24 Reunión del Pleno del Consejo General
Comisión de Expedientes
Reunión con HEFAME Informativa
Sesión de Gobierno Ordinaria del Pleno de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia
- 25 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia
Reunión de la Comisión Mixta del SMS
Reunión sobre presupuesto del COF
- 26 Comisión Permanente
Junta de Gobierno
Junta de Vocalías de Sección
- 27 Reunión con D. Manuel del Pozo Rodríguez, Presidente del Colegio de Médicos
Lectura de tesis doctoral de Dña. Esther Belén Hernández Hernández
- 30 Reunión con Web asistencial
Reunión con D. Ángel García Lidon, Director General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

- Reunión con el SMS
- 31 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares
Presentación de la documentación de la especialidad de análisis en la UCAM

NOVIEMBRE

- 2 Consejería de Sanidad. Presentación del Plan de Cuidados Paliativos
Reunión con el Colegio de Médicos
Reunión de trabajo con D. Pedro Valera, Presidente de UCE-Murcia
- 3 Organización de los Certámenes Artísticos de este año y mini patrona
Reunión con la Asociación de Enfermos Mentales
- 4 Invitación a la XVI Cena Benéfica de la Asociación Murciana de lucha contra la Fibrosis Quística
- 7 Comisión Directiva
Asistencia al programa: A ti siempre de TV 7 "tarjeta sanitaria"
- 9 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología"
Comisión Permanente
Junta de Gobierno
- 10 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología"
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación
Conferencia del profesor D. Salvador Zamora Navarro "El futuro de la Alimentación del Celíaco"
- 11 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología"
- 12 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología"
- 13 Asistencia al programa: A ti siempre de TV 7 "Vacunas"
- 14 Invitación al Solemne Acto Oficial de Apertura del Curso Académico 2006/2007 de la Universidad Católica San Antonio
Reunión con D. Antonio Checa
Comisión Directiva
Academia de Farmacia Sta María de España
Discurso de Ingreso como Académica de número de Dña. Josefa Noguera Viciano
- 15 Rueda de Prensa "Efectos Biológicos de los Campos Electromagnéticos"
Conferencia sobre los "Efectos Biológicos de los Campos Electromagnéticos"
- 16 Reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria
- 17 Reunión con D. Casimiro Jiménez Guillén
- 20 Reunión de la Comisión de Presupuestos del Consejo General
- 21 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación
- 22 Reunión con la Asociación de Enfermos Mentales
Reunión con la Consejería de Sanidad
- 23 Asamblea General COFRM
- 24 Comisión Expedientes

- 27 Reunión con D. Juan Jiménez de la Consejería de Sanidad
Reunión Junta de Gobierno
Junta de Gobierno
- 28 Reunión con ONO
- 29 Reunión del Pleno del Consejo General
Firma Protocolo para fomentar la Responsabilidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible
- 30 Reunión Comisión Interterritorial
Reunión de Tesoreros del Consejo General

DICIEMBRE

- 1 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia
Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.E.F.O.)
Reunión con la Consejería de Sanidad
- 4 Invitación a la Presentación Oficial del Plan de Convergencia Europea
Reunión con D. Pedro Valera Duque, Presidente de Unión de Consumidores
- 5 Reunión con Norvartis "Parkinson"
- 7 Rueda de Prensa de la "Asociación Regional Murciana de Ayuda e investigación de los Trastornos de Personalidad"
- 11 Comisión Permanente
Junta de Gobierno
- 12 Reunión con la Consejería de Sanidad
Asistencia Inauguración nuevas instalaciones Sindicato Profesional de Médicos de la Región de Murcia
Academia de Farmacia. Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente del Dr. Juan Carlos Baraza Laliga
- 13 Reunión del Pleno del Consejo General
Acto de Entrega de las Medallas del Consejo y Premios Panorama
- 14 Celebración de la Inmaculada Concepción
Asamblea General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos
- 15 Celebración de la Inmaculada Concepción
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de la Industria
- 16 Celebración de la Inmaculada Concepción
- 19 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución
Reunión con la Empresa de Facturación de recetas de Málaga
Junta de Gobierno
Junta de Vocalías de Sección
Cena de Navidad de empleados del COFRM
- 20 Reunión con Pharmainnova
Reunión con Médicos y Farmacéuticos de Jumilla "Presentación Tarjeta Sanitaria"
- 21 Reunión con la Consejería de Sanidad
Entrevista con La Opinión sobre "Viagra y Alcohol"
- 28 Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección
- 29 Reunión con la Consejería de Sanidad

Carta de la Vicepresidenta



Isabel Tovar Zapata



Mantenemos y consolidamos nuestra presencia en congresos, simpósium, seminarios y en publicaciones, tanto nacionales como internacionales y por supuesto, seguimos continuamente empeñados en aumentar año a año el número de cursos acreditados



CARTA DE LA VICEPRESIDENTA

Querida/o compañera/o:

Un año más asumo con agrado la petición que me hace nuestro Presidente, Prudencio Rosique, de prologar el apartado dedicado en esta "Memoria" al Área Profesional de nuestro Colegio.

En torno a ella, sin lugar a equívocos, debe de gravitar todo el Colegio, sin duda alguna por ser un Colegio Profesional y el empeño del Presidente, la Junta de Gobierno y el mío propio es que sea así, no escatimando esfuerzos para lograr un área que sea paradigma dentro y fuera del Colegio. Precisamente este año ha contemplado la consolidación y puesta en marcha de proyectos y planteamientos enormemente novedosos, el primero de ellos es el empuje a nivel de recursos humanos de nuestro CIM y CEIM.

La incorporación a nuestra casa de un grupo de farmacéuticas, jóvenes pero enormemente preparadas, que vienen a unirse a los excelentes profesionales que ya trabajan aquí y que, además, refuerzan el trabajo de las vocalías, dedicándose, especialmente y formándose cada una de ellas en áreas muy concretas. De hecho, ellas están para ofrecer formación, información y asesoramiento a todos nosotros, de ahí nuestra insistencia en que este grupo de profesionales, a su vez, reciban una formación del más alto nivel.

Por otra parte, mantenemos y consolidamos nuestra presencia en congresos, simpósium, seminarios y en

publicaciones, tanto nacionales como internacionales y por supuesto, seguimos continuamente empeñados en aumentar año a año el número de cursos acreditados. En las páginas siguientes tienes información detallada de las actividades referenciadas.

Somos conscientes de que el Colegio está a vuestro lado, a vuestro servicio, aumentando el nivel de formación e información de cuantos día a día defienden nuestra profesión dignamente con un desarrollo de su actuación profesional impecable, en la oficina de farmacia, el hospital, el laboratorio, la Universidad o cualquier actividad profesional.

Mi sincero agradecimiento y felicitación a todos y cada uno de los trabajadores del área profesional y de cualquier otro departamento de esta casa, por dar soporte a nuestras (vuestras) demandas y expectativas.

Deseo por último, expresaros el agradecimiento del COFRM de que con vuestra constante presencia en nuestra Casa Profesional, aportaciones y sugerencias seáis nuestro motor, que nos hace sentir permanentemente la necesidad de mejorar.

Gracias a todos.

Recibid un fuerte abrazo,

Isabel Tovar Zapata
Vicepresidenta

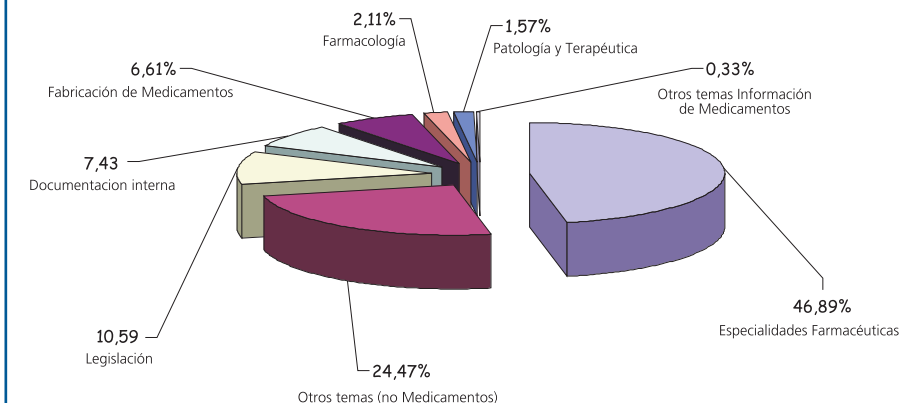
Área profesional



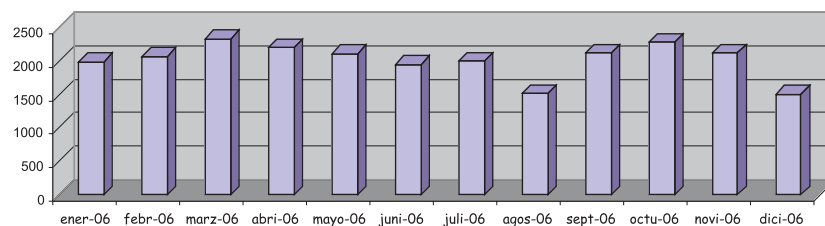
Formación e información son la esencia del trabajo del CEIM, el gran departamento profesional del COFRM

Centro de Estudios e Información del Medicamento

Información pasiva del CIM ÁREAS

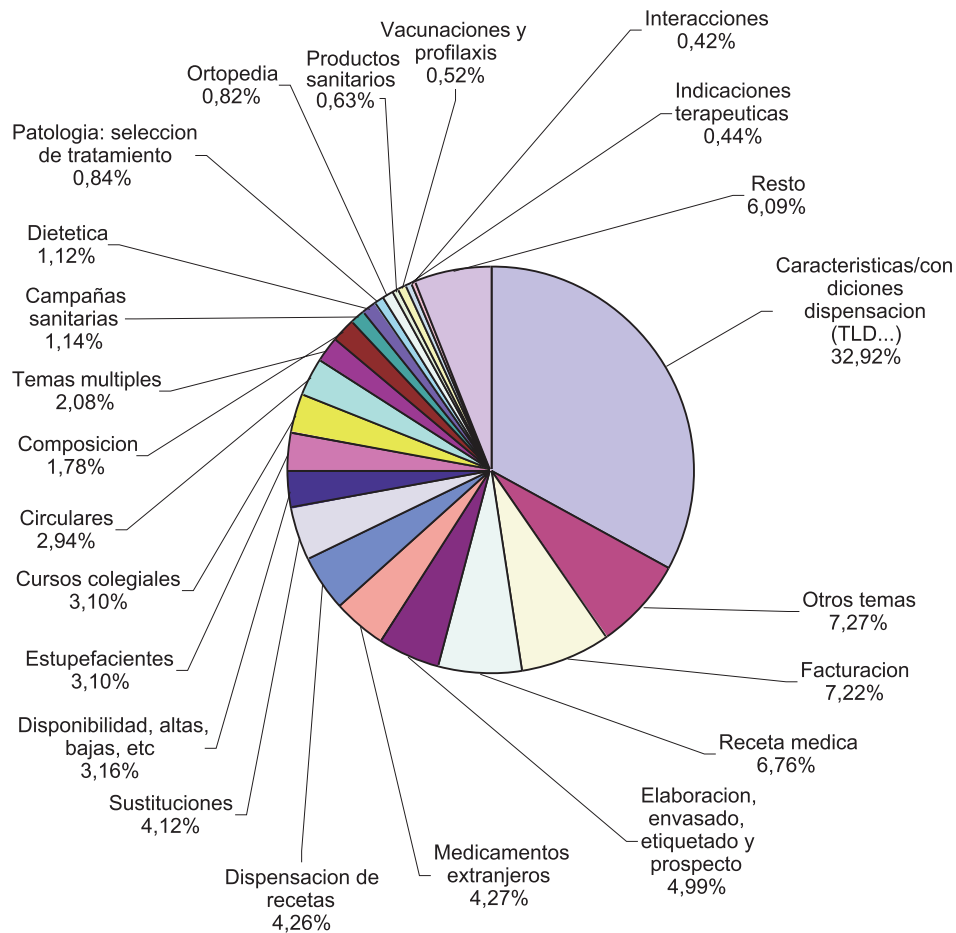


Distribución de las consultas por meses en 2006





información pasiva del CIM - subáreas



CURSOS

"CURSOS DE DOCTORADO EN FARMACIA ASISTENCIAL. PERIODO DE INVESTIGACIÓN TUTELADA"

Tercera edición de los Cursos de Doctorado que se vienen realizando en el Colegio, durante los fines de semana, a raíz del Convenio suscrito entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia y la Facultad de Farmacia de Granada.

La convocatoria para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados tuvo lugar los días 28 y 29 de Septiembre de 2006. De los 36 matriculados a los Cursos de Doctorado, 30 hicieron la exposición de su Trabajo de Investigación.

Acreditado con 12 créditos

"PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE UN ESTUDIO DESDE LA OFICINA DE FARMACIA".

Realizado en el Colegio durante los días 24, 26 y 31 de enero, de 17.00 a 20.00 horas,

Programa

martes 24-01-06

"Guía para la elaboración y presentación de un proyecto de investigación biomédica".

Ponente: Dra Isabel Tovar. Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. "Metodología de investigación en Atención Farmacéutica".

Ponente: M^a Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM jueves 26-01-06

Taller práctico, 1^a parte. Modelo de trabajo elaborado por el CEIM.

Ponente: D^a M^a Jesús Juan Fita. Técnico del CEIM martes 31-01-06

Taller práctico, 2^a parte. Modelo de trabajo sobre temas de Atención Farmacéutica. Puesta en común de los resultados obtenidos por los farmacéuticos asistentes

Ponente: D. Óscar Aguirre Martínez. Técnico del CEIM

Asistentes: 9

Duración: 9 horas.

"MAQUILLAJE DERMATOLÓGICO CORRECTOR"

Celebrado el día 1 de febrero. Organizado por la Vocalía de Dermofarmacia del COFUMU en colaboración con Laboratorios dermatológicos Avéne.

Programa:

- Historia del maquillaje
- La corrección por el color
- Maquillajes fluidos



PILAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en alimentación

- Maquillajes compactos
- Visajismo
- Casos prácticos

Asistentes: 29

Duración: 1.30 horas

CHARLA "ACTUALIZACIÓN DE INSULINAS Y SISTEMAS DE INYECCIÓN ALTERNATIVA PARA NOVOLET"

Celebrada el día 15 de febrero y patrocinada por el Laboratorio NOVO NORDISK
Ponente: D. Juan Madrid Conesa, endocrino del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia.

Asistentes: 57

Duración: 1.30 horas

EL EMBARAZO EN EL CONCEPTO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA.

Organizado por el Vocal de Laboratorio Clínico, Eduardo Martínez Bellvís, en colaboración con el CEIM.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 6.6 créditos.

Programa:

MÓDULO I: BREVE FISIOLÓGIA DEL EMBARAZO.

Dra Tovar Zapata

1. Endocrinología de la reproducción.
2. Ciclo ovárico.
3. Ciclo menstrual o uterino
4. Embriogénesis

MÓDULO II: EMBARAZO Y PARTO NORMAL.

Dra Carrascosa

1. Diagnóstico del embarazo
2. Cambios fisiológicos en el embarazo.

MÓDULO III: ESTUDIO SEROLÓGICO Y MICROBIOLÓGICO EN LA GESTACIÓN.

Dr Segovia

1. Rubéola
2. Toxoplasma gondii
3. Citomegalovirus
4. Herpes simple
5. Varicela
6. Hepatitis B/C
7. Treponema pallidum
8. VIH
9. Streptococcus agalactiae

MÓDULO IV: ESTUDIO BIOQUÍMICO EN LA GESTACIÓN Dr. Tornel y Dr. Cañizares

1. Situación fisiológica del perfil bioquímico
2. Diabetes gestacional
3. Estudio de la función hipofisaria
 - a. Alteraciones de la función tiroidea y gestación
 - b. Hipopituitarismo y síndrome de Sheenan

MÓDULO V: ESTUDIO DEL HEMOGRAMA EN LA GESTACIÓN

Dr. Salido/ Dr. García Candel

1. Situación fisiológica del perfil hemático
2. Anemia del embarazo
3. Hemorragias del tercer trimestre
4. Eritroblastosis fetal

MÓDULO VI: LA HEMOSTASIA EN EL EMBARAZO Dr García Candel/Dr. Salido

1. Situación fisiológica
2. Embarazo en mujeres con trastornos de la coagulación hereditarios
 - a. mujeres portadoras de hemofilia y manejo en el embarazo
 - b. enfermedad de Von Willebrand y manejo del embarazo
 - c. otros trastornos congénitos de la coagulación:
 - i. deficiencia del factor I
 - ii. deficiencia del factor XI
 - iii. deficiencia del factor XIII.

MÓDULO VII: PAPEL DEL LABORATORIO EN LA DETECCIÓN DE ALTERACIONES FETALES: EL TRIPLE SCREENING

Dra Fernández y Dr Fernando López

1. Motivo del estudio
2. Medidas preventivas
3. Datos necesarios para el estudio
4. Proceso de los datos

Módulo VIII: MEDICAMENTOS Y GESTACIÓN Farmacéuticos del CEIM

1. Alteraciones farmacocinéticas durante el embarazo
2. Los estudios teratogénicos en animales y la dificultad de extrapolar sus resultados al ser humano. Categorías de riesgo del uso de medicamentos propuestas por la FDA.
3. Utilización de medicamentos en el tercer trimestre de la gestación.
4. Medicamentos homeopáticos en el embarazo
5. Medicamentos fitoterápicos en el embarazo
6. Fármacos teratogénicos o de riesgo en la mujer embarazada

MÓDULO IX: CONTROL BÁSICO EN EL EMBARAZO



EDUARDO MARTÍNEZ BELLVÍS
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en laboratorio clínico

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL OBSTETRA
Dra Carrascosa

MÓDULO X: SEGUIMIENTO DE LOS PARÁMETROS ANALÍTICOS A LO LARGO DEL EMBARAZO
Dr. Martínez Bellvís

Asistentes: 61

Duración: 32 horas

CHARLA: "INTRODUCCIÓN AL ESCAPARATISMO EN LA OFICINA DE FARMACIA"

Celebrada el día 8 de marzo, en el Salón de Actos del Colegio.
Organizada por la Vocalía de Oficina de Farmacia en colaboración con Laboratorios Farma Lepori.

Programa:

- Introducción al Escaparatismo: Teoría
- El escaparate.
- Objetivos.
- El escaparate y su relación con las ventas
- Cambio de escaparates.
- Color e iluminación.

Ponente: Susana López. Escaparata.

Asistentes: 29

Duración: 1.30 horas

SESIONES FORMATIVAS DE ORTOPEDIA

Celebradas en el Colegio y distribuidas en tres días: 15, 21 y 23 de marzo.
Organizadas por la Vocalía de Ortopedia en colaboración con distintos laboratorios.

Programa:

Miércoles día 15 de marzo:

"LESIONES LIGAMENTOSAS Y ORTESIS ARTICULARES"



MARIANO RAMÓN DÍEZ GARCÍA
ejercientes en dermofarmacia, productos sanitarios, galénica y formulación magistral

Programa:

- Lesiones Ligamentosas:
 - Ligamentos
 - Lesiones y Graduación
 - Tratamiento
- Lesiones Tendinosas:
 - Tendones
 - Lesiones y Graduación
 - Tratamiento

Ponente: Dr. Félix Ceberio. Especialista en Rehabilitación y Medicina Física. Máster Universitario en Traumatología del Deporte (Universidad de Niza) Especialista en Medicina del Deporte (Universidad Federal de Rio Grande del Sur, Brasil) Presidente de la Asociación Navarra de Medicina del Deporte. Médico Adjunto del Servicio de Rehabilitación de la Clínica Ubarmin (Servicio Navarro de Salud) Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Archivos de Medicina del Deporte.

Patrocinado por Laboratorios CINFA

Asistentes: 61

Duración: 1.30 horas

Martes día 21 de marzo

"SESIÓN DE INTRODUCCIÓN A LA ORTOPEDIA COMERCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA"

Programa:

- Breve introducción práctica a los "SPD" (Sistemas Personalizados de Dosificación)
 - Introducción: concepto de ortopedia comercial y dificultades para trabajarla
 - Sillas de ruedas: tipos, utilización correcta, preguntas frecuentes
 - Productos de mayor salida en las oficinas de farmacia
 - Cómo potenciar la relación comercial de los productos de ortopedia: relación profesional-paciente
 - Asimilación física del producto
- Ponente: D. Moisés Villa Chavero. Director Comercial

Ortopedia Farmacéutica ANOTA.
Patrocinado por Ortopedia Farmacéutica ANOTA.

Asistentes: 46

Duración: 1.30 horas

Jueves día 23 de marzo:

"OSTOMÍA DIGESTIVA Y UROLÓGICA"

Programa:

- Estomas digestivos. Ileostomías: patología, ubicación, manejo e higiene, sistemas o dispositivos adecuados, pautas para prevenir o corregir las lesiones
 - Estomas digestivos. Colostomías: patologías, ubicación (colostomía derecha, transversa e izquierda), manejo e higiene, dispositivos adecuados, dispositivos continencia (irrigación, obturador)
 - Estomas urinarios: patologías, tipos y ubicación, manejo e higiene, cuidados de la piel.
- Ponente: D. José Martínez Castillo. Enfermero Estomaterapéuta.
Patrocinado por Fundación Ayúdate.

Asistentes: 48

Duración: 1.30 horas

"SOBREPESO Y PLANTAS MEDICINALES"

Organizada por el Colegio con la colaboración y patrocinio de Laboratorios Arcochim.
Celebrada el día día 16 de marzo a las 20.30 h, en el Salón de Actos del Colegio.

Programa:

- Introducción.
 - Sobrepeso: Tipos. Factores implicados.
 - Tratamiento del sobrepeso con Plantas Medicinales.
 - Limitar entradas:
 - a) Saciantes mecánicas: fucus; glucomanano; vaina de judía; opuntia; plantago. Características, propiedades e indicaciones de cada una de ellas.
 - b) Saciante metabólica: garcinia. Características, propiedades y mecanismo de acción.
 - Aumentar salidas:
 - a) Lipolíticas: mate, camilina, guaraná, cacao, citrus, C.L.A. Características, propiedades e indicaciones de cada una de ellas.
 - b) Diuréticas: ortosifon y velosilla: Características, propiedades e indicaciones de cada una de ellas.
- Atención Farmacéutica del sobrepeso con Plantas Medicinales.
Ponente: D^a Elena Mateo Larrea. Licenciada en Biología. Especialista de Producto de los Laboratorios Arkochim.

Asistentes: 40

Duración: 1.30 horas

CHARLA INFORMATIVA: "DIETA DE LA ZONA"

Celebrada el 27 de marzo.



MANUEL ANTÓN MUÑOZ
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes en distribución farmacéutica

Organizada por la Vocalía de Alimentación en colaboración con Laboratorios Rovi.
Ponente: Dr. Tomás Zamora Iniesta. Especialista en Medicina General y Comunitaria. Máster en Medicina Cosmética y del Envejecimiento por la Universidad de Barcelona.

Asistentes: 45

Duración: 1.30 horas

CURSO: "LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y LA GESTIÓN EFICAZ DE CONFLICTOS EN LA OFICINA DE FARMACIA"

Celebrado el día 28 de marzo.

Programa:

- Los líderes nacen, pero sobre todo se hacen.
- Las armas del liderazgo.
- Competencias y habilidades comerciales.
- Valores, el faro de la motivación desde una doble posición: los valores SOFT y los valores HARD.
- La desmotivación y sus causas.
- Cómo motivar a los colaboradores: estrategias mentales para alcanzar metas comerciales.
- La inversión de la pirámide: la automotivación.
- Administrando y gestionando nuestro tiempo: eficacia del liderazgo personal.

Ponente: D. Fernando García Alcaraz. Diplomado en Graduado Social por la E. U. de Murcia. Máster en Recursos Humanos.

Asistentes: 30

Duración: 8 horas

"XVII SESIONES DE DERMOFARMACIA"

Organizadas por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con distintos laboratorios.
Celebradas los días 29 de marzo, 3 y 5 de abril.

Programa:



ESPERANZA PASTOR FERNÁNDEZ
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en industria farmacéutica

Miércoles 29 de marzo:

"CUIDADOS COSMÉTICOS EN DERMATITIS ATÓPICA"

Ponente: D^a. Cristina Castillo Arana. Farmacéutica. Responsable del Área de Formación de Laboratorios Dermatológicos AVÉNE.

Asistentes: 44
Duración: 1.30 horas

Lunes 3 de abril:

"CICATRICES HIPERTRÓFICAS Y SU REDUCCIÓN MEDIANTE APÓSITOS DE POLIURETANO"

Ponente: D. Miquel Carreras Coma. Doctor en Farmacia. Profesor colaborador del Máster de Cosmología de la Universidad de Barcelona. Responsable de I & D y Desarrollo de Nuevos Negocios de Novartis Consumer Health S.A..

Asistentes: 38
Duración: 1.30 horas

Miércoles 5 de abril:

"AGUA TERMAL Y DERMATITIS DE CONTACTO"

Ponentes: Magda Cortés. Directora de Marketing de Laboratorios Dermatológicos Uriage. Nuria Barrón. Farmacéutica. Delegada de Visita Médica de Laboratorios URIAGE.

Asistentes: 27
Duración: 1.30 horas

CHARLA: "ORTESIS TERAPIA FUNCIONAL"

Celebrada el día 26 de abril y organizada por la Vocalía de Ortopedia.

Programa:

- Descripción de las ortesis de tejido y ortesis estabilizadoras.
- Características.
- Materiales
- Toma de medidas.
- Indicaciones.

Ponente: Sr. Ulf Harzmann. Director de Formación y Capacitación Internacional de Lab. Bauerfeind AG, Zeulenroda. Alemania.

Asistentes: 17
Duración: 1.30 horas

CURSO: "LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA FARMACIA"

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia junto con el SIGRE y celebrado el día 27 de abril.

Programa:

1. Introducción a la gestión medioambiental.
 - Conceptos básicos del medio ambiente.
 - Legislación medioambiental.
- Ponente: D. Miguel Vega. (Director del departamento de relaciones institucionales del SIGRE)
2. Los residuos generados en la farmacia.
 - Actividades con riesgos contaminantes.
 - Gestión de residuos.
 - Vertido de aguas residuales.
 - Consumo de recursos naturales.
 - La gestión medioambiental en los Sistemas de Calidad.

Ponente: D^a. M^a José Blázquez. (Directora del departamento técnico y de operaciones del SIGRE)

3. SIGRE.
 - Sistema Integrado de Gestión del sector farmacéutico.
 - Papel del farmacéutico en SIGRE.
- Ponente: D^a M^a José Blázquez. (Directora del departamento técnico y de operaciones del SIGRE)

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **0,5 créditos**.

Asistentes: 36
Duración: 2 horas

CHARLA-COLOQUIO: "EL CONSEJO HOMEOPÁTICO EN LA OFICINA DE FARMACIA"

Organizado por el Colegio en colaboración con Fundación HEFAME y Laboratorios BOIRON. Celebrada el día 2 de mayo.

Programa:

El interés de una sección de homeopatía en la farmacia actual:

- Síndromes dolorosos,
- Afecciones cutáneas agudas,



JUAN CARLOS BARAZA LALIGA
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes
en investigación, docencia, y formación

- Trastornos digestivos,
- Estados febriles,
- Estrés,
- Problemas circulatorios...
- Coloquio.

Ponentes: Dr. Bienvenido Barelli Nosedá. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de Número de la Academia de Farmacia de Murcia. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico homeópata de farmacia comunitaria.

Asistentes: 24
Duración: 1.30 horas

VI CURSO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA VIA SATELITE: "SALUD MENTAL Y DISPENSACIÓN EN EL PACIENTE GERIÁTRICO"

Organiza el Laboratorio STADA con la colaboración conjunta de FUNDACIÓN HEFAME y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Celebrado en:

- MURCIA: Salón de Actos del Colegio:
- jueves 4 de mayo de 2006
 - miércoles 7 de junio de 2006
- LORCA (diferido): (Cámara de Comercio):
- jueves 18 de mayo
 - jueves 22 de junio

Asistentes: 221

CHARLA: "TRATAMIENTO COSMÉTICO DE PIELS MADURAS"

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia y Laboratorios Sesderma. Celebrada el día 14 de junio.

Programa:

- Tratamiento Tópico de pieles maduras
- Relleno tópico de arrugas faciales y peribucales.
- Fillderma y Fillderma lips. La revolución en los



ASCENSIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes
en óptica oftálmica y acústica audiométrica

tratamientos antiedad.

- Dimetilaminoetanol (DMAE)
- Alfahidroxiácidos: Ácido Glicólico, ácido Mandélico.
- Nicotinamida, alternativa a los antibióticos tópicos en el tratamiento del acné vulgar.
- Acción del extracto de café, extracto de mate, cafeína, aminofilina, carnitina en el tratamiento de la celulitis.
- Beneficios y propiedades del Aloe Vera.
- Ascorbyl Glucósido, mayor estabilidad frente al ácido ascórbico y otros derivados.

Ponentes: D. Henry Ibagón y Dña. Amparo Durá.
Responsables de Formación en Dermocosmética de Laboratorios Sesderma.

Asistentes: 56
Duración: 1.30 horas

"LA PROTECCIÓN SOLAR DE LAS PIELS SENSIBLES"

Organizado por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con Laboratorios AVÉNE.
Celebrada el día 15 de junio.

Objetivos:

- Revisar de forma práctica los conceptos generales de Fotoprotección.
 - Practicar el consejo personalizado de fotoprotección en la Oficina de Farmacia.
- Temario:
- Test de Fotoprotección
 - Casos prácticos

Asistentes: 42
Duración: 1.30 horas

CURSO: "INMUNIZACIÓN DE ENFERMEDADES DEL VIAJERO"

Programa:

- Lunes 16 de octubre
"Inmunización en el viajero"
1.- Riesgo de infección:
2.- Evaluación del riesgo: viajero, viaje, enfermedad, vacuna, fecha de partida.

3.- Opciones y tipos. Grado de recomendación. Tipos de transmisión

4.- Inmunización frente a enfermedades de transmisión hídrica (fecó-oral): Anti hepatitis A; Anti tifoidea; Anti colérica

5.- Recomendaciones preventivas

6.- Inmunización de última hora

Ponente: D. Francisco Javier Campayo Rojas. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General Universitario Reina Sofía. Murcia - Jueves 19 de octubre. Horario 20.30 h. Salón de Actos del Colegio.

"Prevención de la Malaria"

- 1.- Opciones de profilaxis
- 2.- Recomendaciones

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **0.8 créditos**.

Asistentes: 42
Duración: 4 horas

CHARLA: "DISFUNCIONES CUTÁNEAS: PROTOCOLO DERMOCOSMÉTICO"

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral, en colaboración con Laboratorios AVÉNE.
Celebrada el día 30 de octubre.

Programa:

- La piel.
- Dermatitis Atópica.
- Dermatitis Seborréica.
- Cuperosis.
- Rosácea.
- Serum Calmante Hidratante

Ponente: Dña. Susana Fernández. Farmacéutica. Responsable de Formación de Laboratorios AVÉNE.

Asistentes: 37
Duración: 1.30 horas

CHARLA: "GASTROENTERITIS POR ROTAVIRUS: BENEFICIOS DE LA VACUNACIÓN"

Organizada por la Vocalía de Oficina de Farmacia en colaboración con Laboratorios Glaxo SmithKline
Celebrada el día 6 de noviembre.

Ponente: Dr. D. Santiago Alfayate Miguélez. Pediatra. Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Asistentes: 30
Duración: 1.30 horas

"ATENCIÓN FARMACÉUTICA: CONTROL DE LA YATROGENIA EN LA GERIATRÍA"

Organizado por el Colegio y celebrado durante los meses de noviembre y diciembre.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **5 créditos**.



ENCARNA GARCÍA LEGAZ
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en ortopedia

Programa:

- Martes, 7 de Noviembre
"Biología del envejecimiento. Biogerontología. Teorías del envejecimiento"
Dr D. Juan Dionisio Avilés. Geriatra de la Fundación de Cieza. Murcia
Jueves, 17 de Noviembre
"Farmacología Clínica Geriátrica"
D.Oscar Aguirre Martínez. Farmacéutico del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Martes, 21 de Noviembre
"Cumplimentación terapéutica"
Dr. Martínez Blázquez. Médico Internista de la Fundación Hospital de Cieza.
Jueves, 23 de Noviembre
"Envejecimiento de órganos y funciones. Concepto de fragilidad en gerontología"
Evaluación Gerontológica Standardizada.
Dr D. Juan Dionisio Avilés. Geriatra de la Fundación de Cieza. Murcia
Jueves, 30 de Noviembre
"Principales grupos terapéuticos en patología cardiovascular"
Dr. Martínez Blázquez. Médico Internista de la Fundación Hospital de Cieza.
Martes, 12 de Diciembre
"Principales grupos terapéuticos en patología respiratoria".
Dr. Andujar Blesa. Médico del Hospital Fundación de Cieza
"Principales grupos terapéuticos en patología infecciosa"
Dra. Mar Alcalde. Médico del Hospital Fundación de Cieza
Jueves, 14 de Diciembre.
"Principales grupos terapéuticos en patología neurológica".
Dr D. Juan Dionisio Avilés. Geriatra de la Fundación de Cieza. Murcia



JOSÉ LÓPEZ GIL
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en plantas medicinales y homeopatía

Principales grupos terapéuticos en patología psiquiátrica.
Dr D. Juan Dionisio Avilés. Geriatra de la Fundación de Cieza. Murcia
Martes, 19 de diciembre
Conclusiones y control de conocimientos adquiridos
Dr D. Juan Dionisio Avilés. Geriatra de la Fundación de Cieza. Murcia

Asistentes: 28
Duración: 30 horas

ATENCIÓN FARMACÉUTICA HOMEOPÁTICA

Organizado por el Colegio en colaboración con el Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH).
Curso que se inicia en noviembre de 2006 y finaliza en mayo de 2007. El desarrollo del curso consta de 9 seminarios de 8 horas de duración cada uno.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 10,5 créditos

Programa:

Miércoles, 08 de noviembre

- Conceptos fundamentales de la homeopatía: definición, principios y método de aplicación. Preparación y fabricación del medicamento homeopático.
- Posología y modo de prescripción en patología aguda.
- Nociones de patogenesia y materia médica homeopática.
- Interrogatorio del enfermo en patologías agudas y determinación del medicamento homeopático.
- Materia médica de los medicamentos de fiebre de comienzo brusco: Aconitum napellus, Belladonna, Apis mellifica.
- Materia médica de los medicamentos de fiebre de comienzo progresivo: Bryonia alba, Rhus toxicodendron.

- Tratamiento de la gripe y estados gripales no complicados.
- Materia médica de Ferrum phosphoricum y Gelsemium sempervirens.
- Tratamiento homeopático de los traumatismos. Arnica montana. Ruta graveolens.
- Ejercicios prácticos.

Miércoles 22-11-06

- Repaso de los conceptos fundamentales.
- Investigación fundamental y clínica en homeopatía. Publicaciones.
- Materia médica de Allium cepa, Kalium bichromicum y Arsenicum album.
- Tratamiento homeopático de las corizas agudas.
- Materia médica de Causticum, Arum triphyllum.
- Ronqueras y afonías.
- Ejercicios prácticos.
- Noción de terreno. Noción de sensibilidad.
- Noción de modos reaccionales crónicos.
- Tipos sensibles. Constituciones.
- Medicamentos del modo reaccional psórico: Sulfur y Lycopodium clavatum
- Medicamentos de modo reaccional sicótico: Thuya occidentalis y Sepia officinalis.

Miércoles 20-12-06

- Repaso de las nociones de modo reaccional crónico, tipo sensible y constitución. TRM 1.
- Materia médica de Mercurius solubilis y Phytolacca decandra. Las anginas agudas.
- Materia médica de Spongia tosta, Sambucus nigra y Drosera rotundifolia. Laringitis y traqueítis agudas.
- Materia médica de Agaricus muscarius. Sañaones.
- Ejercicios prácticos.

Martes, 16 de noviembre

- Materia médica de Nitricum acidum, Ricinus communis, Symphoricarpos. Embarazo. parto y postparto. Vómitos del embarazo.
- Ejercicios prácticos.
- TRM 2.

- Materia médica de Aesculus hippocastanum y Hamamelis virginiana. Hemorroides agudas.
- Materia médica de Phosphorus y China rubra. Hemorragias.
- Materia médica de Carbo vegetabilis, Graphites, Ipeca. Síndromes dispépticos y estreñimiento.
- Ejercicios prácticos.
- Materia médica de Podophyllum peltatum, Aloe socotrina y Veratrum album. Gastroenteritis aguda.
- Ejercicios prácticos.

Martes, 06 de febrero

- Materia médica de Cocculus indicus, Tabacum, Petroleum. Mareos por cinetosis. Cuidados pre y post operatorios.
- Ejercicios prácticos.
- Materia médica de Chamomilla, Hypericum perforatum, Kalium muriaticum. Estomatología, dentición y aftas.
- Ejercicios prácticos.
- Materia médica de Hepar sulfur, Pyrogenium.
- Tratamiento homeopático de las supuraciones agudas.



RAFAEL RAMÍREZ CHICA
vocal de sección de fcos. ejercientes de regentes,
sustitutos y adjuntos en oficina de farmacia

- Materia médica de Eufrasia officinalis. Conjuntivitis agudas.
- TRM 3
- Materia médica de Berberis vulgaris, Pareira brava. Cólicos nefríticos.
- Materia médica de Mercurius corrosivus, Equisetum hiemale. Cistitis.

Martes, 27 de febrero

- Quemaduras. Urticarias. Picaduras de insectos.
- Materia médica de Ranunculus bulbosus, Cantharis, Mezereum. Herpes zoster.
- Ejercicios prácticos.
- Materia médica de Antimonium crudum y Dulcamara. Verrugas y condilomas. Proyección de diapositivas.
- Materia médica de Anacardium orientale, Calcarea carbonica, Natrum sulfuricum. Obesidad y celulitis.
- Ejercicios prácticos.
- Materia médica de Secale cornutum, Caulophyllum, Colocynthis, Magnesia phosphorica. Dismenorrea.
- Ejercicios prácticos.

Martes, 13 de marzo

- Materia médica de Lachesis mutus y Natrum muriaticum. Trastornos de la ansiedad, medicamentos sintomáticos.
- Ejercicios prácticos.
- TRM 4.
- Materia médica de Ignatia amara, Pulsatilla y Nux vomica. Miedos y trastornos emocionales agudos.
- Materia médica de Iris versicolor, Glonoinum, Kalium phosphoricum. Cefaleas, medicamentos sintomáticos.
- Ejercicios prácticos.
- Materia médica de Radium bromatum, Tuberculinum residuum. Medicamentos sintomáticos para afecciones reumáticas.
- Ejercicios prácticos.

Martes, 17 de abril

- Materia médica de Hyosciamus niger, Stramonium. Insomnios.
- Materia médica de Argentum nitricum y Staphysagria.



ÁREA PROFESIONAL

Ejercicios prácticos.

- Materia médica de Cina, Kalium bichromicum, Tarentula cubensis. El niño agitado.

- TRM 6

- Materia médica de Silicea, Baryta carbonica. El niño cansado.

Ejercicios prácticos.

Martes, 08 de mayo

- Materia médica de Aurum muriaticum. Geriatría.

Ejercicios prácticos.

- Materia médica de Conium maculatum. Vértigos.

Ejercicios prácticos.

- El botiquín homeopático: principales medicamentos.

Ejercicios prácticos.

- El botiquín homeopático: principales medicamentos.

Ejercicios prácticos.

Asistentes: 23

Duración: 72 horas

CONFERENCIA: EL FUTURO DE LA ALIMENTACIÓN DEL CELÍACO

Organizada por la Vocalía de Alimentación.

Celebrada el día 10 de noviembre

Ponente: Dr. Salvador Zamora Navarro.

Asistentes: 70

Duración: 1h.

CURSO: "ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS COMPLEJAS"

Organizada por la Vocalía de Oficina de Farmacia

junto con Laboratorios Astra Zeneca.

Celebrada el día 14 de noviembre

Programa:

- Dispensación Activa: conceptos.

- Datos de la revisión del Catálogo del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos.

- Tipos de Especialidades Farmacéuticas Complejas

- Revisión grupo por grupo:

- Dispositivos para inhalación: ventajas, inconvenientes, técnicas, errores.

- Dispositivos para auto inyección: ventajas, inconvenientes, técnicas, errores.

- Las suspensiones extemporáneas: tipos, técnicas de preparación, errores frecuentes.

- Otros tipos de EFCs: vía oftálmica, baño ocular, vía óptica, vía vaginal, parches, etc.

Ponente: Dr. Borja García de Bikuña Landa. Farmacéutico Comunitario y Patrono de la Fundación Pharmaceutical Care España.

Asistentes: 65

Duración: 4 horas

CONFERENCIA: ¿CONLLEVA UN RIESGO PARA LA SALUD LA TELEFONÍA MÓVIL?. "EFECTOS

BIOLOGICOS DE LOS CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS".

Organizado por la vocalía de Oficina de Farmacia en colaboración con el Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Región de Murcia.

Celebrada el 15 de noviembre.

Ponentes:

-Dr. D. José Antonio Marzal Sorolla. Médico. Jefe de Servicio de Prevención de la UPV en Valencia.

-Dr. David Sánchez Hernández. Doctor Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Valencia. Director del Grupo de Investigación de Ingeniería de Microondas, Radiocomunicaciones y Electromagnetismo de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Asistentes: 47

Duración: 1.30 horas

CHARLA: "TRATAMIENTO DE LAS PATOLOGÍAS ESTACIONALES (OTOÑO-INVIERNO)"

Organizado por la Vocalía de Dermofarmacia, en colaboración con Laboratorios Sesderma.

Celebrada el día 20 de noviembre.

Programa:

- Dermatitis seborréica.

- Acné

- Manchas

- Caída del cabello.

- Técnicas de venta

Ponentes:

- D. Henry Ibagón. Responsable de formación de Laboratorios Sesderma.

- Dñª Rocío García-Vivó. Farmacéutica. Responsable de formación de Laboratorios Sesderma.

Asistentes: 22

Duración: 1.30 h.

CHARLA: "APARATO RESPIRATORIO Y PLANTAS MEDICINALES"

Organizada por la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía con la colaboración y patrocinio de Laboratorios Arcochim.

Celebrada el día 22 de noviembre.

Programa:

- Fisiología Respiratoria

- Inmunidad. Tipos.

- Alteraciones respiratorias. Tratamientos y plantas recomendadas.

- Echinacea purpúrea. Mecanismo de acción y estudios realizados.

- Propolis. Historia. Composición y propiedades.

- Plantas Expectorantes: Gordolobo. Yemas de pino. Marrubio.

- Plantas Antisépticas: Tomillo. Eucalipto.

- Planta Antihistamínica: Llantén mayor.

- Planta febrífuga-antitérmica: Sauge.

- Conclusiones.

Horario: 20.30h a 22.00

Ponente: Dña. Elena Mateo Larea. Farmacéutica.

Responsable de formación de Laboratorios Arcochim.

Asistentes: 28

Duración: 1.30 horas

CURSO MULTIDISCIPLINAR SOBRE ANTIMICROBIANOS

Organizado conjuntamente por la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Celebrado en la Universidad Politécnica de Cartagena los días 27, 28 y 29 de noviembre en horario de 17.00 a 20.00h.

Programa:

Lunes, 27 noviembre

- Pautas a seguir en el tratamiento antibiótico en enfermos con Insuficiencia Renal.

Ponente: Dr. D. Manuel Molina Núñez. Médico. Especialista en Nefrología

- Uso de antibióticos en Otorrinolaringología

Ponente: Dr. D. Francisco Rodríguez Domínguez. Médico. Especialista en Otorrinolaringología

- Antibióticos y mujer gestante

Ponente: Dr. D. Fernando Araico Rodríguez. Médico. Especialista en ginecología.

Martes 28 noviembre

- "Uso de los antibióticos en el área rural. Influencia de la Inmigración".

Ponente: Dr. D. Juan Vivero Bolea. Médico de Familia

- "Problemas digestivos derivados del uso de los antibióticos".

Ponente: Dr. D. Bartolomé García Pérez. Médico Especialista en Aparato Digestivo.

- "Atención Farmacéutica en el Paciente Geriátrico: Antibióticos".

Ponente: Dra. Dña. Mónica Martínez Penella. Farmacéutica. Especialista en Farmacia Hospitalaria

Miércoles, 29 noviembre

- "Infección del tracto urinario: Diagnóstico microbiológico, etiología y tratamiento".

Ponente: Dra. Dña. Montserrat Viqueira González. Farmacéutica. Especialista en Microbiología

- "Uso de antibióticos en infecciones del tracto respiratorio inferior".

Ponente: Dr. D. Francisco Vera Méndez. Médico. Especialista en Aparato Respiratorio

- "Un futuro esperanzador en el control de la infecciones".

Ponente: Dr. D. Guillermo Vivero Bolea. Farmacéutico. Especialista en Análisis Clínico

Asistentes: 25

Duración: 9 horas



JUANA MARÍA MORALES ARNAU
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes de titulares de oficina de farmacia

CAMPAÑAS

“Información y consejos acerca de los piojos”

Campaña Educativa por el Farmacéutico de interés sanitario por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo. Organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos a través de su vocalía de Dermofarmacia y en colaboración con Laboratorios Esteve.

La campaña tenía 3 vertientes: formación del farmacéutico, distribución de un material educativo sencillo y atractivo a las farmacias y actuación de los farmacéuticos como educadores en la salud, dando charlas formativas en las escuelas a los padres de los alumnos de entre 3 y 12 años. Fueron 38 farmacéuticos los que impartieron charlas formativas a 36 escuelas, de enero a marzo de 2006.

“Semana del Corazón”

La Sociedad Murciana de Cardiología a través de la Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud, mediante apoyo de entidades como el Colegio Oficial de Farmacéuticos, desarrolló la campaña “Semana del Corazón 2006” con el objetivo de transmitir a la sociedad murciana la importancia de unos correctos hábitos de vida como elemento necesario para mantener nuestra salud en general y un estado cardiosaludable en particular, colaborando activamente en los aspectos preventivos de este tipo de enfermedades.

Se desarrolló los días jueves 30, viernes 31 de marzo y sábado 1 de abril, con la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos con un stand informativo y realizando pruebas de colesterol y glucosa, colaborando 21 farmacéuticos.

También hubo un ciclo de Conferencias en el Centro Cultural de “Las Claras” en la que participó D^o. Ascensión Campillo García impartiendo una conferencia, sobre “Educación, Prevención y Seguimiento Farmacoterapéutico de la Patología Cardiovascular”.

“Sol, piel y fotoprotección”

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de su Vocalía Nacional de Dermofarmacia junto con el Laboratorio Isdín, realizó dicha campaña en el mes de junio en la que participaron todas las Oficinas de Farmacia de la Región asesorando a sus pacientes.

Los conocimientos sobre el sol, la información sobre la piel y su adecuada fotoprotección centró el interés de esta campaña, que además presentó como novedad “LA INFORMACIÓN DEL ÍNDICE UVI” a través de las farmacias con el apoyo de un cartel mostrador y distribución de 50 guías.

“Protege tu piel. Protégete del cáncer”

En colaboración del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Ministerio de Sanidad y Consumo y Asociación Española contra el Cáncer, se remitió en el mes de junio material informativo de esta campaña orientada a dar recomendaciones a través de las farmacias para proteger la piel.

“Cuida tu salud. Protégete del calor”

En colaboración del Colegio Oficial de Farmacéuticos y Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, se remitió en el mes de junio material informativo de esta campaña, orientada a dar recomendaciones a través de las farmacias para prevenir los efectos del calor sobre la salud.

“Campaña Sanitaria de Protección Solar Ocular”

Organizada por la Vocalía de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica en el mes de junio, con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la población de la necesidad de proteger sus ojos frente a la radiación UV.

Participaron 44 Oficinas de Farmacia distribuyendo folletos informativos preparados desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos con la colaboración de INDO, y realizando unas encuestas a la población para poder conocer los criterios que se siguen para la protección de los ojos y el tipo de gafas que normalmente utiliza.

“5ª edición del “Día Nacional de la Nutrición”

Con motivo de la celebración del Día Nacional de la Nutrición, se celebró en el Colegio el día 2 de junio una conferencia impartida por D^{ña}. Pilar Zafrilla Rentero sobre “DENTRO Y FUERA DEL HOGAR, CUIDA TU ALIMENTACIÓN”, ya que éste era el lema en esta edición, dada la creciente necesidad que obliga a muchas personas a comer fuera de casa.

PRÁCTICAS TUTELADAS (ESTANCIAS)

Facultades de Farmacia con las que existe Convenio para la realización de Prácticas Tuteladas:



CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en la administración

1. Universidad de Granada
2. Miguel Hernández (Elche)
3. Universidad San Pablo-CEU (Madrid)
4. Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid)
5. Universidad de Salamanca
6. Universidad Complutense de Madrid
7. Universidad Cardenal Herrera- CEU (Valencia)
8. Universidad de Sevilla (en trámite)

- Facultad de Farmacia de Granada:
Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2005-2006: 16
Número de Oficinas de Farmacia colaboradoras:
- Total: 196
Murcia Capital 44
Resto 152
Hospitales: 4

- Facultad de Farmacia Miguel Hernández de Elche:
Número de Farmacias colaboradoras: 56
Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2005-2006: 4

- Facultad de Farmacia de Salamanca:
Número de Farmacias colaboradoras: 1

- Facultad de Farmacia Universidad San Pablo de Madrid:
Número de Farmacias colaboradoras: 1

ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

PRESENTACIÓN DE POSTERS Y ASISTENCIAS A CONGRESOS Y ACTOS CIENTÍFICOS

- “Jornadas de Uso Racional de Antibióticos” Organizadas por el Consejo General de Farmacéuticos en colaboración con el Ministerio de Sanidad. Celebradas los días 4 y 5 de diciembre en Madrid.



Mª TERESA ANTEQUERA LARDÓN
vocal de sección de farmacéuticos
ejercientes en hospital

Asistentes: D. Joaquín Gómez Gómez. Vocal de Área del COFUM y Magdalena Hernández, Técnico del CEIM.

- II CONGRESO NACIONAL DE LA SEFAC 17-19 NOV. 2006 (LA CORUÑA)
"ESTUDIO DE LAS CONSULTAS ATENDIDAS POR EL PERSONAL FACULTATIVO DE LA OFICINA DE FARMACIA"

Participantes: Marsilla de Pascual, EG; Torres Pérez, M.; Muñoz Muñoz, E.; Sánchez García, MJ.; Campillo García, A.; Amat Fernández, MA.

- XV CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO (CÁDIZ)
(ENCUESTA COMUNICACIÓN)

"INVESTIGACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE DEMANDAN EN LAS O.F. LOS CIUDADANOS DE LA R.M "

"INVESTIGACIÓN SOBRE LA AUTOMEDICACIÓN EN LA R.M"

"INVESTIGACIÓN SOBRE EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA R.M. RESPECTO AL SERVICIO QUE BRINDAN FARMACIAS Y FARMACÉUTICOS"

REUNIONES PROFESIONALES

- Reuniones del Área Profesional: Una vez al mes. Asistentes: personal del CEIM, Dña Isabel Tovar, D. José Vidal, Dña Fuensanta Martínez.

- Reuniones con el Servicio de Gestión Farmacéutica del SMS: 24 de enero, 28 de febrero, 20 de abril, 24 de agosto y 16 de noviembre 2006.

Asistentes: por parte del SMS, Dña. Pilar Jiménez

de Zadava Listón López, D. Francisco Javier Lodeiro López y D. Antonio Candel Pérez. Por parte del COF, Dña. Mª Lourdes Oruezábal Moreno y Dña. Mª José Franco Campello

INFORMACIÓN DEL CEIM

FICHAS DE INFORMACIÓN ACTIVA

Durante 2006 se elaboraron los siguientes CIM Informa, tratando temas de actualidad puntual:

- Nº 83.- "Principales fuentes de información en Atención Farmacéutica"
- Nº 84.- "Antibióticos: resistencia bacteriana y selección de tratamiento"
- Nº 85.- "Calendario de vacunación para adultos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia"
- Nº 86.- "Presbicia o Vista Cansada"
- Nº 87.- "Calendario de Vacunación para Inmigrantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia"
- Nº 88.- "Alteraciones Sexuales inducidas por fármacos"

CIM INFORMA

Durante 2006 se elaboraron los siguientes CIM Informa, tratando temas de actualidad puntual:

- nº 21: "Último tratamiento para los tumores mamarios"
- nº 22: "Riesgos de los aines tradicionales. Actualización sobre su evaluación y medidas reguladoras previstas".
- nº 23: "Actualización sobre los riesgos de tipo aterotrombóticos de los coxibs y aines tradicionales"
- nº 24: "Día mundial del sida. Actualización sobre la infección por VIH"
- nº 25: "Actualización sobre la patología por ANISAKIS"

INFORMACIÓN ACTIVA DEL CEIM

Desde el CEIM se emitieron Circulares informativas sobre distintos temas, hasta un total de 203, distribuidas de la siguiente forma:

- Retiradas (amarillo): 55
- Cursos y Estupeficientes (naranja): 52
- Normas de Dispensación (verde): 51
- Otros temas (blanco): 15
- Alertas SMS: 30

CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS

- Charlas sobre "Uso Racional del Medicamento"



ANTONIO ANDRÉS PARDO VIDAL
vocal de sección de farmacéuticos jubilados

en Centros Sociales de Mayores, según Convenio suscrito entre el Colegio de Farmacéuticos y los Servicios Municipales de Salud. Se impartieron 4 charlas durante los meses de mayo y junio distribuidas por distintos barrios y pedanías de Murcia, en las que se contó con la participación de farmacéuticos comunitarios, seleccionados por proximidad, así como farmacéuticos del CEIM.

- Jabalí Viejo
- Los Alburquerque
- El Palmar
- Beniaján

BOLSA DE TRABAJO

El total de inscritos en nuestra bolsa de trabajo durante el año 2006 es de 56 farmacéuticos/os, tanto de Murcia como de otras Comunidades.

Durante el año 2006, se han realizado 188 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio. Estas gestiones, desglosadas de acuerdo al puesto de trabajo son:

- Sustituto/adjunto en oficina de farmacia: 173
- Farmacéutico especialista en Farmacia Hospitalaria: 4
- Laboratorios farmacéuticos Informadores técnicos sanitarios: 4
- Laboratorio de cosmética: 2
- Laboratorio municipal de calidad: 1
- Almacén de distribución: 2
- Parafarmacia: 2
- Servicio sanitario inglés: oficinas de farmacia y diversos plazas en hospitales, ofertados en varios meses del año



Carta del Tesorero

Juan Desmonts Gutiérrez



Los presupuestos de los últimos ejercicios eran de transición, ahora llega el momento de concretarlo.

El ejercicio que liquidamos ahora es último confeccionado con los antiguos criterios estatutarios, mientras que los del 2007 se corresponden con los nuevos Estatutos

Querida /o Compañera/o:

Como viene siendo tradicional, desde la Memoria colegial me dirijo a vosotros para adentraros en las cifras del Colegio, tanto de la liquidación del año 2006, como las previsiones de 2007. Estas últimas, aprobadas en Asamblea General celebrada el pasado mes de noviembre.

El ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre ha conllevado un importante superávit, cifra que deseamos destinar a mejorar la tesorería colegial, lo cual permitirá realizar inversiones sin necesidad de solicitar aportaciones extraordinarias a los colegiados.

Si veníamos anunciando que los presupuestos de los últimos ejercicios eran de transición, ahora llega el momento de concretarlo. El ejercicio que liquidamos ahora es último confeccionado con los antiguos criterios estatutarios, mientras que los del 2007 se corresponden con los nuevos Estatutos, dando mayor nivel de autonomía a las vocalías.

Estamos inmersos en proyectos de gran trascendencia para el colectivo farmacéutico, entre ellos, la finalización del Proyecto de Gestión Documental, el nuevo Califarma II, Farmaeconomía y el Proyecto de implantación de Tarjeta Sanitaria Individual (TSI), todos ellos mejorarán

la trazabilidad de la documentación y la accesibilidad a la información por los Colegiados, a la vez que facilitará el trabajo diario en nuestras respectivas actividades laborales.

Es importante tener un colectivo fuerte, un colectivo unido frente a las muchas dificultades y amenazas a las que se enfrenta la profesión farmacéutica, para ello debemos contar con un Colegio que aproveche las sinergias de nuestro colectivo en las diferentes actividades, todo ello, en beneficio de todos los colegiados. Desde la Tesorería procuraremos disponer de los recursos económicos necesarios para poder defender cada una de las áreas actuales de actividad, mejorándolas y ampliándolas.

Recuerda que estamos abiertos a cualquier sugerencia, cualquier idea es siempre bien recibida, por lo que te animo a que nos hagas llegar cualquier proyecto que desees llevar adelante. Seguro que te podremos apoyar, bien con ayudas directas, bien dirigiéndote a otras entidades que tengan recurso para dicha acción, o bien procurándote la mejor financiación a través de los convenios que tenemos con las diferentes entidades financieras.

Recibe un cordial saludo,

Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero



Gestión Económica

Tesorería 2006

La gestión económica del Colegio, está referida a aquellos procesos que generan tránsito monetario, sean o no definitivamente para el Colegio. Es decir, es en lo que se sustentan los servicios colegiales y de donde se derivan los recursos.

Por lo tanto, esta gestión económica, uno de sus mayores componentes, va a ser el importe de las recetas facturadas, en especial las del Servicio Murciano de Salud, que suponen más del 94% de todas las entidades.

Otro dato de importancia que repercute en la gestión, especialmente la financiera, es el au-

mento en los tipos de interés que conllevan un aumento en los recursos obtenidos.

El volumen total de gestión realizado en el año 2006, alcanzó la cifra de 425.212.465,21 €, suponiendo un aumento del 2,47% sobre el estimado y del 7,59% sobre el real del año 2005, lo que nos lleva a la conclusión de que se hicieron unas estimaciones muy acertadas.

Las recetas tramitadas a todas las entidades, es decir al Servicio Murciano de Salud, Muface, Isfas, M. Judicial, Mutuas, etc., ha llegado a la cantidad de 26.420.184 recetas, suponiendo un aumento del 3,24% en relación al año 2005.

ENTIDAD	AÑO 2006	AÑO 2005	VARIACIÓN	%VAR
S.M.S.	24.857.968	24.016.759	841.209	3,50
MUFACE	814.867	821.106	-6.239	-0,76
ISFAS	674.212	680.360	-6.148	-0,90
M.JUDICIAL	40.600	40.291	309	0,77
PATRONALES	32.537	33.583	-1.046	-3,1
TOTALES	26.420.184	25.592.099	828.085	3,24

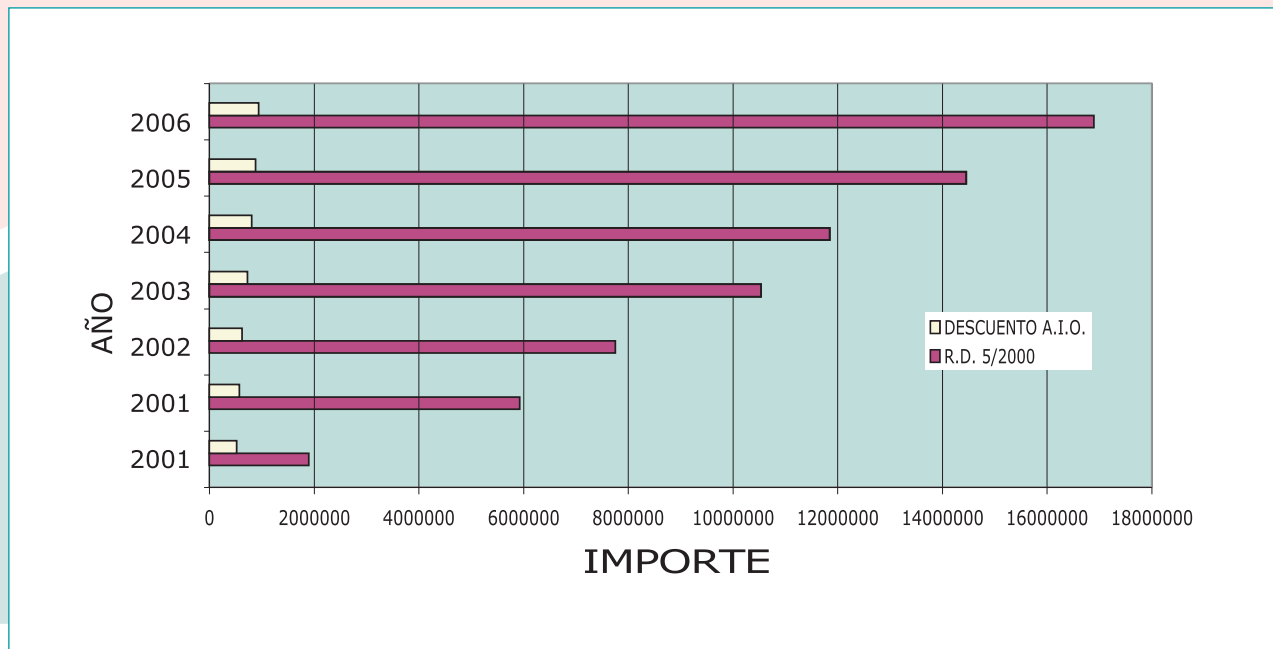
ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2006	PREVISTO 2006	% DESVIAC	% S/2005
S.M.S. (PVP)	400.337.905,96 €	389.837.043,09 €	2,69	7,83
MUFACE (PVP)	12.304.718,32 €	12.531.817,91 €	-1,81	3,10
ISFAS (PVP)	10.601.943,92 €	10.756.416,67 €	-1,44	3,49
M.JUDICIAL (PVP)	617.684,01 €	591.351,79 €	4,45	9,68
MUTUAS PATRONALES (PVP)	469.103,61 €	476.912,98 €	-1,64	3,28
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	313.427,11 €	313.807,34 €	-0,12	3,87
C. COLEGIACION	22.960,00 €	19.000,00 €	20,84	17,69
GESTION CURSOS	95.160,25 €	110.628,21 €	-13,98	-9,68
GESTION FINANCIERA	285.249,44 €	169.000,00 €	68,79	72,66
LIBROS Y RECETARIOS	5.395,00 €	7.000,00 €	-22,93	-2,10
TRAMIT. EXPEDIENTES	14.680,11 €	12.000,00 €	22,33	20,35
CONSEJO GENERAL	112.172,48 €	110.888,95 €	1,16	2,17
O. ENTIDADES	32.065,00 €	33.498,25 €	-4,28	0,51
TOTALES	425.212.465,21 €	414.969.365,19 €	2,47	7,59

volumen de nuevo líquido

Como viene siendo habitual presentamos la cifra del Nuevo Líquido, cantidad sobre la que se calculan las cuotas colegiales de carácter variable. Para este dato el resultado final del año 2006 ha supuesto un crecimiento respecto al 2005 del 6,34%, esto supone que aumenta en mayor proporción los medicamentos caros y el descuento del Real Decreto

ENTIDAD	REALIZADO 2006	PREVISTO 2006	AUM S/F	AUM S/RE
SMS	318.061.633,59 €	313.458.878,47 €	1,47	6,54
MUFACE	8.864.013,09 €	9.056.298,69 €	-2,12	2,77
ISFAS	7.639.608,02 €	7.831.644,12 €	-2,45	2,43
JUSTICIA	431.861,61 €	427.944,98 €	0,92	5,96
PATRONALES	469.103,61 €	476.912,98 €	-1,64	3,28
TOTALES	335.466.219,92 €	331.251.679,24 €	1,27	6,34

Otro aspecto que tiene gran influencia sobre las Oficinas de Farmacia y que el Colegio no contabiliza a los efectos de calcular las cuotas colegiales son los descuentos forzados del RD Ley 5/2000, sustituido por el R.D. 2402/2004 y de Absorbentes que son los que se detallan a continuación.



conceptos generales de la liquidación del presupuesto del 2005

El año 2006, desde el punto de vista de la presupuestación, ha sido un año de cambio o transición hacia el nuevo modelo presupuestario, derivado de los nuevos estatutos colegiales, publicados el 10 de noviembre de 2005 en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, pero que desplegaba parte de sus efectos a partir de la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno y de Vocalías, derivado del proceso electoral.

Este camino que recorre el presupuesto tiene también la continuidad que representan los proyectos ya iniciados, como la Digitalización del archivo colegial, y el nuevo método de registro. También se sigue en la línea de potenciar el uso de las tecnologías bonificando aquellos colegiados que así lo hacen, permitiendo un doble efecto, por una parte reducir costes al farmacéutico y al Colegio y por otra tener la información de forma instantánea.

El resultado de la Cuenta General de Pérdidas y Ganancias ha arrojado la cantidad de 153.989,40 €, superavit que se propondrá a la Asamblea General pase a Reservas Voluntarias, capitalizando así la situación patrimonial del Colegio, con el fin de poder tener mayor margen de maniobra en futuras inversiones.

liquidación del presupuesto de ingresos

El importe presupuestado para el total de ingreso fue de 2.778.864,17 €, y el realizado ha llegado al total de 2.984.323,59 €, lo que conlleva un exceso de ingresos de 205.459,42 €. Debemos destacar en ingresos, diferentes aspectos, por una parte que hemos conseguido aumentar la cifra del Capítulo II, Ingresos por Prestaciones de Servicios, donde se incluyen entre otros, los ingresos financieros, que han experimentado un fuerte aumento debido a la subida de los tipos de interés. También el aumento del número de recetas reporta mayores ingresos por la repercusión que se hace a los colegiados por el repaso de las recetas de especiales. El capítulo III supone una importante variación, fundamentalmente a dos cosas, por una lado el reflejo de parte de los ingresos de SIMPODADER, ya que el resto fueron tramitados por la Agencia de Viajes de Cajamurcia; y por otro la subvención recibida de la Consejería de Sanidad donde se ha imputado la parte ya gastada en la adquisición de los lectores de tarjeta sanitaria.

	PRESUPUESTADO	INGRESOS	
		REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	2.066.168,79 €	2.045.226,42 €	-20.942,37 €
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	620.742,00 €	750.904,68 €	130.162,68 €
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	91.352,38 €	188.192,49 €	96.840,11 €
CAPÍTULO IV.- PROVISIONES	601,00 €	0,00 €	-601,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	2.778.864,17 €	2.984.323,59 €	205.459,42 €

liquidación del presupuesto de gastos

La liquidación del presupuesto de gastos asciende a 2.830.334,19 €, presentando un mayor gasto de 51.470,02 €, pero que básicamente se origina en la adquisición de lectores para la tarjeta sanitaria, si no existiese dicha cantidad, que en nada incide en el presupuesto, ya que ha sido subvencionada, el acierto presupuestario habría sido del 99,75%, lo cual hace que tengamos cierta seguridad en las previsiones realizadas.

Debemos señalar el ahorro producido en personal, Capítulo I debido fundamentalmente a las bajas médicas y en Capítulo V de acciones a farmacéuticos. Por otra parte existe un mayor gasto, en el capítulo VI, gasto de Comunidad de Propietarios debido a las diferentes derramas para arreglo de fachada y ascensores y los gastos del SIMPODADER, que se compensan con el capítulo de ingresos SIMPODADER. También existe un exceso de aplicación de subvenciones –gasto– debido al gasto en lectores de tarjeta sanitaria, que son cofinanciados por Sanidad.

	PRESUPUESTADO	GASTOS	
		REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.192.646,55 €	1.125.900,24 €	-66.746,31 €
CAPÍTULO II.-DIFUSIÓN E IMAGEN	203.000,00 €	209.518,83 €	6.518,83 €
CAPÍTULO III.-AFECTOS A SERVICIOS	177.350,00 €	190.436,76 €	13.086,76 €
CAPÍTULO IV.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	221.000,00 €	219.653,42 €	-1.346,58 €
CAPÍTULO V.- ACCIONES A FARMACEUTICOS	288.961,62 €	275.125,49 €	-13.836,13 €
CAPÍTULO VI.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	580.400,00 €	630.302,46 €	49.902,46 €
CAPÍTULO VII.- AMPLIACIÓN SUBVENCIONES	44.905,00 €	91.827,52 €	46.922,52 €
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	601,00 €	0,00 €	-601,00 €
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	70.000,00 €	87.569,47 €	17.569,47 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.778.864,17€	2.830.334,19 €	51.470,02 €



pérdidas y ganancias general del colegio GASTOS (€)

	EJERCICIO 06	EJERCICIO 05
Aprovisionamientos	4.658,55	5.121,60
Gastos de personal	1.097.477,57	1.146.819,60
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	128.064,09	122.099,44
Otros gastos de explotación	1.516.781,19	1.356.946,24
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Gastos financieros y asimilados	944,54	2.298,53
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	284.304,90	162.906,61
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	176.517,90	52.860,61
Gastos extraordinarios	-	641,26
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	59.879,75	55.385,92
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	236.397,65	108.246,53
Impuesto sobre Sociedades	82.408,25	55.564,07
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	153.989,40	52.682,46

pérdidas y ganancias general del colegio INGRESOS (€)

	EJERCICIO 06	EJERCICIO 05
Importe neto de la cifra de negocios	2.061.640,71	2.060.178,41
Otros ingresos de explotación	577.553,69	460.762,47
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	107.787,00	110.046,00
Ingresos financieros y asimilados	285.249,44	165.205,14
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	28.352,38	46.775,18
Ingresos extraordinarios	31.527,37	9.252,00

cuenta de pérdidas y ganancias de las actividades no exentas

Las actividades no exentas del Impuesto sobre Sociedades que desarrolla el Colegio, como es la de grabación de dígitos para Muface, Isfas y Justicia, los ingresos financieros y el producto tenido por la venta de recetas, convenio con AMA, así como los ingresos procedentes de grabación de recetas y deducidos los gastos correspondientes. También los ingresos del alquiler del bajo de Jaime I, arrendado a Barclays. Esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias separada, se encuentra integrada en el conjunto colegial, pero es necesario presentarla de forma separada a los efectos fiscales correspondientes.

DEBE	2006	2005	HABER	2006	2005
A) GASTOS	398.912,54 €	404.015,02 €	B) INGRESOS		570.707,25 €
A.2 APROVISIONAMIENTOS	5.395,00 €	6.120,00 €	B.1 IMPORTE N.CIFRA NEG	340.264,47 €	305.026,18 €
a) Consumo mercaderías	5.395,00 €	6.120,00 €	a) Dígitos	25.951,76 €	25.938,24 €
A.3 GASTOS DE PERSONAL	267.095,45 €	214.780,74 €	b) libros y recet.	7.322,64 €	5.523,64 €
a) Sueldos y Salarios	200.823,65 €	161.489,27 €	c) Repercu recet.	232.496,65 €	225.206,70 €
b) Cargas Sociales	66.271,80 €	53.291,47 €	d) compulsas y fo	51,42 €	357,60 €
A.4 DOTAC.AMORTIZ.INMOV	86,00 €		e) Arrendamientos	74.442,00 €	48.000,00 €
A.5 VARIAC.PROV.TRAFICO			B.4 OTROS INGRESOS	93.863,40 €	91.223,93 €
A.6 OTROS GASTOS EXPLOT.	126.336,09 €	127.550,21 €	a) Colab. AMA	9.000,00 €	11.000,00 €
a) Arrendamientos	9.836,80 €	7.500,00 €	b) Suscritos	1.734,18 €	1.672,69 €
b) Tributos	731,07 €	718,72 €	c) O.ingresos	445,50 €	- €
c) Otros gastos	100.577,67 €	103.782,03 €	d) sub, Cajamurcia	82.683,72 €	78.551,24 €
d) Facturas recetas	4.122,45 €	3.803,52 €			
e) Ajustes negat impos.indir	11.068,10 €	11.745,94 €			
I.- BENEFICIO EXPLOTACIÓN	35.215,33 €	47.799,16 €	PÉRDIDAS EXPLOTACIÓN		
A.7 GASTOS FINANCIEROS			B.7 OTROS INTERESES	285.249,44 €	165.205,14 €
c) Deudas con terceros			c) Otros ingresos		165.204,14 €
II.- RSLTOS FINANC.POSITIVOS	285.249,44 €	165.205,14 €			
III.-BENEFICIO ACT ORDINARIAS	320.464,77 €	213.004,30 €			
A.12 GTOS EXTRAORDINARIOS			B.11 SUBV CAPITAL EJER		
A.13 PÉRDIDAS EJERCICIOS ANT			B.12 INGRESOS EXTRAOR	9.168,23 €	9.252,00 €
IV.- RESUL EXTRAORD POSITIVOS	9.168,23 €		B.13 INGRESOS OTRS EJER		
V.- BENEFICIOS ANTES DE IMPTO	329.633,00 €	222.256,30 €			
A.15 IMPTO. SOCIEDADES	82.408,25 €	55.564,07 €			
VI.- RSLTDO. EJERC.SUPERAVIT	247.224,75 €	166.692,23 €	VI.- RESLTDO. EJER. DÉFICIT		

balance de situación ACTIVO (€)

	EJERCICIO 06	EJERCICIO 05
ACTIVO CIRCULANTE	31.982.959,84	31.652.078,15
Existencias	4.696,25	3.959,80
Deudores	30.081.035,77	30.019.463,10
. Clientes por ventas y prestación de servicios	(407.062,08)	(626.896,40)
. Recetas en poder del Colegio	30.124.736,70	30.325.215,15
. Facturaciones pendientes de envío	-	2.593,94
. Deudores varios	103.739,25	120.056,34
. Personal	290,01	776,63
. Administraciones Públicas	259.331,89	197.717,44
Inversiones financieras temporales	1.659,20	1.600,00
. Fianzas constituidas a corto plazo	1.659,20	1.600,00
Tesorería	1.847.792,08	1.589.717,30
Ajustes por periodificación	47.776,54	37.337,95
TOTAL ACTIVO	32.483.302,47	32.157.457,78



balance de situación PASIVO (€)

	EJERCICIO 06	EJERCICIO 05
FONDOS PROPIOS	636.075,23	482.085,83
Patrimonio	61.100,72	61.100,72
Reservas	420.985,11	368.302,65
Pérdidas y Ganancias	153.989,40	52.682,46
INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)	76.568,14	70.955,86
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	90.294,36
ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.000,00	12.000,00
Otros acreedores	12.000,00	12.000,00
. Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00	12.000,00
ACREEDORES A CORTO PLAZO	31.758.659,10	31.502.121,73
Acreedores comerciales	31.442.988,76	31.282.914,66
Otras deudas no comerciales	178.681,21	179.853,56
. Administraciones Públicas (Nota 13)	110.910,33	110.603,17
. Remuneraciones pendientes de pago	64.127,00	65.605,27
. Otras deudas	3.643,88	3.645,12
Ajustes por periodificación	136.989,13	39.353,51
TOTAL PASIVO	32.483.302,47	32.157.457,78

novidades del año 2006

Para el ejercicio 2007 se planificó una cifra, en función de las previsiones realizadas con los datos reales a octubre de 2006, aunque finalmente a la hora de presentarlas comparativamente con el real de 2006, obtenemos el cuadro que se presenta a continuación.

Volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2007	REALIZADO 2006	VARIAC %
S.M.S.	417.125.636,10 €	400.337.905,96 €	4,19
MUFACE	13.283.726,99 €	12.304.718,32 €	7,96
ISFAS	11.401.801,67 €	10.601.943,92 €	7,54
M. JUDICIAL	626.832,90 €	617.684,01 €	1,48
MUTUAS PATRONALES	505.527,76 €	469.103,61 €	7,76
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	410.784,00 €	313.427,11 €	31,06
C. COLEGIACIÓN	19.000,00 €	22.960,00 €	-17,25
GESTIÓN CURSOS	120.750,00 €	95.160,25 €	26,89
GESTIÓN FINANCIERA	233.108,00 €	285.249,44 €	-18,28
LIBROS Y RECETARIOS	7.000,00 €	5.395,00 €	29,75
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	13.000,00 €	14.680,11 €	-11,44
CONSEJO GENERAL	115.500,00 €	112.172,48 €	2,97
O. ENTIDADES	35.700,00 €	32.065,00 €	11,34
TOTAL	443.898.367,42 €	425.212.465,21 €	4,39

Número de recetas previsto

ENTIDAD	AÑO 2007	AÑO 2006	%VARIAC
S.M.S.	25.355.127	24.857.968	2%
MUFACE	831.164	814.867	2%
ISFAS	687.696	674.212	2%
M.JUDICIAL	41.412	40.600	2%
MUTUAS PATRONALES	33.187	32.537	2%
TOTALES	26.948.586	26.420.184	2,00%



base de cálculo de cuotas sobre nuevo líquido

ENTIDAD	PREVISTO 2006	AÑO 2005	%VARC
S.M.S.	338.595.295,20 €	318.061.633,59 €	6,46%
MUFACE	9.599.676,61 €	8.864.013,09 €	8,30%
ISFAS	8.301.542,77 €	7.639.608,02 €	8,66%
M.JUDICIAL	453.621,68 €	431.861,61 €	5,04%
MUTUAS PATRONALES	505.527,76 €	469.103,61 €	7,76%
TOTALES	357.455.664,02 €	335.466.219,92 €	6,55%

novedades en ingresos

- Se incrementa la cuota general Tecnológica pasando del 16,06 € a 17,00 €.
- Se incrementa la cuota general –envío en papel– de 24,62 € a 34,00 €.
- Se establece cuotas de Actividad de 1,00 € para todas las vocalías de sección, excepto jubilados y titulares de oficinas de farmacia, ya que estos últimos tienen una cuota propia proporcional a su facturación. Se establece una transitoria por la que los farmacéuticos pertenecientes a la Vocalía de Regentes, Adjuntos y Sustitutos sólo pagarán 1,00 € aunque pertenezcan a las vocalías de Ortopedia, Alimentación, Dermofarmacia y Homeopatía.
- Se estructura el nuevo Presupuesto en función de las vocalías de sección.

presupuesto de ingresos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	2.876.275,12 €
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	100.600,00 €
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	13.000,00 €
CAPÍTULO IV.-PROVISIONES	600,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.990.475,12 €

novidades en gastos

- Se crea un gasto de autogestión en cada Vocalía de Sección, donde se tienen en cuenta unos mínimos asumidos por el Colegio para vocalías con pocos ingresos.
- Se presupuesta un Farmacéutico más en el CEIM y un administrativo de apoyo para el Colegio.
- Se dota una cantidad para la provisión de abogados y procuradores por importe de 30.000,00 €

presupuesto de gastos

	PRESUPUESTADO
CAPITULO I.- PERSONAL	1.297.818,50 €
CAPITULO II.-VOCALIAS	257.485,00 €
CAPITULO III.-DIFUSIÓN E IMAGEN	192.000,00 €
CAPITULO IV.- AFECTOS DIRECTAMENTE A SERVICIOS	182.310,00 €
CAPITULO V.- ORGANIZACIÓN/DIRECCION	229.400,00 €
CAPITULO VI.- ACCIONES FARMACEUTICOS	238.961,62 €
CAPITULO VII.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	488.500,00 €
CAPITULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	30.000,00 €
CAPITULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	74.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.990.475,12 €

presupuesto de inversiones

FARMAECONOMI	97.949,49 €
CALIFARMA II	22.001,14 €
IMPLANTACIÓN TSI	30.000,00 €
OTRAS INVERSIONES	30.000,00 €
FINALI. PROYEC DIGITALIZA	50.000,00 €



Cuentas anuales

Ejercicio 2006



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

PARA:

"COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA"

MURCIA, MARZO DE 2007

Avda. Juan Carlos I, 31-A Bajo • Telf.: 968 901 292 - Fax: 968 901 293 • 30008 - MURCIA



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Colegiados del

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 31 de marzo de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría, acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.



AREAS AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324



Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscript. 1*

3. **En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA, al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.**
4. La Liquidación del Presupuesto adjunto del ejercicio 2006, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la cuenta de resultados del Colegio del ejercicio y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada liquidación del presupuesto con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Colegio.

AREAS AUDITORES, S.L.

Nº DEL R.O.A.C. S1324

Fdo.: Jose Ignacio Gras Castaño
Socio-Director



En Murcia, a 31 de Marzo de 2007

AREAS AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S1324

**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACEUTICOS DE LA REGIÓN
DE MURCIA**

Cuentas anuales ejercicio 2.006



Estado de Liquidación del Presupuesto
al 31 de Diciembre de 2006
y al 31 de Diciembre de 2005

	2006		2005	
	Realizado	Presupuestado	Realizado	Presupuestado
INGRESOS				
Cuotas de farmacias	1.708.839,31	1.735.077,84	1.737.259,39	1.633.670,98
Cuotas colegiales	336.387,11	331.090,96	321.246,33	317.800,72
Ingresos de prestación de servicios	465.655,24	451.742,00	405.489,11	376.212,00
Ingresos financieros	285.249,44	169.000,00	165.205,14	140.000,00
Subvenciones y colaboraciones oficiales	188.192,49	91.352,38	174.223,23	185.891,79
Aplicación provisión litigios	-	-	-	601,00
Beneficio procedentes de inmovilizado	-	601,00	-	-
TOTAL INGRESOS	2.984.323,59	2.778.864,18	2.803.423,20	2.654.176,49
GASTOS				
Personal	1.125.900,24	1.192.646,55	1.187.034,01	1.098.158,87
Difusión e imagen	209.518,83	203.000,00	191.578,86	210.300,00
Gastos afectos a servicios	190.436,76	177.350,00	159.595,77	142.750,00
Organización y Dirección	219.653,42	221.000,00	210.668,08	197.000,00
Acciones directas a farmacéuticos	275.125,49	288.961,62	379.368,79	367.061,62
Edificios, instalaciones y gestión	630.302,46	580.400,00	505.049,17	533.400,00
Aplicación subvenciones y convenios	91.827,52	44.905,00	49.041,28	44.905,00
Dotación a la provisión para litigios	-	601,01	-	601,00
Ajuste imposición indirecta	87.569,47	70.000,00	68.404,78	60.000,00
TOTAL GASTOS	2.830.334,19	2.778.864,18	2.750.740,74	2.654.176,49
TOTAL SUPERAVIT (DEFICIT)	153.989,40		52.682,46	



**Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
 Balance de Situación al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2006
 (Expresado en euros)**

ACTIVO	2.005	2.006	PASIVO	2.005	2.006
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (Nota 10)		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	96.349,19	80.082,02	Patrimonio	61.100,72	61.100,72
			Reservas	420.985,11	368.302,65
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	403.993,44	425.297,61	Pérdidas y Ganancias	153.989,40	52.682,46
			INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)	76.568,14	70.955,86
ACTIVO CIRCULANTE	31.982.959,84	31.652.078,15	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	90.294,36
Existencias	4.696,25	3.959,80	ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.000,00	12.000,00
Deudores	30.081.035,77	30.019.463,10	Otros acreedores	12.000,00	12.000,00
. Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 7)	(407.062,08)	(626.896,40)	. Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00	12.000,00
. Recargas en poder del Colegio (Nota 8)	30.124.736,70	30.325.215,15	ACREEDORES A CORTO PLAZO	31.758.659,10	31.502.121,73
. Facturaciones pendientes de envío	-	2.593,94	Existencias	31.442.988,76	31.282.914,66
. Deudores varios	103.739,25	120.056,34	Otras deudas no comerciales	178.681,21	179.853,56
. Personal	290,01	776,63	. Administraciones Públicas (Nota 13)	110.910,33	110.603,17
. Administraciones Públicas (Nota 13)	259.331,89	197.717,44	. Remuneraciones pendientes de pago	64.127,00	65.605,27
Inversiones financieras temporales	1.659,20	1.600,00	. Otras deudas	3.643,88	3.645,12
. Fianzas constituidas a corto plazo	1.659,20	1.600,00	TOTAL PASIVO	32.483.302,47	32.157.457,78
Tesorería (Nota 9)	1.847.792,08	1.589.717,30	TOTAL ACTIVO	32.483.302,47	32.157.457,78
Ajustes por periodificación	47.776,54	37.337,95	Ajustes por periodificación	136.989,13	39.353,51

Las notas adjuntas, números 1 a 17, forman parte integrante de este balance de situación al 31 de diciembre de 2006

Murcia, a 29 de marzo de 2007

D. Prudencio Rosique Robles
Presidente

D. Juan Desmonts Gublértz
Tesorero

D. Domingo Arcas López
Vicetesorero



Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2005 y al 31 de diciembre de 2006
 (Expresada en euros)

<u>GASTOS</u>	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Aprovisionamientos (Nota 14)	4.658,55	5.121,60	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)	2.061.640,71	2.060.178,41
Gastos de personal (Nota 14)	1.097.477,57	1.146.819,60	Otros ingresos de explotación (Nota 14)	577.553,69	460.762,47
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 14)	128.064,09	122.099,44			
Otros gastos de explotación (Nota 14)	1.516.781,19	1.356.946,24			
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	PERDIDAS DE EXPLOTACION	107.787,00	110.046,00
Gastos financieros y asimilados	944,54	2.298,53	Ingresos financieros y asimilados (Nota 14)	285.249,44	165.205,14
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	284.304,90	162.906,61			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	176.517,90	52.860,61			
Gastos extraordinarios	-	641,26	Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 11)	28.352,38	46.775,18
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	59.879,75	55.385,92	Ingresos extraordinarios	31.527,37	9.252,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	236.397,65	108.246,53			
Impuesto sobre Sociedades	82.408,25	55.564,07			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	153.989,40	52.682,46			

Las notas adjuntas, números 1 a 17, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2006

Murcia, a 29 de marzo de 2007

D. Prudencio Rosique Robles
 Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez
 Tesorero

D. Domingo Arcas López
 Vicetesorero

Memoria correspondiente al ejercicio 2.006

(1) – NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL COLEGIO

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (en adelante el Colegio) es una corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Fue constituido el 18 de marzo de 1897.

El Colegio se rige por la Ley 6/1999, de 4 de noviembre, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, aprobada por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por sus Estatutos publicados en el Boletín Oficial de la Región de fecha 10 de noviembre de 2.005.

El domicilio social del Colegio se encuentra en Murcia, en la calle Jaime I el Conquistador, nº 1. Su código de identificación fiscal es Q-3066003-I.

Sus fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión farmacéutica, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional. El Colegio agrupará oficial y obligatoriamente en su seno a cuantos ejerzan la profesión de farmacéuticos en sus distintas modalidades.

El colegio gestiona el cobro, a las entidades aseguradoras públicas y privadas, de la parte del precio de venta, a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia.



(2) - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Colegio, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Las cuentas anuales adjuntas están pendientes de aprobación por la Junta General de Colegiados. No obstante, la Junta de Gobierno del Colegio estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

b. Agrupación de partidas

Al objeto de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

(3) - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados obtenidos en el 2.006 que la Junta de Gobierno someterá a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y Ganancias	153.989,40	A Reservas	153.989,40



(4) - NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad y en el Código de Comercio, y en particular los siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas se presentan por su valor de coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método lineal en un periodo de 4 años, desde su puesta en funcionamiento.

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizaciones materiales

El Inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, incluyendo todos aquellos costes directamente relacionados con la compra e incurridos hasta la fecha de su puesta en funcionamiento, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, en los siguientes periodos de vida útil estimados:



	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Existencias

Las existencias (recetarios y libros de tóxicos) se valoran al coste o valor de mercado, si éste fuese menor. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

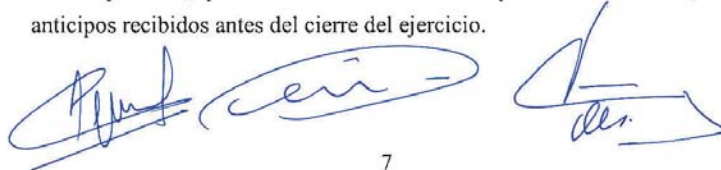
d) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los créditos y deudas originados por las operaciones, ya sean o no consecuencia de la actividad normal del Colegio, se registran por su valor nominal o de desembolso, según corresponda, clasificados en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Plazo corto: vencimiento igual o inferior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.

En concreto, dentro del epígrafe de Deudores se incluye, entre otros conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios: Bajo este epígrafe se incluyen las facturaciones efectuadas por el Colegio a los distintos organismos oficiales y mutuas privadas, que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro, netas de los anticipos recibidos antes del cierre del ejercicio.



- Recetas en poder del Colegio: Bajo este epígrafe aparecen las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio en el mes de diciembre, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban pendientes de remitir por el Colegio a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El epígrafe de Acreedores comerciales incluye, entre otros conceptos:

- Deudas por recetas: En esta partida se registra el importe que el Colegio adeuda a los farmacéuticos por recetas. Dicho importe se corresponde con el registrado en las partidas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y de recetas en poder del Colegio, minorado en el importe que el Colegio cobra a los farmacéuticos por realizar esta gestión de cobro, que se registra en las partidas de ingresos.

e) Subvenciones

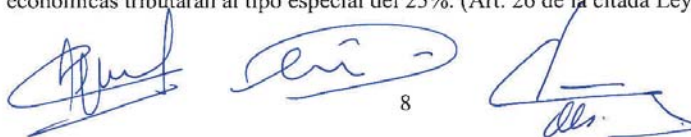
Las subvenciones de capital figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original recibido, deducidos los importes reconocidos como ingreso desde el ejercicio en que se recibieron.

El reconocimiento y registro en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ingresos por las subvenciones de capital recibidas se efectúa siguiendo el método lineal, durante un periodo de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado que fueron financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación de abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se reciben.

f) Impuesto sobre sociedades

Según el artículo 133 de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, los colegios profesionales son entidades exentas de dicho impuesto por las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. No obstante los rendimientos derivados de explotaciones económicas tributarán al tipo especial del 25%. (Art. 26 de la citada Ley).



8

El impuesto sobre beneficios se registra atendiendo al principio de devengo, según lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

g) Impuesto sobre el Valor Añadido

Según el artículo 20.12 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de servicios efectuada por el Colegio directamente a sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas, es una actividad exenta de dicho impuesto. En consecuencia, el I.V.A soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El Colegio calcula las cuotas de I.V.A soportado correspondientes a las operaciones no exentas de acuerdo con la regla de la prorrata.

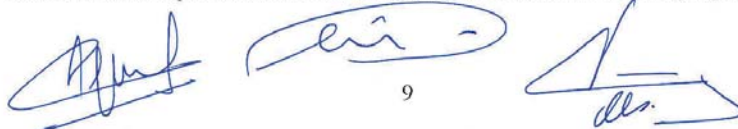
h) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos del Colegio proceden básicamente de la gestión de cobro a las entidades aseguradoras, de las recetas despachadas en las farmacias de la Región de Murcia y de las diferentes cuotas satisfechas por los colegiados.

El colegio tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo en caso de siniestro sobre las recetas que los farmacéuticos remiten mensualmente al Colegio para que éste



9

realice la gestión de cobro a las entidades aseguradoras de la parte del precio de venta de los productos farmacéuticos a cargo de dichas entidades.

i) Ajustes por periodificación

El Colegio contabiliza en este epígrafe del activo del balance de situación las periodificaciones de los gastos por primas de seguros, satisfechos en el ejercicio que se cierra y cuyo devengo corresponde al siguiente.

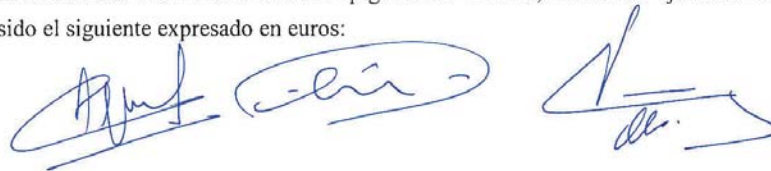
Por otra parte, en este epígrafe del pasivo del balance de situación, se recoge el importe cobrado y no devengado correspondiente a campañas de comunicación.

j) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El balance de situación al 31 de diciembre de 2.006 adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

(5) - INMOVILIZADO INMATERIAL.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance, durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente expresado en euros:



	Saldo al		Saldo al
Coste	01.01.06	Adiciones	31.12.06
Aplicaciones informáticas	181.262,14	68.150,67	249.412,81
Anticipos Inmovilizado	-	6.496,00	6.496,00
	181.262,14	74.646,67	255.908,81
Amortización acumulada			
de Aplicaciones informáticas	(101.180,12)	(58.379,50)	(159.559,62)
Valor neto	80.082,02		96.349,19

La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 20.018,38 euros.

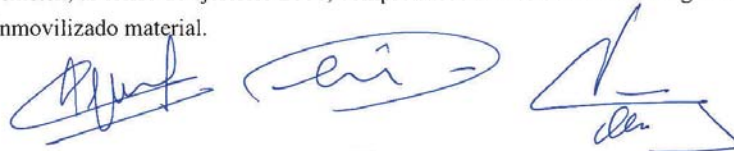
El importe de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al cierre del ejercicio asciende a 82.558,85 euros.

(6) - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos, expresados en euros, de las cuentas incluidas en este epígrafe, han sido los siguientes:

	Saldo al		Saldo al
Coste	01.01.06	Adiciones	31.12.06
Construcciones	109.313,40	-	109.313,40
Instalaciones técnicas	262.119,83	-	262.119,83
Mobiliario	236.010,68	1.479,04	237.489,72
Equipos procesos información	297.297,74	46.901,38	344.199,12
Otro inmovilizado material	4.724,69	-	4.724,69
	909.466,34	48.380,42	957.846,76
Amortización acumulada	(484.168,73)	(69.684,59)	(553.853,32)
Valor Neto	425.297,61		403.993,44

No existen, al cierre de ejercicio 2006, compromisos firmes de inversión significativos en inmovilizado material.



El Colegio sigue la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. La Junta de Gobierno estima que la cobertura de estos riesgos, al 31 de diciembre de 2006, es suficiente.

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio se distribuyen según el siguiente detalle:

	Importe
Mobiliario	105.859,51
Equipos informáticos	189.394,91
	<u>295.254,42</u>

(7) – CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de esta partida, al 31 de diciembre, es la siguiente expresada en euros:

	EUROS	
	2006	2005
ISFAS	(603.393,88)	(708.557,55)
MUFACE	89.588,99	5.317,12
IBERMUTUAMUR	13.099,90	13.919,29
MUGEJU	28,87	(11.886,31)
Otros de menor importe	93.614,04	74.311,05
TOTAL	<u>(407.062,08)</u>	<u>(626.896,40)</u>



Estos importes corresponden a las facturaciones efectuadas por el Colegio a los diferentes organismos, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2006, excluida la facturación de diciembre, que se realiza en el mes de enero de 2007 y está incluida en la partida de Recetas en poder del Colegio. Los saldos acreedores corresponden a anticipos recibidos de diversas entidades, a cuenta de la facturación de diciembre de 2006.

(8) - RECETAS EN PODER DEL COLEGIO

En esta partida se incluyen los importes de las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio, correspondientes al mes de diciembre de 2006 y que al cierre del ejercicio no habían sido facturadas a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El detalle de la composición de esta partida, a 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	28.528.498,64	28.654.395,45
MUFACE	807.550,76	847.377,54
ISFAS	702.216,49	736.047,36
MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	44.220,03	38.315,42
COMPAÑÍAS DE SEGUROS (VARIAS)	33.377,42	41.986,75
RECETAS DEVUELTAS	8.873,36	7.092,63
	<u>30.124.736,70</u>	<u>30.325.215,15</u>

(9) - TESORERIA

El detalle de las cuentas de Tesorería, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05
Caja	228,51	943,09
Bancos, cuentas corrientes	<u>1.847.563,57</u>	<u>1.588.774,21</u>
	<u>1.847.792,08</u>	<u>1.589.717,30</u>





No existe, al 31 de diciembre de 2006, circunstancia alguna que afecte a la libre disponibilidad de las cuentas de tesorería del Colegio.

(10) – FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios del Colegio, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Saldo al 01.01.06	Aumento	Disminuciones	Saldo al 31.12.06
Fondo Social	61.100,72	-	-	61.100,72
Reservas voluntarias	363.613,55	52.682,46	-	416.296,01
Reserva especial biblioteca	4.689,10	-	-	4.689,10
Pérdidas y Ganancias 2005	52.682,46	-	(52.682,46)	-
Pérdidas y Ganancias 2006	-	153.989,40	-	153.989,40
	<u>482.085,83</u>	<u>206.671,86</u>	<u>(52.682,46)</u>	<u>636.075,23</u>

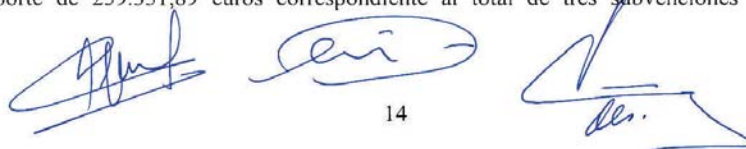
(11) –INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por el colegio, expresado en euros, es el siguiente:

Entidad	Fecha Concesión	Subvención concedida	Amortización	Saldo al 31.12.06
I.N.F.O.	2.002	35.867,14	35.867,14	-
I.N.F.O.	2.004	85.206,96	42.603,48	42.603,48
I.N.F.O.	2.006	33.964,66	-	33.964,66
		<u>121.074,10</u>	<u>78.470,62</u>	<u>76.568,14</u>

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 se ha traspasado a resultados un importe de 28.352,38 euros.

Al cierre del ejercicio no han sido satisfechas el importe de las subvenciones por el INFO, por lo que figura recogido en el epígrafe Administraciones Publicas deudoras un importe de 259.331,89 euros correspondiente al total de tres subvenciones por los



proyectos FARMAECONOMIC, CALIFARMA II y TARJETA MAGNETICA de las cuales corresponde a los farmacéuticos un importe de 82.892,25 incluidos en la cuenta de acreedores comerciales.

(12) – ACREEDORES COMERCIALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05
Deudas por recetas	30.980.789,08	31.086.319,25
Otros Acreedores	<u>462.199,68</u>	<u>196.595,41</u>
	<u>31.442.988,76</u>	<u>31.282.914,66</u>

El detalle de la deuda con farmacéuticos por recetas de organismos a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.06	Saldo al 31.12.05
Proveedores recetas SERV. MURCIANO SALUD	28.406.231,55	28.516.393,91
Proveedores recetas MUFACE	803.540,12	842.645,04
Proveedores recetas ISFAS	1.446.088,82	1.430.630,79
Proveedores recetas Mutua General de Justicia	91.706,88	79.006,19
Proveedores recetas IBERMUTUAMUR	36.991,87	41.838,29
Proveedores recetas Compañías de Seguros	<u>196.229,84</u>	<u>175.805,03</u>
	<u>30.980.789,08</u>	<u>31.086.319,25</u>

(13) – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:



DEUDORAS

	Saldo al	Saldo al
	<u>31.12.06</u>	<u>31.12.05</u>
H.P. Dedudoras por Subvenciones	259.331,89	197.717,44

ACREEDORAS

	Saklo al	Saklo al
	<u>31.12.06</u>	<u>31.12.05</u>
H.P. Acreedora por I.V.A.	5.816,60	9.698,93
H.P. Acreedora por I.R.P.F.	64.235,52	63.726,28
H.P. Acreedora por Impuesto sobre Sociedades	15.903,03	11.920,95
Organismos S.S. Acreedores	24.955,18	25.257,01
	<u>110.910,33</u>	<u>110.603,17</u>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables por los años no prescritos.

Los Colegios Profesionales son entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realicen actividades sujetas al mismo, tributarán por este impuesto al tipo especial del 25%.

El detalle de los resultados del ejercicio 2006, según procedan de actividades sujetas o exentas, es el siguiente:



	Euros
Resultado actividades sujetas	247.224,75
Resultado actividades exentas (perdidas)	<u>(93.235,35)</u>
	<u>153.989,40</u>

La conciliación del resultado contable de las actividades sujetas con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, así como el cálculo de la cuota positiva y la resultante por dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2006, se detalla a continuación:

	Importe
Resultado del ejercicio actividades sujetas	247.224,75
Impuesto sobre Sociedades	82.408,25
Base Imponible (Resultado fiscal)	<u>329.633,00</u>
Cuota íntegra y líquida (25% sobre la base imponible)	82.408,25
. Retenciones y pagos a cuenta del impuesto	<u>66.505,22</u>
Líquido a ingresar	<u>15.903,03</u>

(14) – INGRESOS Y GASTOS

Las principales partidas de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005, son las siguientes:

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre, es como sigue:



	Importe al 31.12.06	Importe al 31.12.05
Existencias iniciales	3.959,80	2.961,40
Compras	5.395,00	6.120,00
Existencias finales	<u>(4.696,25)</u>	<u>(3.959,80)</u>
	<u>4.658,55</u>	<u>5.121,60</u>

b) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por los siguientes conceptos e importes, al 31 de diciembre:

	Importe al 31.12.06	Importe al 31.12.05
Cuota de administración	2.275.598,67	2.176.796,31
Bonificaciones cuota	<u>(566.759,36)</u>	<u>(439.536,92)</u>
Total cuotas de farmacias	<u>1.708.839,31</u>	<u>1.737.259,39</u>
Cuota General	305.862,11	294.228,83
Cuota de actividad	7.565,00	7.509,00
Cuotas de colegiación	22.960,00	19.508,50
Cuotas por tramitación	14.680,11	-
Farmacéuticos no colegiados suscritos	<u>1.734,18</u>	<u>1.672,69</u>
Total cuotas colegiales	<u>352.801,40</u>	<u>322.919,02</u>
Total importe neto de la cifra de negocios	<u>2.061.640,71</u>	<u>2.060.178,41</u>

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al 31.12.06	Importe al 31.12.05
Sueldos y salarios	833.758,50	809.583,16
Indemnizaciones	-	90.294,36
Seguridad social a cargo de la empresa	214.160,45	202.916,68
Empresas de trabajo temporal	26.754,72	21.433,03
Otros gastos sociales	<u>22.803,90</u>	<u>22.592,37</u>
	<u>1.097.477,57</u>	<u>1.146.819,60</u>





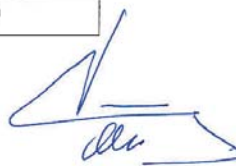
También se ha cubierto la contingencia sobre pensiones, con la única trabajadora que se tiene dicha obligación, Encarnación Rubio Párraga, para lo cual se tiene suscrito un seguro con la compañía CAJA DE SEGUROS REUNIDOS –CASER–, número de póliza 00053050, CTL 3770374-AG3091927, cuya prima fue durante el año 2.006 de 404,28 €

El Colegio voluntariamente ha suscrito un seguro con la compañía AMA de fallecimiento por accidente e invalidez parcial o total permanente por accidente para todos los trabajadores, número de póliza 400028527, abonándose en 2.006 una prima de 421,81 €, con unas coberturas de 30.051,00 €.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2006 ha sido de 30,50 personas, con la siguiente distribución por categorías:

CATEGORÍA	PLANTILLA MEDIA
	2006
Titulados G.Superior	1
Titulados G.Medio	2
Director admón.	1
Director CIM	1
Dirta.Gab.Comunic.	1
Técnico CIM	4,2
Técnico Comunicaciones	1
Jefe informática	1
Jefe Superior	1
Jefe 1ª	1
Jefe 2ª	2
Oficial superior	2
Oficial 1ª	1
Oficial 2ª	3,1
Aux. Laboratorio	1
Aux. Administrativo	4
Ordenanza 1ª	2
Ordenanza 2ª	1,2
TOTAL	30,50





d) Otros ingresos de explotación

El detalle de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Importe al <u>31.12.06</u>	Importe al <u>31.12.05</u>
Ingresos por tramitación de recetas	232.496,65	225.206,70
Ingresos por prestación otros servicios	33.771,32	44.004,53
Subvenciones	236.843,72	143.551,24
Ingresos por arrendamiento	<u>74.442,00</u>	<u>48.000,00</u>
	<u><u>577.553,69</u></u>	<u><u>460.762,47</u></u>

e) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación", al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.06</u>	Importe al <u>31.12.05</u>
Arrendamientos y canones	10.803,76	8.428,80
Reparaciones y conservación	62.574,49	53.622,55
Servicios profesionales independientes	89.302,17	80.826,69
Transportes	87.558,79	82.350,26
Prima de seguros	109.510,14	105.043,25
Servicios bancarios	-	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	331,02	224,32
Suministros	14.673,61	13.091,84
Otros Servicios	1.049.643,53	940.449,03
Tributos	4.814,21	4.504,72
Ajustes negativos en imposición indirecta	<u>87.569,47</u>	<u>68.404,78</u>
	<u><u>1.516.781,19</u></u>	<u><u>1.356.946,24</u></u>

(15) – OTRA INFORMACION

a) Retribuciones y anticipos a la Junta de Gobierno

El detalle de los importes satisfechos a los miembros de la Junta de Gobierno durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:



	Importe al	Importe al
	<u>31.12.06</u>	<u>31.12.05</u>
Dietas	154.288,75	144.509,87
Gastos de viaje	18.988,04	15.985,00
Gastos varios	39.928,00	36.241,31
Cursos y congresos	<u>3.658,90</u>	<u>7.316,70</u>
	<u>216.863,69</u>	<u>204.052,88</u>

Las sustituciones profesionales del Presidente, Secretario y Tesorero han ascendido durante el ejercicio 2006 a 77.068,24 euros.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio vigentes al 31 de diciembre de 2006.

No existen obligaciones en materias de pensiones y si existe un seguro de vida-accidentes respecto de los miembros actuales de la Junta de Gobierno, por el cual se paga una prima anual de 3.655,84 € y una cobertura 180.303,63 €. Respecto de los miembros antiguos de Junta de Gobierno no existen obligaciones ni de pensiones, ni seguros.

b) Información sobre medio ambiente

El Colegio no cuenta con elementos en su inmovilizado cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Por otra parte, el Colegio no tiene registrada provisión alguna por contingencias medioambientales futuras dado que cumple con la legislación que le compete.

c) Remuneración Auditores (D.T. 14ª Ley 44/2004 de 22 de noviembre de medidas de Reforma del Sistema Financiero)

Las presentes cuentas anuales serán auditadas por Areas Auditores, S.L., sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1324, devengando unos honorarios por dicho concepto de 5.985 euros. Desde el ejercicio 2.006 el Colegio auditará sus cuentas de forma obligatoria por así establecerlo el artículo 44.7 de los actuales Estatutos.



Durante el ejercicio 2006, ni la sociedad de auditoría ni otra sociedad vinculada a esta ha facturado honorarios por otros servicios.

d) Información sobre litigios y demandas contra el colegio.

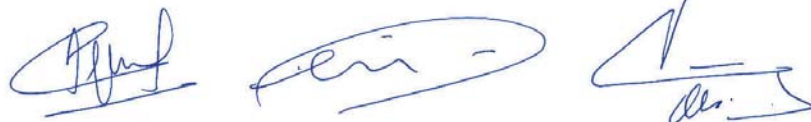
Existe una reclamación pecuniaria interpuesta por un farmacéutico ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La reclamación va dirigida conjuntamente contra la Consejería de Sanidad, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y contra cinco farmacéuticos particulares. La reclamación consiste en una indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial por una autorización indebida de una oficina de farmacia a favor de un determinado farmacéutico. El importe total reclamado asciende a un millón setecientos un mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con once céntimos (1.701.465,11 €). El procedimiento aún no se encuentra en trámite, puesto que previamente el tribunal contencioso administrativo debe determinar cuál será el órgano administrativo competente para conocer de la tramitación de este asunto.

(16) – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Junta de Gobierno del Colegio considera que, a la fecha de emisión de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2006, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las mismas.

Recursos procedentes de las operaciones

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones en el ejercicio 2.006 es la siguiente, expresada en euros:



(17) CUADRO DE FINANCIACIÓN (Expresado en euros)

<u>APLICACIONES</u>	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>	<u>ORÍGENES</u>	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Adquisiciones de inmovilizado	123.027,09	86.308,08	Recursos procedentes de las operaciones	163.406,75	218.301,08
. Inmovilizaciones inmateriales	74.646,67	53.464,87	Subvenciones de capital	33.964,66	-
. Inmovilizaciones materiales	48.380,42	32.843,21	Fianza recibida a largo plazo	-	12.000,00
Total Aplicaciones	123.027,09	86.308,08	Total Orígenes	197.371,41	230.301,08
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones	74.344,32	143.993,00			

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE

	<u>2.006</u>	<u>2.005</u>
Existencias	736,45	998,40
Deudores	61.572,67	447.750,58
Inversiones financieras temporales	59,20	1.600,00
Acreedores	-	256.537,37
Tesorería	258.074,78	938.944,94
Ajustes por periodificación	10.438,59	-
	330.881,69	1.389.293,92
Variación de Capital Circulante	74.344,32	143.993,00



	Importe
Resultado contable	153.989,40
Subvenciones de capital transpasadas a resultados	(28.352,38)
Amortización del inmovilizado	128.064,09
Aplicación provision para riesgos y gastos	(90.294,36)
	<u>163.406,75</u>

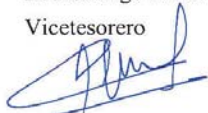
D. Prudencio Rosique Robles
Presidente



D. Juan Desmonts Gutiérrez
Tesorero



D. Domingo Arcas López
Vicetesorero



Murcia, 29 de marzo de 2007.

